



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**

**IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO CONTABLE Y  
APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN EL  
“CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”  
DEL CANTÓN LOJA PERIODO ABRIL - JUNIO 2012.**

*Tesis previa a la obtención  
del grado Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría. CPA*

**AUTORA:**

Raquel Mariana Asanza Vega

**DIRECTORA:**

Mg. Lucia Alexandra Armijos Tandazo

**1859**

**LOJA - ECUADOR**

**2013**

MG. LUCIA ALEXANDRA ARMIJOS TANDAZO, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, Y DIRECTORA DE TESIS.

## **CERTIFICO:**

La presente investigación intitulada, **"IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO CONTABLE Y APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN EL "CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA" DEL CANTÓN LOJA PERÍODO ABRIL – JUNIO 2012"**, presentado por la aspirante Raquel Mariana Asanza Vega, previo a optar el Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollado bajo mi dirección y luego de haber revisado autorizo su presentación ante el respectivo Tribunal de Grado.

Loja, diciembre del 2012



Mg. Lucia Armijos Tandazo

**DIRECTORA DE TESIS**

# AUTORIA

Yo, Raquel Mariana Asanza Vega declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional- Biblioteca Virtual.

**Autor:** Raquel Mariana Asanza Vega

**Firma:** \_\_\_\_\_



**Cédula:** 1104346141

**Fecha:** Loja, 27 de Marzo de 2013

# AGRADECIMIENTO

Al culminar el presente trabajo, es grato manifestar el más profundo agradecimiento:

A la Universidad Nacional de Loja, fuente inagotable de conocimiento y formación de profesionales al servicio de la sociedad, a la Modalidad de Estudios a Distancia de manera especial a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, al Dr. Homero Rivadeneira Coordinador de la misma, a sus docentes que desinteresadamente impartieron sus saberes, los que me sirvieron de guía en el desempeño académico.

Un agradecimiento muy especial a la directora de tesis Dra. Mg. Lucia Armijos Tandazo, quien me ha ilustrado con sus conocimientos para el desarrollo del presente trabajo.

A la Directora del establecimiento educativo Lcda. Katty Ramón Villa por su apoyo y colaboración desinteresada durante el proceso investigativo y a toda las personas que colaboraron en el mismo para así culminarla con éxito.

Raquel Mariana Asanza Vega

# DEDICATORIA

*Una meta más se ha cumplido en mi vida gracias a Dios por todas las bondades recibidas. El presente trabajo investigativo lo quiero dedicar a mis padres: José y Nelly por su amor incondicional, por estar presentes en los momentos más trascendentales de mi vida, a mis hermanos José Luis y María Antonieta que son mi alegría y a todos mis seres queridos por apoyarme siempre.*

*Raquel Mariana Asanza Vega*

**a. TÍTULO**

**IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO CONTABLE Y APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN EL “CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA” DEL CANTÓN LOJA PERIODO ABRIL – JUNIO 2012**

## **RESUMEN EN CASTELLANO Y TRADUCIDO AL INGLES**

El trabajo investigativo intitulado “Implementación de un proceso contable y aplicación de indicadores financieros en el “Centro Educativo Integral Alborada” del cantón Loja período abril – junio 2012” ha sido planteado y desarrollado bajo los lineamientos de la Universidad Nacional de Loja como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría; siendo aquí donde el estudiante pone en práctica la teoría aprendida en las aulas con el desarrollo práctico de sus conocimientos.

Se dio cumplimiento a los objetivos propuestos a través de la recopilación de documentación fuente la que sirvió de base para la realización de todo el sistema contable, la elaboración de un Inventario Inicial que permitió conocer los bienes muebles e inmuebles que posee la empresa, la implantación de un Plan y Manual de Cuentas que facilitó la aplicación del proceso contable iniciando con el Estado de Situación Inicial, Libro Diario en el que se registró la prestación de servicios y adquisición de bienes, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Hoja de Trabajo y Estados Financieros, donde se dio a conocer la situación económica - financiera real que genera la institución educativa; hay que tomar en cuenta que durante el ciclo contable se realizó todas las declaraciones mensuales y se cumplió con las obligaciones tributarias adquiridas. Al finalizar se desarrolló los Indicadores Financieros que permitieron conocer la capacidad de tiene la empresa para atender sus compromisos pendientes.

Del trabajo investigativo se concluyó que la implementación del sistema contable permitió organizar la información así como también conocer el valor real de los activos, pasivos y patrimonio con que cuenta la institución, por lo que se recomienda la implementación de esta; que permitirá conocer los Estados Financieros en forma anual para de esta forma determinar la eficiencia con la que se están manejado los recursos económicos por parte de los administradores, estableciendo su permanencia en el mercado, su fortalecimiento o cierre definitivo de sus actividades.

## Summary

The work entitled investigative "Implementation of a countable process and application of financial indicators in the "Center Integral Educational Alborada" of the canton Loja period April. June 2012" have been outlined and developed under the limits of the National University of Loja like prerequisite to the obtaining of the title of engineer in Accounting and Audit; being here where the student applies the theory learned in the classrooms with the practical development of her knowledge.

Execution was given to the objectives proposed through the summary of documentation source the one that served as base for the realization of the whole countable system, the elaboration of an Initial Inventory that allowed to know the goods furniture and properties that it possesses the company, the installation of a Plan and Manual of Bills that it facilitated the application of the countable process beginning with the State of Initial Situation, General Newspaper in which registered the benefit of services and acquisition of goods, the biggest Book, Balance of Confirmation, Leaf of Work and Financial States, where it was given to know the economic situation - financial real that generates the educational institution; it is necessary to take into account that during the countable cycle he/she was carried out all the monthly declarations and it was fulfilled the tributary acquired obligations. When being concluded it developed the Financial Indicators that allowed to know the capacity of he/she has the company to assist their pending commitments.

Of the investigative work you concluded that the implementation of the countable system allowed to organize the information as well as to know the real value of the assets, passive and patrimony with which it counts the institution, for what the implementation of this is recommended; that will allow to know the Financial States yearly in form for this way to determine the efficiency with which the economic resources are managed on the part of the administrators, establishing its permanency in the market, its invigoration or definitive closing of their activities.



## b. INTRODUCCIÓN

La Sociedad Civil de Hecho Centro Educativo Integral Alborada de la ciudad de Loja con RUC N° 1191738132001, está ubicado en las calles Juan José Peña 14 - 40 y Andrés Bello, fue creada en el año de 1994 según acuerdo de creación OII- DEPEL-DTT como una iniciativa de sus socios al ofrecer una educación de calidad y calidez, brindando servicios en las modalidades; inicial, pre – básica y educación general básica hasta el 7mo año, contando con un total 92 estudiantes y pensiones mensuales de \$85 dólares por alumno. Para su funcionamiento cumple con los requerimientos legales con el fin de evitar contratiempos y el cierre de sus instalaciones.

En el centro Educativo el desarrollo de la contabilidad es fundamental ya que proporciona información previamente registrada, de manera sistemática, estructurada, cuantitativa y valiosa para las distintas partes interesadas permitiéndoles realizar un control de la gestión pasada, como estimaciones de los resultados futuros.

Con los referentes anteriormente citados la implementación de un proceso contable y la aplicación de indicadores financieros en la institución educativa, fue necesaria ya que permitió tener una información clara, oportuna y veras de su situación para de este modo realizar sugerencias y recomendaciones a sus socios de la realidad económica-financiera en la que se encuentra, con el fin de que se tomen las decisiones más oportunas.

En el presente trabajo se da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja con respecto a la realización de tesis el cual contiene el siguiente esquema: **Título** que recoge la idea central base de la investigación; **Resumen en Castellano y Traducido al Inglés**, se realiza un breve informe del tema central; **Introducción** se expone la importancia del trabajo efectuado, su aporte al Centro Educativo y la estructura realizada para su elaboración; **Revisión de Literatura**; recoge definiciones, teorías, artículos, principios, etc. utilizados en la ejecución de la práctica contable;

**Materiales y Métodos** describe los, materiales utilizados, los métodos aplicados como son el científico, deductivo, analítico y sintético las técnicas de observación y entrevista desarrolladas para el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos; **Resultados** en este paso se hizo el proceso contable de los meses de abril, mayo y junio, iniciando desde la recolección de la documentación fuente y concluyendo en la elaboración de los estados financieros y aplicación de indicadores, pasando así a la; **Discusión** donde se contrastó el estado en el que se encontraba la empresa y como queda luego de la implantación de la práctica contable; **Conclusiones** en las cuales se determina que la ejecución del sistema contable y análisis de indicadores financieros permitió organizar la información obtenida así como también conocer el valor económico real con que cuenta, frente a lo cual se propone; **Recomendaciones**, encaminadas a sugerir continuar aplicando el proceso contable en la institución y de esta forma conocer con exactitud el valor de sus activos, pasivos y patrimonio. Para culminar se realiza la citación de la **Bibliografía** utilizada; **Anexos** donde se encuentran facturas, comprobantes de retención y el proyecto aprobado.

## **c. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **SOCIEDAD**

El Art. 1 de la Ley de Compañías define a las sociedades “Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades”<sup>1</sup>

### **ELEMENTOS**

- ✓ Personas: Las compañías se forman con la participación de personas.
- ✓ Aporte: Todos y cada uno de los accionistas o socios deben aportar algo. Para la formación de capital se puede aportar: dinero, bienes muebles o inmuebles, créditos.
- ✓ Fin de lucro: Las compañías tienen fin de lucro; los socios o accionistas la forman para obtener utilidades y participar de ellas;
- ✓ Tipicidad: Las compañías deben organizarse bajo una de las formas o especies determinadas por la ley para ser consideradas sociedades de derecho.

### **CLASIFICACIÓN DE COMPAÑÍAS**

Las compañías de comercio establecidas por la legislación ecuatoriana son:

- En nombre colectivo
- En comandita simple
- Compañía en comandita por acciones
- De responsabilidad limitada
- Anónima
- De economía mixta

---

<sup>1</sup> Ley de Compañías. Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones; Quito- Ecuador; 2003 pág. 1

## REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS

Para la constitución de compañías deben observarse dos clases de requisitos.

### REQUISITOS DE FONDO

Estos son:

- a.** Capacidad: Los socios o accionistas para asociarse deben ser legalmente capaces;
- b.** Consentimiento: Es la expresión de voluntad con libertad e inteligencia;
- c.** Objeto Lícito: El objeto social, entendido como la actividad o actividades que realizan las compañías, deben reunir las siguientes características:
  - ✓ No ser contrario al orden público;
  - ✓ No ser contrario a las leyes mercantiles;
  - ✓ No ser contrario a las nuevas costumbres;
  - ✓ Ser leal;
  - ✓ Ser de lícita negociación;
  - ✓ No debe tener monopolio.

Las compañías pueden emprender en cualquier actividad lícita, con las limitaciones excepciones que determina la ley.

En las escrituras constitutivas de la compañía deberá concretarse el objeto social.

- d.** Causa Lícita: Causa es el motivo o interés que endosa al socio o accionista a formar la compañía que normalmente será operar para obtener utilidades. No es necesario que la causa conste en el contrato social.

## **REQUISITOS DE FORMA**

Estos dependen de los requerimientos de cada clase de compañía.

Las compañías adquieren personería jurídicas en el momento en que se inscribe, la escritura constitutiva en el registro mercantil”<sup>2</sup>

## **SOCIEDAD CIVIL DE HECHO**

En el Parágrafo 2 de las diferentes especies de sociedad se señala: "La sociedad puede ser civil o comercial. Son sociedades comerciales las que se forman para negocios que la ley califica de actos de comercio. Las otras son sociedades civiles”<sup>3</sup>

La sociedad civil de hecho es una sociedad que debe su nombre a que no requiere del registro en la Superintendencia de Compañías, y se regirá por las condiciones que las partes interesadas establezcan en cada caso.

Surge por el acuerdo entre dos o más personas, que se obligan a aportar dinero, trabajo u otro tipo de bienes para explotar una actividad comercial, con el ánimo de repartirse entre sí las utilidades.

La sociedad de hecho no se constituye por escritura pública, se constituye por medio de un contrato meramente consensual sin solemnidad alguna.

El registro mercantil es obligatorio y se debe realizar dentro del mes siguiente a la constitución o permiso de funcionamiento de la misma. Integrada por dos o más socios.

Los socios tienen responsabilidades ilimitadas y solidarias por las operaciones sociales.

Se puede conformar por nombres o apellidos sin ninguna sigla en particular.

---

<sup>2</sup> RAMIREZ ROMERO Carlos Dr. Curso de Derecho Societario Volumen I Pág. 14

<sup>3</sup> Código Civil Ecuatoriano, Libro IV de las Obligaciones en General y de los Contratos artículo 1963. Pág. 467

“El Código de Comercio dice: Art. 498.- La sociedad comercial será de hecho cuando no se constituya por escritura pública. Su existencia podrá demostrarse por cualquiera de los medios probatorios reconocidos en la Ley.

Art. 499.- La sociedad de hecho no es persona jurídica. Por consiguiente, los derechos que se adquieran y las obligaciones que se contraigan para la empresa social se entenderán adquiridos o contraídos a favor o a cargo de todos los socios de hecho.

Las estipulaciones acordadas por los asociados producirán efectos entre ellos.

Art. 500.- Las sociedades comerciales constituidas por escritura pública, y que requiriendo permiso de funcionamiento actuaren sin él, serán irregulares. En cuanto a la responsabilidad de los asociados se asimilarán a las sociedades de hecho. La Superintendencia respectiva ordenará de oficio o a petición de interesado, la disolución y liquidación de estas sociedades.

Art. 501.- En la sociedad de hecho todos y cada uno de los asociados responderá solidaria e ilimitadamente por las operaciones celebradas. Las estipulaciones tendientes a limitar esta responsabilidad se tendrán por no escritas. Los terceros podrán hacer valer sus derechos y cumplir sus obligaciones a cargo o en favor de todo los asociados de hecho o de cualquiera de ellos.”<sup>4</sup>

## **INSCRIPCIÓN DE UNA SOCIEDAD DE HECHO**

Cuando una sociedad de hecho, dedicada habitualmente al comercio, es la que va a establecerse, se expresará en la matrícula el nombre de todos los socios solidarios; y si varios de ellos tuvieren derecho a usar de la firma social, se acompañará el modelo de la firma de cada uno de ellos.

Si el establecimiento estuviere administrado por un factor, es decir, aquel gerente que administra por cuenta del dueño, deberá expresarse el nombre de éste y acompañarse el modelo de su firma.

---

<sup>4</sup> Código de Comercio. Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones; Quito- Ecuador; pág. 117-118

## CONTABILIDAD

Es la ciencia y arte que se ocupa del estudio y análisis de las transacciones económicas - financieras de las empresas con la finalidad de determinar su registro y anotación en los libros contables bajo los principios y normas que lo regulan.

Así mismo podemos conceptualizar que la Contabilidad es el conjunto de habilidades y destrezas basadas en procedimientos sistemáticos y ordenadas que nos permite registrar las operaciones de las empresas.

**IMPORTANCIA.-** La complejidad de los negocios y el ritmo acelerado de la época actual han determinado que la Contabilidad asuma un papel fundamental no solo en la vida de los negocios, sino también en la de los países, y porque no decir en la vida económica mundial.

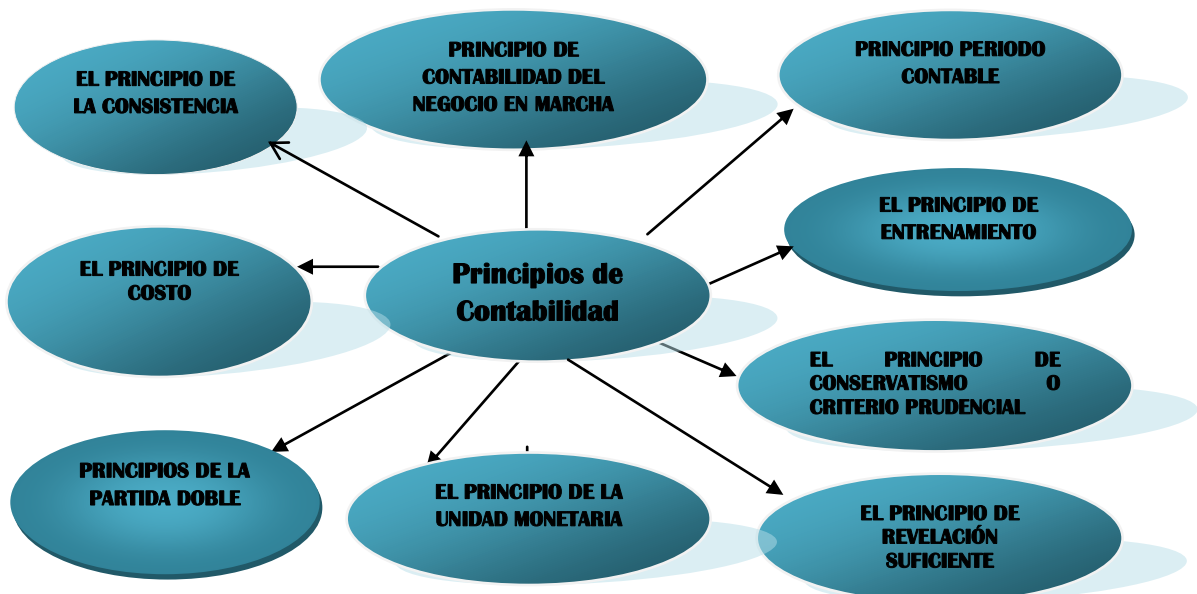
La Contabilidad es necesaria en todas aquellas empresas que se dedican a la producción y circulación de la riqueza, prestación de servicios y en los organismos públicos, en este último caso, aunque no persiguen el lucro, se ven en la imperiosa necesidad de manejar fondos y administrarlos. En todo organismo ya sea público o privado, la Contabilidad constituye el termómetro de su situación económica, siendo fuente de consultas y experiencias para operaciones futuras.

El comerciante o empresario que no tiene libros de contabilidad o los tenga atrasados o mal llevados, es sujeto de multas y sanciones, a cambio de esto, una Contabilidad bien llevada es una brújula que guía a la empresa por el camino del éxito, mientras que con una Contabilidad deficiente, los negocios marchan siempre bajo las sombras de la incertidumbre, el cual conlleva al fracaso y la quiebra definitiva.

**OBJETIVOS.-** Los objetivos que la Contabilidad considera fundamentales son los siguientes:

- ❖ Registrar en forma clara, precisa y concisa y en estricto orden cronológico todas las operaciones.
- ❖ Establece un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones de la empresa.
- ❖ Determinar y proporcionar en cualquier momento una imagen clara de la situación económica - financiera de la empresa o negocio.
- ❖ Cumplir con los dispositivos legales vigentes como son: El Código de Comercio, Tributario y otros mandatos legales.
- ❖ La Contabilidad como instrumento básico para la Administración moderna, sirve a la empresa para que se tomen decisiones gerenciales y constituir un medio informativo.

### Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados



Fuente: Mercedes Bravo Valdivieso Contabilidad General  
 Elaborado: La Autora



## **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

- ✓ NIC 01.- Presentación de Estados financieros
- ✓ NIC 02.- Existencias
- ✓ NIC 07.- Estado de Flujos de Efectivo
- ✓ NIC 08.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- ✓ NIC 10.- Hechos posteriores a la fecha del balance
- ✓ NIC 11.- Contratos de Construcción
- ✓ NIC 12.- Impuesto sobre las Ganancias
- ✓ NIC 16.- Inmovilizado Material
- ✓ NIC 17.- Arrendamientos
- ✓ NIC 18.- Ingresos Ordinarios
- ✓ NIC 19.- Retribuciones a los Empleados
- ✓ NIC 20.- Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Públicas
- ✓ NIC 21.- Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera
- ✓ NIC 23.- Costes por Intereses
- ✓ NIC 24.- Información a Revelar sobre partes Vinculadas
- ✓ NIC 26.- Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Prestaciones por Retiro
- ✓ NIC 27.- Estados Financieros Consolidados y Separados
- ✓ NIC 28.- Inversiones en Entidades Asociadas
- ✓ NIC 29.- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- ✓ NIC 31.- Participaciones en Negocios Conjuntos
- ✓ NIC 32.- Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar
- ✓ NIC 33.- Ganancias por Acción
- ✓ NIC 34.- Información Financiera Intermedia
- ✓ NIC 36.- Deterioro del Valor de los Activos
- ✓ NIC 37.- Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- ✓ NIC 38.- Activos Intangibles
- ✓ NIC 39.- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración

- ✓ NIC 40.- Inversiones Inmobiliarias
- ✓ NIC 41.- Agricultura

**NIC 01 Presentación de Estados Financieros.-** Establece las bases para la presentación de estados financieros y así brindar información general y asegurar la comparabilidad que reflejarán fielmente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

**NIC 02 Inventario.-** Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos comprenderán el precio de adquisición, el costo de transformación (mano de obra y gastos generales) y otros costos en los que se haya incurrido para poner a los inventarios en su condición y ubicación actuales, pero sin incluir las diferencias de cambio.

**NIC 07 Estado de Flujos de Efectivo.-** Suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como sus necesidades de liquidez.

Exige a las entidades que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes a través de la presentación de un estado de flujos de efectivo, clasificados según procedan de actividades de explotación, de inversión y de financiación.

**NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.-** Implanta los criterios de selección y cambio de políticas contables, junto con el tratamiento contable y el requisito de información sobre cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

**NIC 12 Impuesto a las Ganancias.-** Prescribe el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias establecer los principios y facilitar guías para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras de: la

recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de una empresa; y las transacciones y otros supuestos del ejercicio en curso que se hayan reconocido en los estados financieros de una entidad.

**NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.-** Establecer los principios para el reconocimiento inicial y la medición posterior de propiedades, planta y equipo deben registrarse como activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos derivados del mismo, y el costo del activo pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

**NIC 18 Ingresos.-** Establece el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses, cánones y dividendos.

**NIC 19 Beneficios a los Empleados.-** Prescribe el tratamiento contable y la revelación de información respecto de los beneficios a los empleados, incluyendo beneficios a corto plazo (salarios, vacaciones anuales, permisos remunerados por enfermedad, participación en ganancias anuales, incentivos y beneficios no monetarios); pensiones, seguros de vida y asistencia médica post-empleo; y otros beneficios a largo plazo e indemnizaciones por despido.

**NIC 38 Activos Intangibles.-** Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición y exposición de todos los elementos de inmovilizado intangible que no están contemplados específicamente en otras NIIF.

## **PLAN DE CUENTAS**

El plan de cuentas es un listado organizado de todas las cuentas que se manejarán dentro del proceso contable. “Contiene las cuentas y subcuentas que se prevé usar durante el ejercicio económico, clasificadas en grupos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos; su característica principal es el código que se asigna a cada cuenta contable”<sup>5</sup>.

---

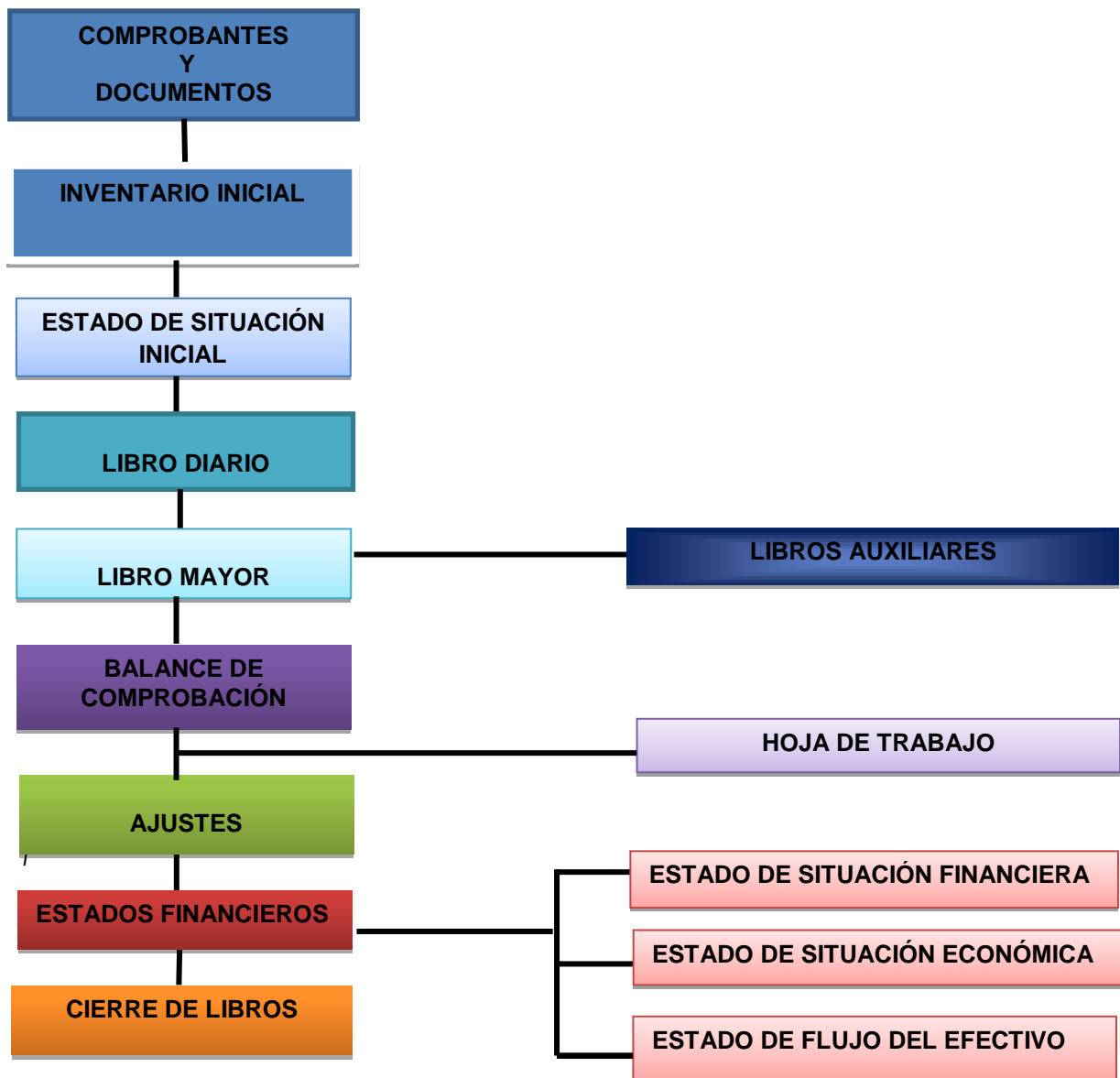
<sup>5</sup> <http://rsa.utpl.edu.ec/material/208/G18210.2.pdf>

## MANUAL DE CUENTAS

Es el instructivo donde se ordenan y detallan sistemáticamente todas las cuentas registradas en el plan de cuentas, los movimientos que las afectaran según el débito o crédito de las transacciones realizadas.

## CICLO CONTABLE

El ciclo contable es el proceso ordenado y sistemático de registros contables, desde la elaboración de comprobantes de contabilidad y el registro en libros hasta la preparación de Estados Financieros a continuación se detallará cada uno:



Fuente: Mercedes Bravo Valdivieso. Contabilidad General

Elaborado por: La Autora

## COMPROBANTES Y DOCUMENTOS

Los comprobantes son la fuente u origen de los registros contables respaldan todas y cada una de las transacciones que se realizan en la empresa.

**Clasificación.-** Los documentos mercantiles se clasifican en:

Documentos negociables

Documentos no negociables

**Documentos negociables.-** Son aquellos que completan la actividad comercial, generalmente se utilizan para cancelar una deuda, garantizar una obligación, financiar una obra, etc. Los documentos negociables más utilizados son: cheque, letra de cambio, pagaré, bonos, acciones, etc.

**Documentos no negociables. –** Son aquellos que se requieren para la buena marcha de la empresa, son de uso diario, constante y corriente, son indispensables para el control de la empresa. El formato de estos formularios contiene indicaciones que constituyen una guía suficiente para comprender su uso y completar con pocos datos su contenido. Los más utilizados son: factura, comprobante de ingreso, comprobante de egreso, nota de débito, nota de crédito, papeleta de depósito, recibo, roles de pago, etc.

Los comprobantes utilizados en el Centro Educativo son:

**Factura.-** Es un documento que respalda la realización de una operación económica, que por lo general, se trata de una compraventa.

Además es un documento de utilización diaria y permanente en los negocios, es de carácter obligatorio (Ley) por las transacciones que superan a los 4,00 dólares. Se debe emitir en original y dos copias: en la factura se recopila la información utilizada en los registros contables.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General, Octava Edición. Año 2005, Quito- Ecuador, Pág. 26



**Comprobante de Retención.-** En este documento se deja constancia escrita de la retención efectuada, del Impuesto a la Renta o del IVA, se debe emitir en original y copia, una para el contribuyente y el duplicado para contabilidad y control, estarán a disposición el proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación.

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**  
**COMPROBANTE DE RETENCION**  
 NRO. AUT. SRI. 1110428679  
 R.U.C. 1191738132001  
 DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514 **001-001- N° 0090239**  
 LOJA - ECUADOR

Sr. (es) \_\_\_\_\_  
 RUC: \_\_\_\_\_ Fecha de Emisión \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Tipo de Comprobante de Venta: \_\_\_\_\_  
 N° de Comprobante de Venta: \_\_\_\_\_

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido

VALIDO HASTA 06-12-2012 • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
 GRAFICAS LIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
 Aut. N° 1908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 300

TOTAL RETENIDO \$ \_\_\_\_\_  
 ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
 COPIA: AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION \_\_\_\_\_ RECIBI CONFORME \_\_\_\_\_

**Cheque.-** El cheque debe contener el mandato puro y simple de pagar una suma de dinero; por lo mismo es pagadero a la vista ya a su presentación el banco está obligado a pagarlo o protestarlo. Todo cheque solo puede ser endosado por el primer beneficiario, que debe ser una persona determinada.

**BANCO DE LOJA**  
 CHEQUE NACIONAL

29-001  
 300

CUENTA No. 2901-17796-6  
 SEISSEISNUEVESIETESIETEUNO  
 CHEQUE No. 000120  
 0360 US.\$ 134,80

PAGUESE A LA ORDEN DE Patricia Pollaguare  
 LA SUMA DE Ciento treinta y cuatro con ochenta

Loja 08 de Abril de 2011  
 CIUDAD FECHA

CENTRO EDUCATIVO ALBORADA  
 2901-17796-6 A06A06

FIRMA

US DÓLARES

ENTRABE LA ZONA INFERIOR A ESTA LINEA CON RASGOS CALIGRAFICOS NI SELLOS.

## INVENTARIO INICIAL

Es la relación pormenorizada, detallada y valorada de todos los bienes y obligaciones que la empresa posee, reflejados contablemente en activo, pasivo y capital a una fecha determinada.

**“SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”**

### INVENTARIO INICIAL

Al 1 de abril del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

N°	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

Loja, abril del 2012

f) Gerente

f) Contador

## ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL

Se elabora al iniciar las operaciones de la empresa con los valores que conforman el activo, el pasivo y el patrimonio de la misma. Con esta información se procede a la apertura de los libros.



**“SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”**

**ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**

Al 01 de abril del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

**ACTIVOS**

**ACTIVO CORRIENTE**

CAJA	xxxxx
BANCOS	xxxxx
DOCUMENTOS POR COBRAR	xxxxx
CRÉDITO TRIBUTARIO	xxxxx

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

MUEBLES DE OFICINA	xxxxx
EQUIPO DE OFICINA	xxxxx
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	xxxxx

**TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE**

**TOTAL ACTIVO**

**PASIVOS**

**PASIVO CORRIENTE**

CUENTAS POR PAGAR	xxxxx
-------------------	-------

**TOTAL PASIVO CORRIENTE**

**TOTAL PASIVO**

**PATRIMONIO**

CAPITAL

**TOTAL CAPITAL**

**TOTAL PATRIMONIO**

xxxxx

xxxxx

xxxxx

xxxxx

xxxxx

xxxxx

xxxxx

xxxxx

Loja, abril del 2012

\_\_\_\_\_  
F) GERENTE

\_\_\_\_\_  
F) CONTADOR

**LIBRO DIARIO**

Es donde se recogen, día a día, los hechos económicos. La anotación de un hecho económico en el libro Diario se llama "asiento". Registro de transacciones suscitadas del giro de la empresa. Ejemplo:

**“SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”**

**LIBRO DIARIO**

Del 01 de abril al 30 de junio del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	Folio N°-----
				HABER

Loja, abril del 2012

\_\_\_\_\_  
F) GERENTE

\_\_\_\_\_  
F) CONTADOR

**LIBRO MAYOR.**

En este libro se registran en forma ordenada y clasificada todos los asientos journalizados previamente en el diario. Resume los registros del movimiento de una cuenta específica. En el cual también van las inversiones (gastos y ganancias) que la empresa tuvo en ese lapso de tiempo.

El libro mayor tendrá tantas cuentas como se utilice en la empresa de acuerdo a la codificación prevista en el “plan o catálogo de cuentas”

**“SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”**

**LIBRO MAYOR**

Del 01 de abril al 30 de junio del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

Cuenta \_\_\_\_\_ Código \_\_\_\_\_

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo	
				Deudor	Acreedor

## BALANCE DE COMPROBACIÓN

Permite resumir la información contenida en los registros realizados en el libro diario y mayor, a la vez comprobar la exactitud de los mencionados registros. Verifica y demuestra la igualdad numérica entre el debe y el haber.

### “SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”

#### BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS

Del 1 de abril al 30 de junio del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

Nº	CUENTAS	CÓDIGO	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

Loja, 30 junio del 2012

\_\_\_\_\_  
f) Gerente

\_\_\_\_\_  
f) Contador

### AJUSTES.

Los asientos de ajuste actualizan las cuentas afectando tanto las de ingreso como las de gasto adaptando el saldo de una cuenta a su valor real.

Los ajustes que con más frecuencia se presentan son aquellos que se refieren a:

- **Acumulados.-** Este tipo de ajuste reconoce los gastos en que se ha incurrido durante el periodo contable corriente, pero que al contrario de los ajustes

diferidos estos se pagarán en transacciones futuras; es decir gastos que se acumulan día a día pero no se registran mientras no se paguen.

- **Diferidos.-** El principio de realización exige que un ingreso se reconozca y se registre en el periodo en el que se gana. Al final de cada periodo contable se deben hacer los asientos de ajuste para que el ingreso ganado quede reflejado en las cuentas, independientemente de que haya sido cobrado. Y al igual que las rentas, los gastos requieren también de los ajustes con el propósito de asegurar que todos los gastos en que se ha incurrido queden asociados con el ingreso del periodo corriente, independientemente del momento en que tenga lugar el pago del gasto.
- **Depreciaciones.-** Es la pérdida de valor contable que sufren los activos fijos por el uso y su función productora de renta. En la medida en que avance el tiempo de servicio, decrece el valor contable de estos activos.
- **Amortizaciones.-** Es el proceso de cancelar una deuda con sus intereses por medio de pagos diferido.
- **Provisiones.-** Es una cuenta de gastos con ella se consigue ajustar el valor de los distintos activos a su valor real. Es decir, si un activo se encuentra contabilizado en balance por un valor superior a su valor real la empresa tiene que ajustar el valor de este activo, dotando la provisión correspondiente. Esta provisión es un gasto para la empresa y tiene que recogerse en la cuenta de resultados, aunque no es un gasto dinerario (no hay salida de dinero).

## **HOJA DE TRABAJO.**

Es una herramienta contable que permite al contador presentar en forma resumida y analítica gran parte del proceso contable. Se elabora a partir de los saldos del balance de comprobación y contiene ajustes, balance ajustado, estado de pérdidas y ganancias, estado de superávit-ganancias retenidas y estado de situación financiera.

**“SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”**

**HOJA DE TRABAJO**

Del 1 de abril al 30 de junio del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

Nº	Cuentas	Saldos		Ajustes		Balance Ajustado		Estado de Resultados		Estado de Situación Financiera	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
	<b>TOTAL</b>										

Loja, 30 junio del 2012

\_\_\_\_\_

f) Gerente

\_\_\_\_\_

f) Contador

**ESTADOS FINANCIEROS.**

La contabilidad tiene como uno de sus principales objetivos el conocer la situación económica y financiera de la empresa al término de un periodo contable o ejercicio económico, el mismo que se logra a través de la preparación de los estados financieros según las NIC se deben realizar cinco pero para la Institución Educativa se elaboraran los siguientes:

- Estado de situación económica
- Estado de situación financiera
- Estado de flujo de efectivo

**ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA O DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Se elabora al finalizar el periodo contable con el objeto de determinar la situación económica de la empresa.

**“SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Del 1 de abril al 30 de junio del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
VENTAS de servicios			xxxx
-Devolución en Ventas			-xxxx
- Descuento en Ventas			<u>-xxxx</u>
<b>= Ventas Netas</b>			<b>xxxx</b>
<b>( - )Costo de ventas</b>			<b>(xxxx)</b>
Mercadería Inventario Inicial		xxxxx	
+ Compras	xxxxx		
-Devolución en Compras	xxxxx		
-Descuento en compras	xxxxx		
<b>= Compras Netas</b>		<u>xxxxx</u>	
Mercadería Disponible Para la Venta		xxxxx	
(-)Mercadería Inventario Final		<u>xxxxx</u>	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>			<b>xxxxx</b>
+ Comisiones ganadas		<u>xxxxx</u>	
<b>= Utilidad bruta en ventas</b>		xxxxx	
<b>( - )GASTOS DE OPERACIÓN</b>			<b>xxxxx</b>
<b>Gastos de Administración</b>			
Gasto Sueldo	xxxxx		
Gasto Aporte Patronal	xxxxx		
Consumo de Útiles de Oficina	xxxxx		
Gasto Seguro	xxxxx		
Depreciación Edificio	xxxxx		
Depreciación Muebles y Enseres	xxxxx		
Depreciación Equipo de Computación	<u>xxxxx</u>		
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>xxxxx</b>	
<b>Gastos de Ventas</b>			
Gastos de Publicidad	xxxxx		
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>		<u><b>xxxxx</b></u>	
<b>TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>			<b><u>xxxxx</u></b>
UTILIDAD OPERACIONAL			xxxxx
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Otros Intereses	xxxxx		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	xxxxx		
Participación Trabajadores			xxxxx
Impuesto a la Renta			<u>xxxxx</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>			<b>xxxxx</b>

Loja, 30 junio del 2012

\_\_\_\_\_

f) Gerente

\_\_\_\_\_

f) Contador

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Denominado también Balance General se elabora al finalizar el período contable para determinar la situación financiera de la empresa en una fecha determinada.

### “SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA”

#### BALANCE GENERAL

Al 30 de junio del 2012

“Expresado en Dólares USD \$”

#### CORRIENTE

Caja	xxxx	
Bancos	xxxx	
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTE</b>		<b>xxxx</b>

#### NO CORRIENTE

Edificios	xxxx	
Deprec. Acum. de Edificio	xxxx	
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>xxxx</b>

#### OTROS ACTIVOS

Gastos de Constitución	xxxx	
Amortización Acum. de Gastos de Constitución	xxxx	
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>		<b><u>xxxx</u></b>

<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>xxxx</b>
------------------------	--	-------------

#### PASIVOS

##### PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar	xxxx	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>		<b><u>xxxx</u></b>

<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>xxxx</b>
------------------------	--	-------------

#### PATRIMONIO

Capital Pagado	xxxx	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>xxxx</u></b>

<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>xxxx</b>
----------------------------------	--	-------------

Loja, 30 junio del 2012

---

f) Gerente

---

f) Contador

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Informa sobre los movimientos de efectivo y sus equivalentes, distribuidos en tres categorías: actividades operativas, de inversión y de financiamiento

### “SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA” ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 1 de abril al 30 de junio del 2012  
“Expresado en Dólares USD \$”

#### FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Cobro de Pensiones	xxxx	
<b>TOTAL DE INGRESOS EN EFECTIVO</b>		<b>xxxx</b>
Pago de Servicios Básicos	xxxx	
Sueldos y Salarios	xxxx	
Fondos de reserva	xxxx	
Pago de Planilla del IESS	xxxx	
Seguros y Reaseguros	xxxx	
Promoción y Publicidad	xxxx	
Prestación de Servicios Profesionales	xxxx	
Mantenimiento y Reparación	xxxx	
Pago de Retenciones y IVA	xxxx	
Cobro de Anticipo de Sueldos	xxxx	
Cobro de Otros valores a los Empleados	xxxx	
Compra de Suministros escolares	xxxx	
<b>TOTAL GASTOS EN EFECTIVO</b>	<b>xxxx</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>xxxx</b>	
<b>FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>xxxx</b>	
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>xxxx</b>	
<b>EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>xxxx</b>	
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>xxxx</b>	
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>xxxx</b>	

Loja, 30 junio del 2012

\_\_\_\_\_  
f) Gerente

\_\_\_\_\_  
f) Contador



## **Cierre de Libros.**

Se elaboran al finalizar el ejercicio económico o periodo contable con el objetivo de.

- Centralizar o agrupar las cuentas que ocasionan gastos o egresos
- Centralizar o agrupar las cuentas que generan renta o ingreso
- Determina el resultado final, el mismo que puede ser:
  1. Ganancia, utilidad o superávit
  2. Perdida o déficit

La agrupación se realiza a través de la cuenta resumen de rentas y gastos o pérdidas y ganancias. Se debita la cuenta resumen de rentas y gastos y se acredita cada una de las cuentas de gasto; se debita las cuentas de ingresos o rentas y se acredita la cuenta resumen de rentas y gastos.

Cuando los ingresos o rentas son mayores que los gastos o egresos el resultado final es una ganancia.

En este caso se debita la cuenta resumen de rentas y gastos y se acredita la cuenta utilidad del ejercicio.

Cuando los gastos son mayores que las rentas el resultado final es una pérdida y se procede a debitar la cuenta pérdida en el ejercicio y acreditar la cuenta resumen de rentas y gastos.

**Cierre Definitivo.-** Algunos autores realizan un asiento para cerrar todas las cuentas que han intervenido en la contabilidad de la empresa, para lo cual debitan las cuentas de pasivo y patrimonio y acreditan las cuentas de activo.

## **INDICADORES FINANCIEROS**

### **Indicadores de Liquidez**

Estos indicadores permiten apreciar la capacidad del negocio para atender sus compromisos corrientes, entendiéndose por corriente todo plazo inferior a un año.

Los principales indicadores de este grupo son los siguientes:

- ✚ La razón corriente o de solvencia
- ✚ La prueba ácida
- ✚ El capital neto de trabajo

**La Razón Corriente o de Solvencia.-** Se obtiene de la comparación entre el activo corriente y el pasivo corriente y significa “capacidad potencial” de la empresa para cubrir obligaciones con vencimiento de hasta un año mediante sus disponibilidades y sus recursos que puedan convertirse en dinero hasta un año a partir de la fecha del balance.

El índice de solvencia al igual que todos los indicadores de corto plazo suponen que todas las obligaciones de corto plazo vencerán en la fecha del balance y que todo el activo corriente se convertirá en efectivo también en esta fecha, confirmándose la relatividad del análisis financiero.

Esta razón revela si la empresa puede cumplir con sus obligaciones de vencimiento a la vista, no debe ser inferior a uno, un coeficiente permanentemente alto sería indicio de disponibilidades monetarias inmovilizadas de rentabilidad inestimable.

**ÍNDICE DE SOLVENCIA =**

ACTIVO CORRIENTE ..... PASIVO CORRIENTE
---

**La Prueba Ácida.-** Se conoce también con el nombre de prueba de ácido o liquidez seca. Es una prueba más rigurosa, está dada por la relación entre el activo corriente disponible más las inversiones inmediatas y el pasivo corriente; es conocida como la prueba de fuego, por la rigidez de su cálculo.

Indica la cantidad de dinero con que cuenta la empresa en ese instante para cubrir sus pasivos a corto plazo en forma inmediata.

**PRUEBA ÁCIDA =**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

**Capital Neto de Trabajo.-** Es un indicador financiero de corto plazo que permite conocer la capacidad financiera de la empresa para continuar con sus operaciones bajo el supuesto de que todas obligaciones a corto plazo se hayan cubierto con recursos del activo corriente.

Si el capital de trabajo neto es positivo, dispondría de recursos para seguir con los gastos administrativos, de ventas, etc. Si es negativo, la empresa no dispondría de recursos para continuar sus operaciones.

El capital de trabajo y su estudio siempre será importante para un análisis financiero interno y externo por su estrecha vinculación con las operaciones normales diarias de una empresa o negocio. Un capital de trabajo suficiente por la mala administración del mismo incidirá negativamente en la empresa provocando con ello el fracaso de los negocios.

El capital de trabajo representa la diferencia entre lo que la empresa tiene disponible para el pago de las deudas corrientes y el monto de las deudas mismas, es decir, es la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.

**CAPITAL DE TRABAJO =**

$$\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

### **Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento**

Miden el grado o la forma en que los activos de la empresa han sido financiados, considerando tanto la contribución de terceros (endeudamiento) como de los propietarios (patrimonio).

Este grupo de indicadores sirve para analizar la bondad de la política de financiación de una empresa, su grado de endeudamiento y su capacidad, la

correcta distribución de pasivos de acuerdo con el plazo y el efecto, sobre la utilidad de cada ejercicio.

Los indicadores más utilizados para el análisis de los anteriores aspectos son los siguientes:

- ✚ El nivel de endeudamiento
- ✚ La concentración de la deuda a corto plazo
- ✚ La cobertura de intereses

**El Nivel de Endeudamiento o Razón de Endeudamiento.-** Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada por deuda (porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa). Cuanto más alta resulte esta razón, tanto más grande será la cantidad de dinero de terceros empleado en la generación de utilidades.

$$\text{RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

**La Concentración de la Deuda a Corto Plazo o Endeudamiento a Corto Plazo.-** Este indicador establece qué porcentaje del total de pasivos con terceros tiene vencimiento corriente, es decir a menos de un año.

$$\text{ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO} = \frac{\text{PASIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO TOTAL}}$$

**Razón de Autonomía o Propiedad.-** Este indicador mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada con dinero de los propietarios. Es complementaria a la de endeudamiento, por lo que la suma de los dos debe ser igual a uno.

$$\text{AUTONOMÍA O PROPIEDAD} = \frac{\text{PATRIMONIO TOTAL}}{\text{TOTAL DE ACTIVO}}$$

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

### Impuesto a la Renta

“Es el impuesto que se debe cancelar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades, personales, comerciales, industriales, agrícolas y en general actividades económicas y aún sobre ingresos gratuitos percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas.

Debe pagar toda persona jurídica o privada, las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad las sucesiones indivisas, sociedades ecuatorianas o extranjeras residentes o no en el país, que hayan percibido rentas gravadas en el Ecuador.”<sup>7</sup>

Para que los empleadores efectúen las retenciones del Impuesto a la Renta de los empleados que mantiene en relación de dependencia se considerará para el año 2012, la siguiente tabla:

<b>Año 2012 - En dólares</b>			
<b>Fracción Básica</b>	<b>Exceso Hasta</b>	<b>Impuesto Fracción Básica</b>	<b>Impuesto Fracción Excedente</b>
-	9.720	-	0%
<b>9.720</b>	12.380	-	5%
<b>12.380</b>	15.480	133	10%
<b>15.480</b>	18.580	443	12%
<b>18.580</b>	37.160	815	15%
<b>37.160</b>	55.730	3.602	20%
<b>55.730</b>	74.320	7.316	25%
<b>74.320</b>	99.080	11.962	30%
<b>99.080</b>	En adelante	19.392	35%

<sup>7</sup>Sánchez, Carrión Gilberto. (2010).La Tablita Tributaria y Laboral. Quito-Ecuador

Las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012 y la tarifa el impuesto será del 22% aplicable para el período 2013.

### **Retención en la Fuente.**

La persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague o acredite en cuenta bancaria cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta. Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención

<b>TABLA DE RETENCIONES EN LA FUENTE</b>	
<b>Concepto Retención Actual (aplicados desde 01/06/2010)</b>	<b>Porcentajes de Retención</b>
Honorarios profesionales y dietas	10
Servicios predomina el intelecto Honorarios y demás pagos realizados a personas naturales que presten servicios de docencia. - Por remuneraciones a deportistas, entrenadores, cuerpo técnico, árbitros y artistas residentes	8
Servicios predomina la mano de obra	2
Servicios entre sociedades	2
Servicios publicidad y comunicación	1
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	1
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1
Otras retenciones aplicables el 1%	1
Otras retenciones aplicables el 2%	2
Otras retenciones aplicables el 8%	8

## **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

“Es el impuesto que se paga por la transferencia de bienes y por la prestación de servicios. Se denomina impuesto al valor agregado por ser un gravamen que afecta a todas las etapas de comercialización pero exclusivamente en la parte generada o agregada en cada etapa”.

**Declaración y pago del IVA.-** El IVA se paga sobre la base imponible que está constituida por el precio total en el que se vendan los bienes o se presten los servicios, precio en el que se incluirán impuestos, aranceles y otros gastos imputables al precio”.<sup>8</sup>

### **Retención del IVA**

Se aplica a todas las transferencias de dominio y las importaciones de bienes muebles de naturaleza corporal en todas las etapas de comercialización y a la prestación de servicios en la forma y en las condiciones que prevé la Ley de Régimen Tributario Interno

<b>SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA RETIENE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A SOCIEDADES Y PERSONAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Bienes</b>	<b>Servicios</b>
Al sector público, otras sociedades y contribuyentes especiales.	0%	0%
Se emite liquidaciones de compras	100%	100%
Pago a profesionales	N/A	100%
Pago arriendo a personas naturales	N/A	100%
Transacciones con personas no obligadas a llevar contabilidad	30%	70%

<sup>8</sup>Sarmiento, Rubén. (2009). Contabilidad General (6ta ed.). Quito-Ecuador.

### **Anexo de Retenciones en la Fuente (REOC).**

Es un reporte mensual de información relativa de compras y retenciones en la fuente, y deberá ser presentado a mes subsiguiente. Se realizará un registro con la información de cada compra efectuada por el informante en el mes, señalando detalladamente cada concepto de Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta y los valores de compra y retención (de ser el caso), así como la información del comprobante de venta y retención que sustentan dicha transacción.

También deben ser informadas las compras en las cuales no haya Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta, como en los casos en los cuales se paga con Tarjeta de Crédito, Convenio de Débito o Recaudación, cuando la compra no está sujeta a retención, cuando existe reembolso de gastos (intermediario y quien asume el gasto), cuando se ha emitido una nota de crédito o débito; todos estos casos deben ser informados en el presente anexo.

La mencionada información podrá enviarse a través de internet hasta el último día del mes subsiguiente al que corresponde la misma (28, 29, 30 ó 31). De no ser así, podrá también entregársela en las direcciones regionales y demás oficinas dispuestas para el efecto, para lo cual se deberá atender al calendario, en consideración al noveno dígito del RUC:

### **Anexo de Retenciones en la Fuente por Relación de Dependencia (RDEP)**

De acuerdo a la Resolución NAC-DGER2006-0791 todas las sociedades y empleadores en su calidad de agentes de retención deben presentar un reporte detallado de los pagos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas.

La información se entrega en medio magnético, a través de un archivo comprimido en formato xml (DIMM RDEP - Relación de dependencia), además esta información debe estar cuadrado con el valor afiliado en el IESS. . Este archivo debe estar estructurado de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica disponible en el portal de servicios en línea. No obstante el SRI ha puesto



a disposición del contribuyente un software gratuito disponible en la siguiente dirección Plug In RDEP.

El archivo puede ser enviado por Internet o entregado en cualquiera de las oficinas del SRI, según el siguiente calendario:

<b>Noveno Dígito del Ruc o cédula</b>	<b>Año siguiente</b>
1	10 de febrero
2	12 de febrero
3	14 de febrero
4	16 de febrero
5	18 de febrero
6	20 de febrero
7	22 de febrero
8	24 de febrero
9	26 de febrero
0	28 de febrero
Internet	Último día del mes

El Centro Educativo Integral Alborada tiene el RUC N° 1191738132001 el cual termina en uno por lo que debe declarar el 10 de febrero de este año.

## **e. MATERIALES Y MÉTODOS**

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se utilizó los siguientes materiales y métodos.

### **MATERIALES**

- 1 Computadora
- 1 Impresora
- 1 Flash Memory
- 100 Copias
- 80 Horas de internet
- 500 Hojas de papel bond
- 1 Calculadora
- 1 Cuaderno
- Esferos, lápiz, borrador
- Dinero

### **MÉTODOS**

**CIENTÍFICO.-** Permite descubrir, demostrar y verificar los conocimientos científicos, que son la base para realizar una investigación. Así también, ayudó mucho para la sustentación teórica de la investigación, a través de los métodos deductivo, analítico, sintético.

**DEDUCTIVO.-** A través de la aplicación, comprobación y demostración de los principios contables como la partida doble; sirvieron para sintetizar los movimientos económicos así como la aplicación de indicadores financieros.

**ANALÍTICO.-** Analiza detalladamente los bienes, valores, derechos, deudas y obligaciones materiales que tenía la empresa, al momento de iniciar la investigación.

**SINTETICO.-** Se utilizó al establecer el inventario inicial y por ende el patrimonio que dispone la empresa al momento de iniciar la investigación; a través de la información que se consiguió con la aplicación del método analítico.

## **TECNICAS**

**LA OBSERVACIÓN.-** Se realizó con la finalidad de obtener una noción clara sobre el problema de estudio; pues por medio de la observación se logró indagar cuáles son los bienes que posee la empresa; y elaborar el inventario de la misma.

**LA ENTREVISTA.-** Proporcionó la información necesaria para la realización del inventario y de las demás operaciones que se efectuaron en el periodo de la práctica, a través del diálogo con la Directora de la Institución Educativa.

## **f. RESULTADOS**

### **PLAN DE CUENTAS**

#### **SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

##### **1. ACTIVO**

##### **1.1. ACTIVO CORRIENTE**

1.1.1 CAJA

1.1.2 BANCOS

1.1.3 CUENTAS POR COBRAR

1.1.4 (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

1.1.5 ANTICIPO SUELDO

1.1.6 OTROS

1.1.7 UNIFORMES

1.1.8 SUMINISTROS ESCOLARES

1.1.9 SUMINISTROS DE LIMPIEZA

##### **1.2. ACTIVOS NO CORRIENTES**

1.2.1 MUEBLES Y ENSERES

1.2.2 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES

1.2.3 EQUIPO DE OFICINA

1.2.4 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA

1.2.5 EQUIPO DE COMPUTACIÓN

1.2.6 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN

1.2.7 EDIFICIO

1.2.8 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIO

## **2. PASIVO**

### **2.1. PASIVO CORRIENTE (Corto plazo)**

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR

2.1.2 IESS POR PAGAR

2.1.3 BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

2.1.4 FONDOS Y RESERVA POR PAGAR

2.1.5 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 1%

2.1.6 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 2%

2.1.7 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 10%

2.1.8 RETENCIÓN IVA POR PAGAR 70%

2.1.9 RETENCIÓN IVA POR PAGAR 100%

## **3. PATRIMONIO**

### **3.1 CAPITAL**

3.1.1 CAPITAL SOCIAL

### **3.2 RESULTADOS**

3.2.1. UTILIDAD O PÉRDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO

## **4. INGRESOS**

### **4.1. INGRESOS OPERACIONALES**

4.1.1. PENSIONES

### **4.2. INGRESOS NO OPERACIONALES**

4.2.1 RESUMEN DE RENTAS Y GASTOS

## **5. GASTOS**

### **5.1. GASTOS OPERACIONALES**

- 5.1.1 SUELDO Y SALARIOS
- 5.1.2 BENEFICIOS SOCIALES
  - 5.1.2.1 DÉCIMO CUARTO SUELDO
  - 5.1.12.2 DÉCIMO TERCER SUELDO
  - 5.1.12.3 VACACIONES
- 5.1.3 APOORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL
- 5.1.4 FONDOS DE RESERVA
- 5.1.5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA
- 5.1.6 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
- 5.1.7 HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS PERSONAS NATURALES
- 5.1.8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
- 5.1.9 SERVICIOS BÁSICOS
  - 5.1.9.1 LUZ ELÉCTRICA
  - 5.1.9.2 AGUA POTABLE
  - 5.1.9.3 TELÉFONO
- 5.1.10 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
- 5.1.11 (-) DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES
- 5.1.12 (-) DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA
- 5.1.13 (-) DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN
- 5.1.14 (-) DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO
- 5.1.15 CONSUMO DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA
- 5.1.16 CONSUMO SUMINISTROS ESCOLARES
- 5.1.17 GASTO IVA
- 5.2. GASTOS FINANCIEROS**

5.2.1 SERVICIOS BANCARIOS

**5.3 GASTOS NO OPERACIONALES**

5.3.1 GASTOS VARIOS

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL “ALBORADA”**

**MANUAL DE CUENTAS**

<b>DENOMINACIÓN Y CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE/DÉBITO</b>	<b>HABER/CRÉDITO</b>
<b>1 ACTIVO</b>	Bienes, valores y derechos propios o ajenos a la empresa manejados por la misma.		
<b>1.1 ACTIVO CORRIENTE</b>	Dinero poseído por los bienes y derechos que la empresa espera convertir en efectivo.		
<b>1.1.1 Caja</b>	Disponibilidad económica representada por monedas, billetes y cheques recibidos.	Cuando se realizan ventas al contado, pagan los clientes, cuando se retira dinero del banco.	Cuando se hacen depósitos, pagos en efectivo, sueldos, servicios, etc.
<b>1.1.2 Bancos</b>	Controla el movimiento de los fondos que la empresa posee en Instituciones Financieras	Cuando se efectúan depósitos por la empresa o terceras personas y Notas de Crédito emitidas por el banco.	Se acredita por los cheques girados sobre las cuentas y por las Notas de Débito emitidas por los bancos.
<b>1.1.3 Cuentas por Cobrar</b>	Créditos concedidos a los clientes sin respaldo de letras de cambio o pagaré, efectuadas a corto plazo.	Por los créditos concedidos.	Por los pagos parciales o totales que efectúan los clientes.
<b>1.1.4 Provisión de Cuentas Incobrables</b>	Es aquella que acumula periódicamente el 1% de provisión para cubrir el valor de cuentas de cobro dudoso.	Por los valores declarados incobrables.	Por el porcentaje estimado como incobrable.
<b>1.1.5 Anticipo de</b>	Registrar el valor que se da por adelantado a los empleados que laboran en	Cuando se origina el Anticipo	Cuando se cancela en efectivo o mediante rol de



<b>Sueldos</b>	la empresa		pagos.
<b>1.1.6 Otros</b>	Registra aportes por cumpleaños valores que se debitan a los empleados por concepto de pérdidas de algún artefacto o insumo del centro educativo.	Cuando se origina la pérdida del bien	Cuando se cancela en efectivo o mediante rol de pagos.
<b>1.1.7 Uniformes</b>	Registrar los uniformes que se tiene para la venta a los alumnos del establecimiento en sus diferentes tallas y medidas.	Por la compra o adquisición.	Por la venta o pérdida de los bienes.
<b>1.1.8 Suministros Escolares</b>	Registra los bienes que sirven para desarrollar las actividades escolares con normalidad dentro de las instalaciones.	Compra y donación de suministros	Perdida o venta de los bienes.
<b>1.1.9 Suministros de Limpieza</b>	Valor de los bienes que posee la Institución para su uso como: detergente, cloro y desinfectante.	Por la contabilización de las compras efectuadas, ajustes.	Por la contabilización de la venta, consumo o permuta del bien.
<b>1.2 ACTIVO NO CORRIENTE</b>	Son las cuentas que conforman los diferentes bienes de larga duración que posee la empresa y sufren desgaste excepto terrenos.		
<b>1.2.1 Muebles y Enseres</b>	Controla aquellos bienes muebles que posee la empresa utilizados en el cumplimiento de sus objetivos.	Por la contabilización de las compras efectuadas, ajustes o revalorizaciones.	Por la contabilización de la venta o permuta del bien.
<b>1.2.2 Dep. Acumulad. Muebles y Enseres</b>	Acumula el valor de los muebles y enseres por el efecto del uso.	Error en registro, regularización, revalorización del bien.	Incremento del desgaste del activo
<b>1.2.3</b>	Sumadoras, calculadoras, máquinas de escribir de uso	Por la contabilización de	Por la contabilización de la venta o

<b>Equipo de Oficina</b>	de la entidad.	las compras efectuadas, ajustes o revalorizaciones.	permuta del bien
<b>1.2.4 Dep. Acumulad. Equipo de Oficina</b>	Acumula el valor de los equipos de oficina por el efecto del uso.	Error en registro, regularización, revalorización del bien.	Incremento del desgaste del activo
<b>1.2.5 Equipo de Computación</b>	Bienes que posee la Institución como: Computadoras, impresoras, redes y demás bienes informáticos.	Por la contabilización de las compras efectuadas, ajustes o revalorizaciones.	Por la contabilización de la venta o permuta del bien
<b>1.2.6 Dep. Acumulad. Eq. de Computación</b>	Acumula el valor de disminución del equipo de Cómputo, por efecto del uso.	Error en registro, regularización, revalorización del bien.	Incremento del desgaste del activo
<b>1.2.7 Edificio</b>	Valor de los bienes inmuebles en donde funciona el negocio o empresa.	Por la contabilización de las compras efectuadas, ajustes.	Por la contabilización de la venta o permuta del bien
<b>1.2.8 Dep. Acumula. Edificio</b>	Acumula el valor de disminución del Local por efecto del uso.	Error en registro, regularización, revalorización del bien.	Incremento del desgaste del activo
<b>2 PASIVO</b>	Agrupan todas aquellas cuentas que registran las obligaciones con terceros es decir todas las deudas generadas por la empresa.	Cuando se cancelan las obligaciones.	Por el incremento de obligaciones con empleados.
<b>2.1 PASIVO CORRIENTE</b>	Comprende todas las deudas que ha contraído el almacén y que tenga un vencimiento inferior a un año.		
<b>2.1.1 Cuentas por</b>	Deuda adquirida por la entidad a corto plazo sin el respaldo de un documento	Por la cancelación de las deudas que se mantienen con	Por los créditos recibidos de parte de los proveedores o

<b>pagar</b>	de crédito.	los proveedores.	terceras personas.
<b>2.1.2 IESS Por Pagar</b>	Registra el valor mensual que el patrono retiene a sus empleados de su remuneración.	Por el pago mensual al IESS por concepto de las aportaciones y contribuciones.	Por el pago de las obligaciones que se retiene al empleado.
<b>2.1.3 Beneficios Sociales por Pagar</b>	Representa las provisiones pendientes de pago por concepto de décimo tercer, décimo cuarto, fondos de reserva y vacaciones.	Cuando se cancela las obligaciones.	Por el incremento de obligaciones con empleados.
<b>2.1.4 Fondos de Reserva por Pagar</b>	Constituye el beneficio social que el empleador reconoce a sus trabajadores que hayan cumplido por lo menos un año de servicios en la empresa, depositados en el IESS.	Por el valor pagado o causado por concepto de fondos de reserva al personal.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico.
<b>2.1.5 Retención en la Fuente por Pagar 1%</b>	Registra los valores retenidos por compras de bienes o servicios grabados con este porcentaje.	Por el pago o cancelación de las retenciones.	Por las deudas ocasionadas al SRI y que deben ser canceladas el próximo mes.
<b>2.1.6 Retención en la Fuente por Pagar 2%</b>	Registra los valores retenidos por compras de bienes o servicios grabados con este porcentaje.	Por el pago o cancelación de las retenciones.	Por las deudas ocasionadas al SRI y que deben ser canceladas el próximo mes.
<b>2.1.7 Retención en la Fuente por Pagar 10%</b>	Registra los valores retenidos por compras de bienes o servicios grabados con este porcentaje.	Por el pago o cancelación de las retenciones.	Por las deudas ocasionadas al SRI y que deben ser canceladas el próximo mes.
<b>2.1.8 Retención IVA por Pagar 70%</b>	Registra los valores retenidos por compras de bienes o servicios grabados con este porcentaje.	Por el pago o cancelación de las retenciones.	Por las deudas ocasionadas al SRI y que deben ser canceladas el próximo mes.

<b>2.1.9</b> <b>Retención IVA por Pagar 100%</b>	Registra los valores retenidos por compras de bienes o servicios grabados con este porcentaje.	Por el pago o cancelación de las retenciones.	Por las deudas ocasionadas al SRI y que deben ser canceladas el próximo mes.
<b>3</b> <b>PATRIMONIO</b>	Son todos los derechos de propiedad de la empresa sobre el total de activo.		
<b>3.1</b> <b>CAPITAL</b>	Registrar los valores por concepto de los resultados obtenidos en un periodo determinado.		
<b>3.1.1</b> <b>Capital Social</b>	Es la aportación que realizan los socios o propietario con el fin de disponer de recursos económicos para su gestión empresarial.		
<b>3.2.1</b> <b>Utilidad del Ejercicio</b>	Manifiesta el resultado positivo que ha tenido la empresa al realizar sus actividades económicas.	Por la distribución de utilidades, por la determinación de las reservas y dividendos de los socios.	Por el valor de la utilidad obtenida en el ejercicio económico.
<b>4</b> <b>INGRESOS</b>	Son todos los ingresos monetarios obtenidos en la gestión comercial y su estructura se liquida al final de un ejercicio económico.		
<b>4.1</b> <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	Este grupo controla los ingresos a favor de la empresa por reflejo propio de su actividad.		
<b>4.1.1</b> <b>Pensiones</b>	Registra todos los expendios o ventas de los servicios que oferta la institución.	Por El asiento de Cierre	Po los cobros de las pensiones a los clientes del centro educativo.

<b>4.2.1</b> <b>RESUMEN DE RENTAS Y GASTOS</b>	Controla los movimientos de las cuentas de ingresos y gastos con el fin de cerrar con estas cuentas al finalizar el periodo económico.	Cuando se cierran las cuentas de gastos	Cuando se cierran las cuentas de ingresos
<b>5</b> <b>GASTOS</b>	Dineros, documentos o bienes que están en poder de la empresa y no son de su propiedad con carácter de custodia.		
<b>5.1</b> <b>GASTOS OPERACIONALES</b>	Valores que se realizan con frecuencia por concepto propio de la empresa.		
<b>5.1.1</b> <b>Sueldos y Salarios</b>	Registra los valores por cancelación de sueldos al personal de la empresa.	Por el valor cancelado según el Rol de Pagos.	Al cierre del ejercicio.
<b>5.1.2</b> <b>Beneficios Sociales</b>	Registran los gastos ocasionados por el décimo tercero y cuarto sueldos.	Por el valor pagado a los empleados.	Por el cierre de cuentas de gasto al final del periodo.
<b>5.1.2.1</b> <b>Décimo Cuarto Sueldo</b>	Registra los gastos por concepto de décimo cuarto sueldo al que tienen derecho los trabajadores por gastos de la educación de sus hijos	Por el valor pagado o causado por concepto de décimo cuarto sueldo del personal que labora en la empresa.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico.
<b>5.1.2.2</b> <b>Décimo Tercer Sueldo</b>	Los gastos ocasionados por décimo tercer sueldo, equivalente a una remuneración anual al que tiene derecho el trabajador.	Por el valor pagado o causado por concepto de décimo tercer sueldo del personal que labora en la empresa.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico.
<b>5.1.3.3</b> <b>Vacaciones</b>	Gastos ocasionados por concepto de vacaciones	Por el valor pagado a concepto de vacaciones.	Por el cierre de cuentas de gasto al final del periodo.

<b>5.1.3</b> <b>Aporte a la Seguridad Social</b>	Gasto obligatorio de la empresa a favor de los empleados por medio del Ministerio de Relaciones Laborales.	Por el gasto mensual de de los aportes al IESS	.Por ajuste y cierre de cuentas al final del periodo
<b>5.1.4</b> <b>Fondos de Reserva</b>	Constituye el beneficio social que el empleador reconoce a sus trabajadores que hayan cumplido por lo menos un año de servicios en la empresa, depositados en el IESS.	Por el valor pagado o causado por concepto de fondos de reserva al personal.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico.
<b>5.1.5</b> <b>Seguridad y Vigilancia</b>	Registran los gastos ocasionados por el pago de seguros de las instalaciones del centro educativo.	Por el valor pagado a la aseguradora.	Por el cierre de cuentas de gasto al final del periodo.
<b>5.1.6</b> <b>Promoción y Publicidad</b>	Registra valores pagados para promocionar la empresa a través de los diferentes medios de comunicación.	Por los valores devengados por este concepto.	Por el cierre al final de periodo.
<b>5.1.7</b> <b>Honorarios, Comisiones,y Dietas Personas Naturales</b>	Registra el desembolso de efectivo por concepto de las capacitaciones de los empleados del centro educativo	Por los valores devengados por este concepto.	Por el cierre al final de periodo.
<b>5.1.8</b> <b>Prestación de Servicios Profesionales</b>	Gasto por concepto de pagos efectuados en los servicios de capacitación al personal o afines	Por los valores devengados por este concepto.	Por el cierre al final de periodo.
<b>5.1.9</b> <b>Servicios Básicos</b>	Son pagos realizados por: luz, agua y teléfono que se ocupan en la empresa	Al momento que se realiza el pago.	Con el asiento de cierre.
<b>5.1.10</b> <b>Mantenimiento y</b>	Registrar el valor de las cancelaciones de haberes por las reparaciones de los bienes que operan en el	Al momento que se realiza el pago.	Con el asiento de cierre.

<b>Reparación</b>	centro educativo		
<b>5.1.11 Depreciación de Muebles y Enseres</b>	Registra la pérdida mensual que sufre los bienes muebles de la empresa.	Por el desgaste del activo.	Al cierre del periodo.
<b>5.1.12 Depreciación de Equipo de Oficina</b>	Registra la pérdida que sufre mensualmente los bienes por el uso en el periodo.	Por el costo de la depreciación.	Al cierre del ejercicio.
<b>5.1.13 Depreciación Equipo de Computación</b>	Comprende los valores estimados por el desgaste de los equipos de cómputo.	Por el costo de depreciación al final del periodo.	Al cierre del periodo.
<b>5.1.14 Depreciación de Edificio</b>	Registra la pérdida que sufre anualmente el edificio por el uso en el periodo.	Por el costo de la depreciación.	Al cierre del ejercicio.
<b>5.1.15 Consumo de Suministros de Limpieza</b>	Registra el consumo de materiales utilizados para el desenvolvimiento de la empresa.	Por el consumo durante el periodo.	Por el cierre de las cuentas.
<b>5.1.16 Consumo de Suministros Escolares</b>	Comprende los valores estimados por el desgaste de los suministros escolares.	Por el costo de depreciación al final del periodo.	Al cierre del periodo.
<b>5.1.17 Gasto IVA</b>	Controla el porcentaje del 12% que grava a bienes y servicios de acuerdo a la L.O.R.T.I.	Por el pago del IVA en la adquisición de bienes o servicios.	Por la liquidación del IVA, en los asientos de ajustes.
<b>5.2 Gastos</b>	Representa los valores que se cancela por concepto de intereses, multas o servicios		

<b>Financieros</b>	bancarios incurridos en el periodo contable.		
<b>5.2.1</b> <b>Servicios Bancarios</b>	Representa los valores que se cobran por los diferentes servicios que ofrece el Banco como: Notas de Débito o Crédito, cobro por Chequera, estado de Cuenta corriente etc.	Cuando se debita los valores correspondientes	Por el cierre al final de periodo.
<b>5.3</b> <b>Gastos no Operacionales</b>	Registra desembolsos de efectivo por gastos que no tienen relación directa con el desenvolvimiento de las actividades.		
<b>5.3.1</b> <b>Gastos Varios</b>	Registra los valores que no son deducibles para impuesto a la renta.	Cuando se cancela los valores correspondientes	Por el cierre al final de periodo.



**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**INVENTARIO INICIAL**

**AL 01 DE ABRIL DEL 2012**

**EXPRESADOS EN DOLARES USD \$**

<b>Nº</b>	<b>Cant.</b>	<b>Descripción</b>	<b>V.Unitario</b>	<b>V.Total</b>
<b>1</b>		<b>ACTIVOS</b>		<b>62.772,42</b>
<b>1.1</b>		<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>16.325,88</b>
<b>1.1.1</b>		<b>CAJA</b>		<b>484,25</b>
	13	Billetes	20,00	260,00
	17	Billetes	10,00	170,00
	8	Billetes	5,00	40,00
	15	Monedas	0,50	7,50
<b>1.1.2</b>		<b>BANCOS</b>		<b>3.800,00</b>
	1	Cta. Corriente Banco Loja N° 291177966		<b>3.800,00</b>
<b>1.1.3</b>		<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>8.129,33</b>
	1	Andrea Pazmiño Cisneros	90,20	90,20
	1	María Torres Cumbicus	72,67	72,67
	1	Katty Ramom Villa	146,46	146,46
	5	Paralelo Inicial	85,00	425,00
	10	Prebasica	85,00	850,00
	8	Primer Año	85,00	680,00
	15	Segundo Año	85,00	1.275,00
	11	Tercer Año	85,00	935,00
	10	Cuarto Año	85,00	850,00
	8	Quinto Año	85,00	680,00
	15	Sexto Año	85,00	1.275,00
	10	Septimo Año	85,00	850,00
<b>1.1.5</b>		<b>ANTICIPO SUELDO</b>		<b>93,30</b>
	1	Katty Ramom Villa	43,30	
	1	Genny Hurtado Vidal	50,00	
<b>1.1.6</b>		<b>OTROS</b>		<b>45,00</b>
	1	Katty Ramom Villa	5,00	
	1	Genny Hurtado Vidal	50,00	
	1	Rodrigo Montaña Pinta	5,00	
	1	Maira Uchuari Quizhpe	5,00	
	1	Elvia Cuenca Puripoma	5,00	
	1	Soledad Rodriguez Valdivieso	5,00	
	1	Andrea Pazmiño Cisneros	5,00	
	1	Yalma Cueva Cueva	5,00	
	1	Delia Muñoz	5,00	
<b>1.1.7</b>		<b>UNIFORMES</b>		<b>2.500,00</b>
	14	Talla N° 28	50,00	700,00
	12	Talla N° 30	50,00	600,00
	12	Talla N° 32	50,00	600,00
	12	Talla N° 34	50,00	600,00
<b>1.1.8</b>		<b>SUMINISTROS ESCOLARES</b>		<b>1.274,00</b>
	1	Perforadora para Anillar	35,00	35,00
	1	Globo Terrajeo	15,00	15,00
	9	Tambores	45,00	405,00
	8	Trompetas	35,00	280,00
	5	Flautines	25,00	125,00
	2	Liras	12	24,00
	2	Platillo	15	30,00
	1	Bombo	60	60,00
	3	Colchonetas	45	135,00
	3	Banderas con los Simbolos Patrios	55	165,00
<b>1.2</b>		<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>46.446,54</b>
<b>1.2.1</b>		<b>MUEBLES Y ENSERES</b>		<b>6.197,54</b>
	25	Pupitres Unipersonales	6,25	156,25
	17	Mesas Unipersonales	7,00	119,00
	17	Sillas Unipersonales	8,25	140,25
	9	Mesas Bipersonal de Madera	13,50	121,50
	9	Bancas Bipersonales de Madera	12,45	112,05
	13	Bancas Tripersonales de Madera	15,50	201,50
	29	Bancas Bipersonales con Malla Metalica	14,75	427,75
	28	Sillas Bipersonales con División	12,45	348,60

<b>SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"</b>				
<b>INVENTARIO INICIAL</b>				
<b>AL 01 DE ABRIL DEL 2012</b>				
<b>EXPRESADOS EN DOLARES USD \$</b>				
N°	Cant.	Descripción	V.Unitario	V.Total
	13	Escritorios Pequeños Base Metalica	45,78	595,14
	12	Bancas Bipersonales Sencillas	9,50	114,00
	5	Escritorios Metalicos	55,00	275,00
	6	Escritorios de Madera	50,00	300,00
	4	Estafetas Forradas	85,50	342,00
	21	Sillas Pequeñas	7,00	147,00
	11	Mesas Grandes	37,50	412,50
	5	Armarios de Madera	65,00	325,00
	4	Tarjeteros	10,00	40,00
	4	Cuadros simbolos patrios	28,00	112,00
	1	Archivador Metalico	55,00	55,00
	12	Sillas de Vinil Negro	15,00	180,00
	36	Sillas Plasticas Blancas	2,50	90,00
	9	Repisas de Madera	45,00	405,00
	3	Mesas para Computadora	35,00	105,00
	1	Pizarron Pequeño de Tiza Liquida	25,00	25,00
	9	Pizarrones de Tiza Liquida	38,00	342,00
	3	Pizarron de Madera	19,00	57,00
	6	Sillas de Cuero con Base de Madera	35,00	210,00
	2	Escritorios de Oficina	120,00	240,00
	1	Estafeta Metalica	78,00	78,00
	1	Estafeta Metalica Vidrio	96,00	96,00
	1	Botiquin de Madera	25,00	25,00
<b>1.2.2</b>		<b>EQUIPO DE OFICINA</b>		<b>1.249,00</b>
	1	Amplificador Pequeño	120,00	120,00
	1	Amplificador Grande	180,00	180,00
	2	Grabadoras con toca CD	80,00	160,00
	2	Parlantes Grandes	60,00	120,00
	1	TV Sony 29"	180,00	180,00
	1	VHS Sony	75,00	75,00
	1	Sintetizador YAMAHA	100,00	100,00
	1	Copiadora	230,00	230,00
	1	Telefax	84,00	84,00
<b>1.2.3</b>		<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>		<b>4.000,00</b>
	8	Computadoras HP	455,00	3.640,00
	1	Scanner Cannon	120,00	120,00
	2	Impresoras Tinta Continua	120,00	240,00
<b>1.2.4</b>		<b>EDIFICIO</b>		<b>35.000,00</b>
		Casa de Hormigon de 4 Pisos		35.000,00
<b>2</b>		<b>PASIVOS</b>		<b>622,81</b>
<b>2.1.1</b>		<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>126,79</b>
	1	Consortio GEMESEG Adasmeg	14,70	
	1	Imprenta Cosmos	89,10	
	1	Multiservicios Alen Cia Ltda.	22,99	
<b>2.1.2</b>		<b>IESS por Pagar</b>	475,17	475,17
<b>2.1.5</b>		<b>Retención en la Fuente por Pagar 1%</b>	20,85	20,85
		<b>PATRIMONIO</b>		<b>62.149,61</b>
<b>3.3.1</b>		<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>62.149,61</b>
		<b>TOTAL PASIVO +PATRIMONIO</b>		<b>62.772,42</b>
			Loja, 01 de Abril del 2012	
		<b>F: DIRECTORA</b>		<b>F: CONTADORA</b>



## MEMORANDUM

### SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL “ALBORADA”

#### ABRIL 2012

- ✓ **01/04/2012:** Se registra el Estado de Situación Inicial.
- ✓ **02/04/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Abril, según Factura # 001-001-0000319
- ✓ **03/04/2012:** Pago de la Planilla del IEES del mes de Marzo por 475,17.
- ✓ **03/04/2012:** Pago de la Retención en la Fuente del 1% del mes de Marzo por 20,85.
- ✓ **07/04/2012:** Pago de servicios Básicos: Luz 25.00, Agua 15.00, Teléfono 25.00 (Más IVA), del mes de Abril.
- ✓ **09/04/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Abril ,según auxiliar de ventas # 1
- ✓ Se realiza el pago a GEMESEG por servicio de monitoreo según auxiliar de compras.
- ✓ **10/04/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Abril , según auxiliar de ventas # 2
- ✓ **11/04/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Abril , según auxiliar de ventas # 3
- ✓ Depósito de la Recaudación del día.
- ✓ **16/04/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Abril , según auxiliar de ventas # 4

- ✓ **16/04/2012:** Depósito de la Recaudación del día.
- ✓ **23/04/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Abril , según Factura # 001-001-0000333
- ✓ **25/04/2012:** Se realiza el pago a Imprenta COSMOS según auxiliar de compras.
- ✓ **27/04/2012:** Se realiza el pago a Multiservicios ALEN CIA LTDA por compra de productos de limpieza, según auxiliar de compras.
- ✓ **30/04/2012:** Se realiza el pago de sueldos del mes de Abril , según el rol de pagos N°01
- ✓ **30/04/2012:** Cobro de Pensiones atrasadas por \$ 309,33

### **MAYO 2012**

- ✓ **02/05/2012:** Se cancela la Planilla de los Aportes al IESS del mes de Mayo.
- ✓ Depósitos de los Fondos de Reserva del mes de Abril.
- ✓ Se realiza el pago de Sueldos y Salarios del Mes de Abril de \$ 3.08
- ✓ Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Mayo, según auxiliar de ventas # 5
- ✓ **03/05/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Mayo, según Factura # 001-001-000336
- ✓ **07/05/2012:** Pago de servicios Básicos: Luz 25.00, Agua 15.00, Teléfono 25.00 (Más IVA), del mes de Mayo.
- ✓ **09/05/2012:** Se realiza el pago a GEMESEG por servicio de monitoreo según auxiliar de compras.
- ✓ **13/05/2012:** Se realiza el pago a EDITEX según auxiliar de compras.

- ✓ **14/05/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Mayo, según auxiliar de ventas # 6
- ✓ Se realiza la cancelación de la Retención en la Fuente del 1% y 2% del mes de Abril.
- ✓ **17/05/2012:** Cobro de Anticipo de Sueldo, y Otros valores por Cobrar a los empleados.
- ✓ **22/05/2012:** Se realiza el pago al Abogado Jimmy Morocho Pasaca por trámites legales, según auxiliar de compras.
- ✓ **24/05/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Mayo , según Factura # 001-001-000339
- ✓ **29/05/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Mayo , según Factura # 001-001-000340
- ✓ Se realiza el pago a SAMMY´S CLUB por servicio de piscina según auxiliar de compras.
- ✓ **31/05/2012:** Se realiza el pago de sueldos del mes de Mayo según el rol de pagos N°02

### **JUNIO 2012**

- ✓ **02/06/2012:** Se cancela la Planilla de los Aportes al IESS del mes de Mayo.
- ✓ Depósitos de los Fondos de Reserva del mes de Mayo.
- ✓ **04/06/2012:** Se realiza el pago a Panificadora ANIS PAN, según auxiliar de compras.
- ✓ **05/06/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Junio, según auxiliar de ventas # 7
- ✓ Depósito de la Recaudación del día.

- ✓ **06/06/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes, según auxiliar de ventas # 8
- ✓ Depósito de la Recaudación del día.
- ✓ **07/06/2012:** Pago de servicios Básicos: Luz 25.00, Agua 15.00, Teléfono 25.00 (Más IVA), del mes de Junio.
- ✓ **11/06/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Junio , según Factura # 001-001-000347
- ✓ Se realiza el pago a Editorial la Hora, según auxiliar de compras.
- ✓ **12/06/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Junio , según auxiliar de ventas # 9
- ✓ Depósito de la Recaudación del día.
- ✓ **14/06/2012:** Se realiza la cancelación de la Retención en la Fuente del 1% y 2% del mes de Mayo.
- ✓ Se realiza la cancelación del IVA 70% del mes de Mayo.
- ✓ **15/06/2012:** Se registra Otros valores por cobrar a los empleados por \$204,11
- ✓ **18/06/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Junio, según Factura # 001-001-000350
- ✓ Se realiza el pago a Rivera Miñan Melida Piedad por prestación de servicios Tributarios, según auxiliar de compras.
- ✓ **20/06/2012:** Se realiza el pago a Editorial la Hora, según auxiliar de compras.
- ✓ Se realiza el pago a BARRICADA por adquisición de tinta para la impresora, según auxiliar de compras.

- ✓ **21/06/2012:** Se realiza el cobro en efectivo de las pensiones del mes de Junio , según auxiliar de ventas # 10
- ✓ **28/06/2012:** Se realiza el pago a Panificadora ANIS PAN, según auxiliar de compras.
- ✓ **29/06/2012:** Se realiza el pago a GEMESEG por servicio de monitoreo según auxiliar de compras.
- ✓ Se realiza el pago de sueldos del mes de Junio según el rol de pagos N°03

### **AJUSTES**

- ✓ **29/06/2012:** Se registran los asientos de ajuste correspondiente según hoja cálculos de depreciaciones y demás asientos correspondientes.

### **ASIENTOS DE CIERRE**

- ✓ **29/06/2012:** Se registra el asiento de Resumen y Gastos.
- ✓ Se registra la Perdida del Ejercicio.



**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**DIARIO GENERAL**

**Del 1 de Abril al 30 de Junio del 2012**

Folio 1

Fecha	Detalle	Ref	Parcial	Debe	Haber
<b>01-04-12</b>	----- 1-----	1/1			
1.1.1	Caja			484,25	
1.1.2	Bancos			3.800,00	
1.1.3	Cuentas por Cobrar			8.129,33	
1.1.5	Anticipo Sueldo			93,30	
1.1.6	Otros			45,00	
1.1.7	Uniformes			2.500,00	
1.1.8	Suminitros Escolares			1.274,00	
1.2.1	Muebles y Enseres			6.197,54	
1.2.2	Equipo de oficina			1.249,00	
1.2.3	Equipo de Computación			4.000,00	
1.2.4	Edificio			35.000,00	
2.1.1	Cuentas por Pagar				126,79
2.1.2	IESS por Pagar				475,17
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%				20,85
3.3.1	Capital Social				62.149,61
	P/r Estado de Situacion Inicial				
<b>03-04-12</b>	----- 2-----	1/2			
1.1.1	Caja			85,00	
4.1.1	Pensiones				85,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/F # 001- 001- 0000319				
<b>03-04-12</b>	----- 3-----	1/3			
2.1.2	IESS por Pagar			475,17	
1.1.1	Caja				475,17
	P/r Pago de planilla del less mes de Marzo				
<b>03-04-12</b>	----- 4-----	1/4			
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%			20,85	
1.1.1	Caja				20,85
	P/r Pago deRetención en la Fuente 1% mes de Marzo				
<b>07-04-12</b>	----- 5-----	1/5			
5.1.9.	Servicios Básicos			65,00	
5.1.9.01	Luz		25,00		
5.1.9.02	Agua		15,00		
5.1.9.03	Teléfono		25,00		
5.1.17	Gasto IVA			3,00	
1.1.1	Caja				68,00
	P/rPago de servicios Básicos del mes de Abril				
<b>09-04-12</b>	----- 6-----	1/6			
1.1.01	Caja			575,00	
4.1.1	Pensiones				575,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 1				
<b>09-04-12</b>	----- 7-----	1/7			
5.1.5	Seguridad y Vigilancia			13,39	
5.1.17	Gasto IVA			1,58	
1.1.1	Caja				14,70
2.1.6	Retención en la Fuente por Pagar 2%				0,27
	P/rPagoGEMESEG por servicio de MonitoreoS/F N° 1568				
<b>10-04-12</b>	----- 8-----	1/8			
1.1.1	Caja			127,50	
4.1.1	Pensiones				127,50
	<b>PASAN</b>			<b>64.138,91</b>	<b>64.138,91</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**DIARIO GENERAL**

Del 1 de Abril al 30 de Junio del 2012

Folio 2

Fecha	Detalle	Ref	Parcial	Debe	Haber
	<b>VIENEN</b>			<b>64.138,91</b>	<b>64.138,91</b>
<b>11-04-12</b>	----- 9 -----	2/9			
1.1.1	Caja			340,00	
4.1.1	Pensiones				340,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 3				
<b>11-04-12</b>	----- 10 -----	2/10			
1.1.2	Bancos			340,00	
1.1.1	Caja				340,00
	P/rDepósito de la Recaudación del Dia				
<b>16-04-12</b>	----- 11 -----	2/11			
1.1.1	Caja			382,50	
4.1.1	Pensiones				382,50
	P/rCobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 4				
<b>16-04-12</b>	----- 12 -----	2/12			
1.1.2	Bancos			382,50	
1.1.1	Caja				382,50
	P/rDepósito de la Recaudación del Dia				
<b>23-04-12</b>	----- 13 -----	2/13			
1.1.1	Caja			170,00	
4.1.1	Pensiones				170,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/F # 001-001-0000333				
<b>25-04-12</b>	----- 14 -----	2/14			
5.1.6	Promoción y Publicidad			90,00	
1.1.1	Caja				89,10
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%				0,90
	P/rPago Imp COSMOS por 250 Afiches S/F N° 19335				
<b>27-04-12</b>	----- 15 -----	2/15			
1.2.6	Suministros de Limpieza			20,71	
5.1.17	Gasto IVA			2,49	
1.1.1	Caja				22,99
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%				0,21
	P/rPago a Multiservicios ALEN S/F N° 2507				
<b>30-04-12</b>	----- 16 -----	2/16			
5.1.1	Sueldos, Salarios			2.210,00	
1.1.2	Bancos				1.763,66
2.1.2	IESS por Pagar				200,54
4.1.1	Pensiones				107,50
1.1.5	Anticipo Sueldo				93,30
1.1.6	Otros				45,00
	P/r Pagode Sueldos del mes de Abril				
<b>30-04-12</b>	----- 17 -----	2/17			
5.1.2	Beneficios Sociales			543,92	
5.1.3	Aporte a la Seguridad Social (Aporte Patronal)			268,52	
5.1.4	Fondo de Reserva			184,17	
2.1.2	IESS por Pagar				268,52
2.1.3	Beneficios Sociales por Pagar				543,92
2.1.4	Fondo de Reserva por Pagar				184,17
	P/r Calculo de las Provisiones				
	<b>PASAN</b>			<b>69.073,72</b>	<b>69.073,72</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**DIARIO GENERAL**

Del 1 de Abril al 30 de Junio del 2012

Folio 3

Fecha	Detalle	Ref	Parcial	Debe	Haber
	<b>VIENEN</b>			<b>69.073,72</b>	<b>69.073,72</b>
<b>30-04-12</b>	----- 18-----	3/18			
1.1.1	Caja			309,33	
1.1.3	Cuentas por Cobrar				309,33
	P/r Cobor de Pensiones Atrasadas				
<b>30-04-12</b>	----- 19-----	3/19			
5.1.11	Depreciación Muebles y Enseres			51,65	
5.1.12	Depreciación Equipo de Oficina			10,41	
5.1.13	Depreciación Equipo de Computación			111,10	
5.1.14	Depreciación Edificio			145,83	
1.2.2	DEP. ACUM. De Equipo de Muebles y Enseres				51,65
1.2.4	DEP. ACUM. De Equipo de Oficina				10,41
1.2.6	DEP. ACUM. De Equipo de Computación				111,10
1.2.8	DEP. ACUM. De Edificio				145,83
	p/r Depreciaciones del mes de Abril				
<b>02-05-12</b>	----- 20-----	3/20			
2.1.2	IESS por pagar			469,06	
1.1.2	Bancos				469,06
	P/r El pago del la planilla del less mes de Abril				
<b>02-05-12</b>	----- 21-----	3/21			
2.1.4	Fondos de Reserva por Pagar			184,17	
1.1.02	Bancos				184,17
	P/r El pago de los Fondos de reserva del mes de Abril				
<b>02-05-12</b>	----- 22-----	3/22			
1.1.1	Caja			115,00	
4.1.1	Pensiones				115,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 5				
<b>03-05-12</b>	----- 23-----	3/23			
1.1.1	Caja			46,75	
4.1.1	Pensiones				46,75
	P/rCobro de pensiones del mes S/F # 0010010000336				
<b>07-05-12</b>	----- 24-----	3/24			
5.1.9.1	Servicos Básicos			65,00	
5.1.9.01	Luz		25,00		
5.1.9.02	Agua		15,00		
5.1.9.03	Teléfono		25,00		
5.1.17	Gasto IVA			3,00	
1.1.1	Caja				68,00
	P/rPago de servicios Básicos del mes de Mayo				
<b>09-05-12</b>	----- 25-----	3/25			
5.1.5	Seguridad y Vigilancia			13,30	
5.1.17	Gasto IVA			1,81	
1.1.1	Caja				14,84
2.1.6	Retención en la Fuente por Pagar 2%				0,27
	P/rPago GEMESEG por servicio de Monitoreo S/F N° 2050				
<b>13-05-12</b>	----- 26-----	3/26			
1.1.8	Suminitros Escolares			120,00	
1.1.1	Caja				118,80
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%				1,20
	P/rPago EDITEX por de Material Educativo /F N° 246				
	<b>PASAN</b>			<b>70.720,13</b>	<b>70.720,13</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**DIARIO GENERAL**

Del 1 de Abril al 30 de Junio del 2012

Folio 4

Fecha	Detalle	Ref	Parcial	Debe	Haber
	<b>VIENEN</b>			<b>70.720,13</b>	<b>70.720,13</b>
<b>14-05-12</b>	----- 27-----	4/27			
1.1.1	Caja			127,50	
4.1.1	Pensiones				127,50
	P/rCobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 6				
<b>14-05-12</b>	----- 28-----	4/28			
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%			1,11	
2.1.6	Retención en la Fuente por Pagar 2%			0,27	
1.1.2	Bancos				1,38
	P/rCancelación de la retención en la Fuente				
<b>17-05-12</b>	----- 29-----	4/29			
1.1.5	Anticipo Sueldo			150,00	
1.1.6	Otros			221,20	
1.1.1	Caja				371,20
	P/rCobro de Anticipo y otros valores a los empleados				
<b>22-05-12</b>	----- 30-----	4/30			
5.1.7	Honorarios, Comisiones y Dietas Personas Naturales			44,64	
5.1.17	Gasto IVA			5,36	
1.1.1	Caja				45,54
2.1.7	Retención en la Fuente por Pagar 10%				4,46
	P/rPago al Abog. Jimmy Morocho Pasaca S/F N° 29				
<b>24-05-12</b>	----- 31-----	4/31			
1.1.1	Caja			85,00	
4.1.1	Pensiones				85,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/F # 0010010000339				
<b>29-05-12</b>	----- 32-----	4/32			
1.1.1	Caja			85,00	
4.1.1	Pensiones				85,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/F # 0010010000340				
<b>29-05-12</b>	----- 33-----	4/33			
5.3.,1	Gastos Varios			38,28	
5.1.16	Gasto IVA			5,22	
1.1.1	Caja				39,08
2.1.8	Retención IVA por Pagar 70%				3,65
2.1.6	Retención en la Fuente por Pagar 2%				0,77
	P/r Pago de Piscina para los Niños S/F 001001000455				
<b>29-05-12</b>	----- 34-----	4/34			
5.1.1	Sueldos y Salarios			2.210,00	
1.1.2	Bancos				1.524,67
2.1.2	IESS por Pagar				206,63
4.1.1	Pensiones				107,50
1.1.6	Anticipo Sueldo				150,00
1.1.7	Otros				221,20
	P/rPago de Sueldos del mes de Mayo				
	<b>PASAN</b>			<b>73.693,71</b>	<b>73.693,71</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**DIARIO GENERAL**

**Del 1 de Abril al 30 de Junio del 2012**

Folio 5

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
	<b>VIENEN</b>			<b>73.693,71</b>	<b>73.693,71</b>
<b>29-05-12</b>	----- <b>35</b> -----	5/35			
5.1.2	Beneficios Sociales			543,92	
5.1.3	Aporte a la Seguridad Social (Aporte Patronal)			268,52	
5.1.4	Fondo de Reserva			184,17	
2.1.2	IESS por Pagar				268,52
2.1.3	Beneficios Sociales por Pagar				543,92
2.1.4	Fondo de Reserva por Pagar				184,17
	P/r Calculo de las Provisiones				
<b>29-05-12</b>	----- <b>36</b> -----	5/36			
5.1.11	Depreciación Muebles y Enseres			51,65	
5.1.12	Depreciación Equipo de Oficina			10,41	
5.1.13	Depreciación Equipo de Computación			111,10	
5.1.14	Depreciación Edificio			145,83	
1.2.2	DEP. ACUM. De Equipo de Muebles y Enseres				51,65
1.2.4	DEP. ACUM. De Equipo de Oficina				10,41
1.2.6	DEP. ACUM. De Equipo de Computación				111,10
1.2.8	DEP. ACUM. De Edificio				145,83
	p/r Depreciaciones del mes de Mayo				
<b>02-06-12</b>	----- <b>37</b> -----	5/37			
2.1.2	IESS por pagar			475,15	
1.1.2	Bancos				475,15
	P/r El pago de la planilla del less mes de Mayo				
<b>02-06-12</b>	----- <b>38</b> -----	5/38			
2.1.4	Fondo de Reserva por Pagar			184,17	
1.1.1	Caja				184,17
	P/r Pago de los Fondos de Reserva del mes de Mayo				
<b>04-06-12</b>	----- <b>39</b> -----	5/39			
5.3.,1	Gastos varios			14,00	
1.1.1	Caja				14,00
	P/r Compra de Melvas a Panificadora Anis Pan S/F 752				
<b>05-06-12</b>	----- <b>40</b> -----	5/40			
1.1.1	Caja			255,00	
4.1.1	Pensiones				255,00
	P/r Cobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 7				
<b>05-06-12</b>	----- <b>41</b> -----	5/41			
1.1.2	Bancos			255,00	
1.1.1	Caja				255,00
	P/r Depósito de la Recaudación del Día				
<b>06-06-12</b>	----- <b>42</b> -----	5/42			
1.1.1	Caja			246,75	
4.1.1	Pensiones				246,75
	P/r Cobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 8				
<b>06-06-12</b>	----- <b>43</b> -----	5/43			
1.1.2	Bancos			246,75	
1.1.1	Caja				246,75
	P/r Depósito de la Recaudación del Día				
	<b>PASAN</b>			<b>76.686,13</b>	<b>76.686,13</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**DIARIO GENERAL**

Del 1 de Abril al 30 de Junio del 2012

Folio 6

Fecha	Detalle	Ref	Parcial	Debe	Haber
	<b>VIENEN</b>			<b>76.686,13</b>	<b>76.686,13</b>
<b>07-06-12</b>	----- 44-----	6/44			
5.1.9.	Servicios Básicos			65,00	
5.1.9.01	Luz		25,00		
5.1.9.02	Agua		15,00		
5.1.9.03	Teléfono		25,00		
5.1.17	Gasto IVA			3,00	
1.1.1	Caja				68,00
	P/rPago de servicios Básicos del mes de Junio				
<b>11-06-12</b>	----- 45-----	6/45			
1.1.1	Caja			170,00	
4.1.1	Pensiones				170,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/F # 0010010000347				
<b>11-06-12</b>	----- 46-----	6/46			
5.1.6	Promoción y Publicidad			70,00	
5.1.17	Gasto IVA			8,40	
1.1.1	Caja				77,70
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%				0,70
	P/rPago al Diario la Hora S/F N° 167258				
<b>12-06-12</b>	----- 47-----	6/47			
1.1.1	Caja			818,50	
4.1.1	Pensiones				818,50
	P/rCobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 9				
<b>12-06-12</b>	----- 48-----	6/48			
1.1.2	Bancos			818,50	
1.1.1	Caja				818,50
	P/rDepósito de la Recaudación del Dia				
<b>14-06-12</b>	----- 49-----	6/49			
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%			1,20	
2.1.6	Retención en la Fuente por Pagar 2%			1,04	
2.1.7	Retención en la Fuente por Pagar 10%			4,46	
1.1.2	Bancos				6,70
	P/r Pago de de Retención en la Fuente del mes de Mayo				
<b>14-06-12</b>	----- 50-----	6/50			
2.1.8	Retención IVA Cobrado 70%			3,65	
1.1.2	Bancos				3,65
	P/r Pago del IVA del 70%del mes de Mayo				
<b>15-06-12</b>	----- 51-----	6/51			
1.1.9	Otros			204,11	
1.1.1	Caja				204,11
	P/rCobro otros valores a los empleados				
<b>18-06-12</b>	----- 52-----	6/52			
1.1.1	Caja			35,00	
4.1.1	Pensiones				35,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/F # 0010010000350				
<b>18-06-12</b>	-----53-----	6/53			
5.1.8	Prestación de Servicios Profesionales			15,00	
5.1.17	Gasto IVA			1,80	
	<b>PASAN</b>			<b>78.905,79</b>	<b>78.888,99</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**DIARIO GENERAL**

Del 1 de Abril al 30 de Junio del 2012

Folio 7

Fecha	Detalle	Ref	Parcial	Debe	Haber
	<b>VIENEN</b>			<b>78.905,79</b>	<b>78.888,99</b>
1.1.1	Caja				13,50
2.1.7	Retención Fuente por Pagar 10%				1,50
2.1.10	Retención IVA por Pagar 100%				1,80
	P/rPago por Declaraciones Tributarias S/F N° 219				
<b>20-06-12</b>	----- <b>54</b> -----	7/54			
5.1.6	Promoción y Publicidad			70,00	
5.1.17	Gasto IVA			8,40	
1.1.1	Caja				77,70
2.1.5	Retención en la Fuente por Pagar 1%				0,70
	P/rPago al Diario la Hora S/F N° 167733				
<b>20-06-12</b>	----- <b>55</b> -----	7/55			
5.1.10	Mantenimiento y Reparación			2,68	
5.1.17	Gasto IVA			0,32	
1.1.1	Caja				3,00
	P/rCompra de Tinta para la Impresora S/F N° 2879				
<b>21-06-12</b>	----- <b>56</b> -----	7/56			
1.1.1	Caja			115,00	
4.1.1	Pensiones				115,00
	P/rCobro de pensiones del mes S/Axuliar ventas # 10				
<b>28-06-12</b>	----- <b>57</b> -----	7/57			
5.3.1	Gastos varios			8,80	
1.1.1	Caja				8,80
	P/r Compra de Melvas a Panificadora Anis Pan S/F 953				
<b>29-06-12</b>	----- <b>58</b> -----	7/58			
5.1.5	Seguridad y Vigilancia			13,39	
5.1.17	Gasto IVA			1,61	
1.1.1	Caja				14,73
2.1.6	Retención en Fuente por Pagar 2%				0,27
	P/rPago GEMESEG por servicio de Monitoreo S/F N° 2752				
<b>29-06-12</b>	----- <b>59</b> -----	7/59			
5.1.1	Sueldos y Salarios			1.641,50	
1.1.2	Bancos				1.096,40
2.1.2	IESS por Pagar				187,50
4.1.1	Pensiones				153,49
1.1.7	Otros				204,11
	P/rPagode Sueldos del mes de Junio				
<b>29-06-12</b>	----- <b>60</b> -----	7/60			
5.1.2	Beneficios Sociales			399,67	
5.1.3	Aporte a la Seguridad Social (Aporte Patronal)			199,26	
5.1.4	Fondo de Reserva			136,67	
2.1.2	IESS por Pagar				199,26
2.1.3	Beneficios Sociales por Pagar				399,67
2.1.4	Fondo de Reserva por Pagar				136,67
	P/r Calculo de las Provisiones				
<b>29-06-12</b>	----- <b>61</b> -----	7/61			
5.1.15	Consumo Suministros de Limpieza			0,52	
	<b>PASAN</b>			<b>81.503,61</b>	<b>81.503,09</b>

Fecha	Detalle	Ref	Parcial	Debe	Haber
	<b>VIENEN</b>			<b>81.503,61</b>	<b>81.503,09</b>
1.1.9	Suministros de Limpieza				0,52
	P/rConsumo de Suministros de Limpieza el 10%				
<b>29-06-12</b>	----- <b>62</b> -----	8/62			
5.1.6	Consumo Suministros Escolares			63,70	
1.1.8	Suministros Escolares				63,70
	P/rConsumo de Suministros Escolares				
<b>29-06-12</b>	----- <b>63</b> -----	8/63			
5.1.11	Depreciación Muebles y Enseres			51,65	
5.1.12	Depreciación Equipo de Oficina			10,41	
5.1.13	Depreciación Equipo de Computación			111,10	
5.1.14	Depreciación Edificio			145,83	
1.2.2	DEP. ACUM. De Equipo de Muebles y Enseres				51,65
1.2.4	DEP. ACUM. De Equipo de Oficina				10,41
1.2.6	DEP. ACUM. De Equipo de Computación				111,10
1.2.8	DEP. ACUM. De Edificio				145,83
	p/r Depreciaciones del mes de Junio				
<b>29-06-12</b>	----- <b>64</b> -----	8/64			
4.2.1	Resumen de Rentas y Gastos			10.445,98	
5.1.1	Sueldos y Salarios				6.061,50
5.1.2	Beneficios Sociales				1.487,51
5.1.3	Aporte a la Seguridad Social				736,30
5.1.4	Fondos de reserva				505,01
5.1.5	Seguridad y Vigilancia				40,08
5.1.6	Promoción y Publicidad				230,00
5.1.7	Honorarios, Comisiones y Dietas Pers Nat				44,64
5.1.8	Prestación de Servicios Profesionales				15,00
5.1.9	Servicios Basicos				195,00
5.1.10	Mantenimiento y Reparación				2,68
5.1.11	Depreciación Muebles y Enseres				154,95
5.1.12	Depreciación Equipo de Oficina				31,23
5.1.13	Depreciación Equipo de Computación				333,30
5.1.14	Depreciación Edificio				437,49
5.1.15	Consumo Suministros de Limpieza				0,52
5.1.16	Consumo Suministros Escolares				63,70
5.1.17	Gasto IVA				45,99
5.1.16	Gastos Varios				61,08
	p/r Cierre de las Cuentas de Gastos				
<b>29-06-12</b>	----- <b>65</b> -----	8/65			
4.1.1	Pensiones			4.147,99	
4.2.01	Resumen de Rentas y Gastos				4.147,99
	p/r Cierre de las Cuentas de Ingresos				
<b>29-06-12</b>	----- <b>66</b> -----	8/66			
3.2.1	Perdida del Ejercicio			6.297,99	
4.2.01	Resumen de Rentas y Gastos				6.297,99
	p/r Perdida del Ejercicio				
	<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>102.778,26</b>	<b>102.778,26</b>



**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**LIBRO MAYOR**

**CUENTA:** CAJA

**CÓDIGO:** 1.1.1

<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>REF</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	484,25		484,25
03/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000319	1/2	85,00		569,25
03/04/2012	Pago de planilla del mes de Marzo	1/3		475,17	94,08
03/04/2012	Pago de Retención en la Fuente 1º mes de Marzo	1/4		20,85	73,23
07/04/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Abril	1/5		68,00	5,23
09/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000320	1/4	575,00		580,23
09/04/2012	Pago a GEMSESEG por servicio de Monitoreo S/F N° 15	1/5		14,70	565,53
10/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000324	1/6	127,50		693,03
11/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000327	1/7	340,00		1.033,03
11/04/2012	Depósito de la Recaudación del Día	2/8		340,00	693,03
16/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000330	2/9	382,50		1.075,53
16/04/2012	Depósito de la Recaudación del Día	2/10		382,50	693,03
23/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000333	2/11	170,00		863,03
25/04/2012	Pago a Imp COSMOS por 250 Afiches a color S/F N° 1	2/12		89,10	773,93
27/04/2012	Pago a Multiservicios ALEN S/F N° 2507	2/13		22,99	750,94
30/04/2012	Cobro de Pensiones Atrasadas	3/18	309,33		1.060,27
02/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000334	3/22	115,00		1.175,27
03/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000336	3/23	46,75		1.222,02
07/05/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Mayo	3/24		68,00	1.154,02
09/05/2012	Pago a GEMSESEG por servicio de Monitoreo S/F N° 20	3/23		14,84	1.139,18
13/05/2012	Pago a EDITEX por de material educativo y sellos S/F N° 3	3/23		118,80	1.020,38
14/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000337	4/24	127,50		1.147,88
17/05/2012	Cobro de Anticipo y otros valores a los empleados	4/29		371,20	776,68
22/05/2012	Pago al Abog. Jimmy Morocho Pasaca S/F N° 29	4/30		45,54	731,14
24/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000339	4/31	85,00		816,14
29/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000340	4/32	85,00		901,14
30/05/2012	Pago de Piscina para los Niños S/F 001-001-000455	4/33		39,08	862,06
02/06/2012	Pago de los Fondos de Reserva del mes de Mayo	5/38		184,17	677,89
04/06/2012	Compra de Melvas a Panificadora Anis Pan S/F 752	5/39		14,00	663,89
05/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000341	5/40	255,00		918,89
05/06/2012	Depósito de la Recaudación del Día	5/41		255,00	663,89
06/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000344	5/42	246,75		910,64
06/06/2012	Depósito de la Recaudación del Día	5/43		246,75	663,89
07/06/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Junio	6/44		68,00	595,89
11/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-0000347	6/45	170,00		765,89
07/06/2012	Pago de Diario la Hora S/F N° 16758	6/46		77,70	688,19
12/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 01-001-0349-52	6/47	818,50		1.506,69
12/06/2012	Depósito de la Recaudación del Día	6/48		818,50	688,19
15/06/2012	Cobro otros valores a los empleados	6/46		204,11	484,08
18/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-000035	6/51	35,00		519,08
18/06/2012	Pago Melida Rivera por Declarac. Trib. S/F N° 219	6/52		13,50	505,58
20/06/2012	Pago al Diario la Hora S/F N° 167733	7/54		77,70	427,88
20/06/2012	Compra de Tinta para la impresora S/F N° 2879	7/55		3,00	424,88
21/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001-353-54	7/56	115,00		539,88
28/06/2012	Compra de Melvas a Panificadora Anis Pan S/F 953	7/57		8,80	531,08
29/06/2012	Pago a GEMSESEG por servicio de Monit S/F N° 2752	7/58		14,73	516,35
	<b>Suman</b>		<b>4.573,08</b>	<b>4.056,73</b>	<b>516,35</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: BANCOS			CÓDIGO: 1.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	3.800,00		3.800,00
11/04/2012	P/rDepósito de la Recaudación del Dia	2/8	340,00		4.140,00
16/04/2012	Depósito de la Recaudación del Dia	1/10	382,50		4.522,50
30/04/2012	Pagode Sueldos del mes de Abril	2/16		1.763,66	2.758,84
02/05/2012	El pago del la planilla del less mes de Abril	2/17		469,06	2.289,78
02/05/2012	El pago de los Fondos de reserva del mes de	3/18		184,17	2.105,61
14/05/2012	Cancelación de la retención en la Fuente	4/28		1,38	2.104,23
29/05/2012	Pagode Sueldos del mes de Mayo	4/34		1.524,67	579,56
02/06/2012	El pago del la planilla del less mes de Mayo	5/37		475,15	104,41
05/06/2012	Depósito de la Recaudación del Dia	5/41	255,00		359,41
06/06/2012	Depósito de la Recaudación del Dia	5/42	246,75		606,16
12/06/2012	Depósito de la Recaudación del Dia	5/48	818,50		1.424,66
14/06/2012	Pago de de Retención en la Fuente del mes de	6/49		6,70	1.417,96
14/06/2012	Pago del IVA del 70% del mes de Mayo	6/50		3,65	1.414,31
29/06/2012	Pagode Sueldos del mes de Junio	7/59		1.096,40	317,91
	<b>Suman</b>		<b>5.842,75</b>	<b>5.524,84</b>	<b>317,91</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: CUENTAS POR COBRAR			CÓDIGO:1.1.03		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	8.129,33		8.129,33
30/04/2012	Cobro de Pensiones Atrasadas	3/18		309,33	7.820,00
	<b>Suman</b>		<b>8.129,33</b>	<b>309,33</b>	<b>7.820,00</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: ANTICIPO DE SUELDO			CÓDIGO: 1.1.5		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	93,30		93,30
30/04/2012	Pagode Sueldos del mes de Abril	2/16		93,30	-
17/05/2012	Cobro de Anticipo y otros valores a los emplead	4/29	150,00		150,00
29/05/2012	Pagode Sueldos del mes de Mayo	4/34		150,00	-
	<b>Suman</b>		<b>243,30</b>	<b>243,30</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: OTROS			CÓDIGO: 1.1.6		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	45,00		45,00
30/04/2012	Pagode Sueldos del mes de Abril	2/16		45,00	-
17/05/2012	Cobro de Anticipo y otros valores a los emplead	4/29	221,20		221,20
29/05/2012	Pagode Sueldos del mes de Mayo	4/34		221,20	-
15/06/2012	Cobro de otros valores a los empleados	6/51	204,11		
29/06/2012	Pagode Sueldos del mes de Junio	7/59		204,11	
	<b>Suman</b>		<b>470,31</b>	<b>470,31</b>	<b>-</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> UNIFORMES			<b>CÓDIGO:</b> 1.1.7		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	2.500,00		2.500,00
	<b>Suman</b>		<b>2.500,00</b>	<b>-</b>	<b>2.500,00</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> SUMINISTROS ESCOLARES			<b>CÓDIGO:</b> 1.1.8		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	1.274,00		1.274,00
13/05/2012	Pago a Multiservicios ALEN S/F N° 2507	3/22	120,00		1.394,00
29/06/2012	Consumo suministros escolares	8/61		63,70	1.330,30
	<b>Suman</b>		<b>1.394,00</b>	<b>63,70</b>	<b>1.330,30</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> SUMINISTROS DE LIMPIEZA			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.11		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
27/04/2012	Pago a Multiservicios ALEN S/F N° 2507	2/13	20,71		20,71
29/06/2012	Consumo de Suministros de Limpieza el 10%	7/57		20,19	0,52
	<b>Suman</b>		<b>20,71</b>	<b>20,19</b>	<b>0,52</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> MUEBLES Y ENSERES			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	6.197,54		6.197,54
	<b>Suman</b>		<b>6.197,54</b>	<b>-</b>	<b>6.197,54</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSI			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18		51,65	154,95
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35		51,65	
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62		51,65	
	<b>Suman</b>			<b>154,95</b>	<b>154,95</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> EQUIPO DE OFICINA			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.3		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	1.249,00		1.249,00
	<b>Suman</b>		<b>1.249,00</b>	<b>-</b>	<b>1.249,00</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQUIPO DE OFICINA			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.4		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18		10,41	10,41
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35		10,41	20,82
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62		10,41	31,23
	<b>Suman</b>			<b>31,23</b>	<b>31,23</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> EQUIPO DE COMPUTACIÓN			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.5		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	4.000,00		4.000,00
	<b>Suman</b>		<b>4.000,00</b>		<b>4.000,00</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTA			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.6		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18		111,10	111,10
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35		111,10	222,20
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62		111,10	333,30
	<b>Suman</b>		<b>-</b>	<b>333,30</b>	<b>333,30</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> EDIFICIO			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.7		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1	35.000,00		35.000,00
	<b>Suman</b>		<b>35.000,00</b>		<b>35.000,00</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> DEPRECIACIÓN ACUM. DE EDIFICIO			<b>CÓDIGO:</b> 1.2.8		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18		145,83	145,83
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35		145,83	291,66
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62		145,83	437,49
	<b>Suman</b>			<b>437,49</b>	<b>437,49</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**  
**LIBRO MAYOR**

**CUENTA:** CUENTAS POR PAGAR

**CÓDIGO:** 2.1.1

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1		126,79	126,79
	<b>Suman</b>		-	<b>126,79</b>	<b>126,79</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**  
**LIBRO MAYOR**

**CUENTA:** IESS POR PAGAR

**CÓDIGO:** 2.1.02

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1		475,17	475,17
03/04/2012	Pago de Planilla mes de Marzo	1/3	475,17		-
30/04/2012	Pago de Sueldos del mes de Abril	2/16		200,54	200,54
30/04/2012	Calculo de las Provisiones	2/17		268,52	469,06
02/05/2012	El pago del la planilla del less mes de Abril	3/19	469,06		-
31/05/2012	Pago de Sueldos del mes de Mayo	4/33		206,63	206,63
31/05/2012	Calculo de las Provisiones	5/34		268,52	475,15
29/05/2012	El pago del la planilla del less mes de Mayo	4/32	475,15		-
30/06/2012	Pago de Sueldos del mes de Junio	7/58		187,50	187,50
30/06/2012	Calculo de las Provisiones	7/59		199,26	386,76
	<b>Suman</b>		<b>1.419,38</b>	<b>1.806,14</b>	<b>386,76</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**  
**LIBRO MAYOR**

**CUENTA:** BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

**CÓDIGO:** 2.1.03

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Pago de Sueldos del mes de Abril	2/17		543,92	543,92
29/05/2012	Pago de Sueldos del mes de Mayo	5/34		543,92	1.087,84
29/06/2012	Pago de Sueldos del mes de Junio	7/59		399,67	1.487,51
	<b>Suman</b>			<b>1.487,51</b>	<b>1.487,51</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**  
**LIBRO MAYOR**

**CUENTA:** FONDOS DE RESERVA POR PAGAR

**CÓDIGO:** 2.1.04

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Pago de Sueldos del mes de Abril	2/17		184,17	184,17
02/05/2012	El pago del la planilla del less mes de Abril	3/20	184,17		-
29/05/2012	Pago de Sueldos del mes de Mayo	5/34		184,17	184,17
02/06/2012	El pago del la planilla del less mes de Mayo	5/37	184,17		-
29/06/2012	Pago de Sueldos del mes de Junio	7/59		136,67	-136,67
	<b>Suman</b>		<b>368,34</b>	<b>505,01</b>	<b>-136,67</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%			<b>CÓDIGO:</b> 2.1.5		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1		20,85	20,85
03/04/2012	Pago de retencion 1% por pagar mes de Marzo	1/4	20,85		-
25/04/2012	Pago a Imp COSMOS por 250 Afiches a color S	2/14		0,90	0,90
27/04/2012	Pago a Multiservicios ALEN S/F N° 2507	2/15		0,21	1,11
13/05/2012	Pago a Multiservicios ALEN S/F N° 2507	3/25		1,20	2,31
14/05/2012	Cancelación de la retención en la Fuente	4/27	1,11		1,20
11/06/2012	Pago al Diario la Hora S/F N° 167258	6/45		0,70	1,90
14/06/2012	Pago de de Retención en la Fuente del mes de	6/48	1,20		0,70
20/06/2012	Pago al Diario laa Hora S/F N° 167733	7/53		0,70	1,40
	<b>Suman</b>		<b>23,16</b>	<b>24,56</b>	<b>1,40</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 2%			<b>CÓDIGO:</b> 2.1.6		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
09/04/2012	Pago a GEMESEG por servicio de MonitoreoS/F	1/7		0,27	0,27
03/05/2012	Pago a GEMESEG por servicio de MonitoreoS/F	3/24		0,27	0,54
14/05/2012	Cancelación de la retención en la Fuente	4/27	0,27		0,27
29/05/2012	Pago de Piscina para los Niños S/F 001-001-0	4/32		0,77	1,04
14/06/2012	Pago de de Retención en la Fuente del mes de	6/48	1,04		-
29/06/2012	P/rPago a GEMESEG por servicio de Monitoreo	7/57		0,27	0,27
	<b>Suman</b>		<b>1,31</b>	<b>1,58</b>	<b>0,27</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 10%			<b>CÓDIGO:</b> 2.1.7		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
22/05/2012	Pago al Abog. Jimmy Morocho Pasaca S/F	4/29		4,46	4,46
14/06/2012	Pago de de Retención en la Fuente del mes	6/45	4,46		-
18/06/2012	Pago Melida Rivera por Declaraciones Tributari	6/52		1,50	1,50
	<b>Suman</b>		<b>4,46</b>	<b>5,96</b>	<b>1,50</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> RETENCIÓN VA 70%			<b>CÓDIGO:</b> 2.1.8		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
29/05/2012	Pago de Piscina para los Niños S/F 001-001-0	4/32		3,65	3,65
14/06/2012	Pago del IVA del 70% del mes de Mayo	6/49	3,65		-
	<b>Suman</b>		<b>3,65</b>	<b>3,65</b>	

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: RETENCIÓN IVA 100%			CÓDIGO: 2.1.9		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
18/06/2012	Pago Melida Rivera por Declarac. Trib. S/F N° 21	6/52		1,80	1,80
	<b>Suman</b>		-	<b>1,80</b>	<b>1,80</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: CAPITAL SOCIAL			CÓDIGO: 3.3.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2012	Estado de Situación Inicial	1/1		62.149,61	62.149,61
	<b>Suman</b>		-	<b>62.149,61</b>	<b>62.149,61</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: PERDIDA DEL EJERCICIO			CÓDIGO: 3.2.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
29/06/2012	Perdida del Ejercicio	8/65	6.297,99		6.297,99
	<b>Suman</b>		<b>6.297,99</b>		<b>6.297,99</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: Pensiones			CÓDIGO: 4.1.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
03/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	1/2		85,00	85,00
09/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	1/6		575,00	660,00
10/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	1/8		127,50	787,50
11/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	2/9		340,00	1.127,50
16/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	2/11		382,50	1.510,00
23/04/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	2/13		170,00	1.680,00
30/04/2012	Pagode Sueldos del mes de Abril	2/16		107,50	1.787,50
02/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	3/21		115,00	1.902,50
03/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	3/22		46,75	1.949,25
14/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	4/26		127,50	2.076,75
24/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	4/30		85,00	2.161,75
29/05/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	4/31		85,00	2.246,75
29/05/2012	Pagode Sueldos del mes de Mayo	4/33		107,50	2.354,25
05/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	5/39		255,00	2.609,25
06/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	5/41		246,75	2.856,00
11/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	6/44		170,00	3.026,00
12/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	6/46		818,50	3.844,50
18/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	6/51		35,00	3.879,50
21/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	7/55		115,00	3.994,50
29/06/2012	Pagode Sueldos del mes de Junio	7/58		153,49	4.147,99
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Ingresos	8/64	4.147,99		-
	<b>Suman</b>		<b>4.147,99</b>	<b>4.147,99</b>	<b>-</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> RESUMEN DE RENTAS Y GASTOS			<b>CÓDIGO:</b> 4.2.01		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
29/06/2012	Resumen de las Cuentas de Gastos	8/63	10.445,98		10.445,98
29/06/2012	Resumen de las Cuentas de Ingresos	8/64		4.147,99	6.297,99
29/06/2012	Perdida del Ejercicio	8/65		6297,99	-
	<b>Suman</b>		<b>10.445,98</b>	<b>10.445,98</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> SUELDOS Y SALARIOS			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Pago de Sueldos del mes de Abril	2/17	2.210,00		2.210,00
29/05/2012	Pago de Sueldos del mes de Mayo	5/34	2.210,00		4.420,00
29/06/2012	Pago de Sueldos del mes de Junio	7/59	1.641,50		6.061,50
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		6061,50	-
	<b>Suman</b>		<b>6.061,50</b>	<b>6061,50</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> BENEFICIOS SOCIALES			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Pago de Sueldos del mes de Abril	2/17	543,92		543,92
29/05/2012	Pago de Sueldos del mes de Mayo	5/34	543,92		1.087,84
29/06/2012	Pago de Sueldos del mes de Junio	7/59	399,67		1.487,51
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		1487,51	-
	<b>Suman</b>		<b>1.487,51</b>	<b>1487,51</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.3		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Pago de Sueldos del mes de Abril	2/17	268,52		268,52
29/05/2012	Pago de Sueldos del mes de Mayo	5/34	268,52		537,04
29/06/2012	Pago de Sueldos del mes de Junio	7/59	199,26		736,30
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		736,30	-
	<b>Suman</b>		<b>736,30</b>	<b>736,30</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> FONDOS DE RESERVA			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.4		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Pago de Sueldos del mes de Abril	2/17	184,17		184,17
29/05/2012	Pago de Sueldos del mes de Mayo	5/34	184,17		368,34
29/06/2012	Pago de Sueldos del mes de Junio	7/59	136,67		505,01
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		505,01	-
	<b>Suman</b>		<b>505,01</b>	<b>505,01</b>	<b>-</b>



SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> SEGURIDAD Y VIGILANCIA			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.5		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
09/04/2012	Pago a GEMESEG por servicio de Monitoreo	1/7	13,39		13,39
09/05/2012	Pago a GEMESEG por servicio de Monitoreo	3/24	13,30		26,69
29/06/2012	Pago a GEMESEG por servicio de Monitoreo	7/57	13,39		40,08
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		40,08	-
	<b>Suman</b>		<b>40,08</b>	<b>40,08</b>	-
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.6		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
25/04/2012	Pago a Imp COSMOS por 250 Afiches a color S	2/14	90,00		90,00
11/06/2012	Pago al Diario la Hora S/F N° 167258	6/45	70,00		160,00
20/06/2012	Pago al Diario laa Hora S/F N° 167733	7/53	70,00		230,00
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		230,00	-
	<b>Suman</b>		<b>230,00</b>	<b>230,00</b>	-
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> HONORARIOS, COMISIONES, DIET PERS NAT			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.7		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
22/05/2012	Pago al Abog. Jimmy Morocho Pasaca S/F N° 2	4/29	44,64		44,64
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		44,64	-
	<b>Suman</b>		<b>44,64</b>	<b>44,64</b>	-
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.8		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
18/06/2012	Pago Melida Rivera por Declaraciones Tributarias	6/52	15,00		15,00
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		15,00	-
	<b>Suman</b>		<b>15,00</b>	<b>15,00</b>	-
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
<b>CUENTA:</b> SERVICIOS BASICOS			<b>CÓDIGO:</b> 5.1.9		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
07/04/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Abril	1/5	65,00		65,00
07/05/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Mayo	3/23	65,00		130,00
07/06/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Junio	6/43	65,00		195,00
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		195,00	-
	<b>Suman</b>		<b>195,00</b>	<b>195,00</b>	-

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			CÓDIGO: 5.1.10		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
20/06/2012	Cobro de pensiones del mes S/F N° 001-001	7/54	2,68		2,68
29/06/2012	Resumen de las cuentas de Gastos	8/63		2,68	-
	<b>Suman</b>		<b>2,68</b>	<b>2,68</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES			CÓDIGO: 5.1.11		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18	51,65		51,65
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35	51,65		103,30
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62	51,65		154,95
29/06/2012	Resumen de las Cuentas de Gastos	8/63		154,95	-
	<b>Suman</b>		<b>154,95</b>	<b>154,95</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: DEPRECIACION DE EQUIPO OFICINA			CÓDIGO: 5.1.12		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18	10,41		10,41
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35	10,41		20,82
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62	10,41		31,23
29/06/2012	Resumen de las Cuentas de Gastos	8/63		31,23	-
	<b>Suman</b>		<b>31,23</b>	<b>31,23</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACIÓN			CÓDIGO: 5.1.13		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18	111,10		111,10
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35	111,10		222,20
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62	111,10		333,30
29/06/2012	Resumen de las Cuentas de Gastos	8/63		333,30	-
	<b>Suman</b>		<b>333,30</b>	<b>333,30</b>	<b>-</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: DEPRECIACION DE EDIFICIO			CÓDIGO: 5.1.14		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2012	Depreciaciones del mes de Abril	3/18	145,83		145,83
29/05/2012	Depreciaciones del mes de Mayo	5/35	145,83		291,66
30/06/2012	Depreciaciones del mes de Junio	8/62	145,83		437,49
29/06/2012	Resumen de las Cuentas de Gastos	8/63		437,49	-
	<b>Suman</b>		<b>437,49</b>	<b>437,49</b>	<b>-</b>

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA			CÓDIGO: 5.1.16		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
29/06/2012	Consumo de Suministros de Limpieza el 10%	7/60	0,52		0,52
29/06/2012	Resumen delas cuentas de gastos	8/58			
	<b>Suman</b>		<b>0,52</b>		<b>0,52</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: CONSUMO SUMINISTROS ESCOLARES			CÓDIGO: 5.1.6		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
29/06/2012	Consumo suministros escolares	8/61	63,70		63,70
	<b>Suman</b>		<b>63,70</b>		<b>63,70</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: GASTO IVA			CÓDIGO: 5.1.17		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
07/04/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Abril	1/5	3,00		3,00
09/04/2012	Pago a GEMESEG por servicio de MonitoreoS/F	1/7	1,58		4,58
27/04/2012	Pago a Multiservicios ALEN S/F N° 2507	2/15	2,49		7,07
07/05/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Mayo	2/23	3,00		10,07
09/05/2012	Pago a GEMESEG por servicio de MonitoreoS/F	2/24	1,81		11,88
22/05/2012	Pago al Abog. Jimmy Morocho Pasaca S/F N° 2	4/29	5,36		17,24
30/05/2012	Pago de Piscina para los Niños S/F 001-001-00	5/32	5,22		22,46
07/06/2012	Pago de servicios Básicos del mes de Junio	6/43	3,00		25,46
11/06/2012	Pago al Diario la Hora S/F N° 167258	6/45	8,40		33,86
18/06/2012	Pago Melida Rivera por Declarac. Trib. S/F N° 21	6/52	1,80		35,66
20/06/2012	Pago al Diario la Hora S/F N° 167733	7/53	8,40		44,06
20/06/2012	Compra de Tinta para la almpresora S/F N° 28	7/54	0,32		44,38
29/06/2012	Pago a GEMESEG por servicio de MonitS/F N° 27	7/57	1,61		45,99
	<b>Suman</b>		<b>45,99</b>	<b>-</b>	<b>45,99</b>
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: GASTOS VARIOS			CÓDIGO: 5.3.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
29/05/2012	Pago de Piscina para los Niños S/F 001-00	4/32	38,28		38,28
04/06/2012	Compra de Melvas a Panificadora Anis Pan	5/38	14,00		52,28
28/06/2012	Compra de Melvas a Panificadora Anis Pan	7/56	8,80		61,08
29/06/2012	Resumen delas cuentas de gastos	8/63		61,08	-
	<b>Suman</b>		<b>61,08</b>	<b>61,08</b>	<b>-</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**BALANCE DE COMPROBACIÓN**

**AL 30 DE JUNIO. DEL 2012**

Nº	CUENTAS	CÓDIG.	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREED.
1	Caja	1.1.1	4.573,08	4.056,73	516,35	
2	Bancos	1.1.2	5.842,75	5.524,84	317,91	
3	Cuentas por Cobrar	1.1.3	8.129,33	309,33	7.820,00	-
4	Anticipo Sueldo	1.1.5	243,30	243,30	-	-
5	Otros	1.1.6	470,31	470,31	-	-
6	Uniformes	1.1.7	2.500,00		2.500,00	
7	Suministros Escolares	1.1.8	1.394,00	63,70	1.330,30	
8	Muebles y enseres	1.2.1	6.197,54		6.197,54	
9	Consumo Suministros Escolares	5.1.16	63,70		63,70	
10	Equipo de Oficina	1.2.2	1.249,00		1.249,00	
11	Equipo de Computación	1.2.3	4.000,00		4.000,00	
12	Edificio	1.2.4	35.000,00		35.000,00	
13	Suministros de Limpieza	1.2.6	20,71	0,52	20,19	
14	Consumo Suministros de Limpieza	5.1.15	0,52		0,52	
15	Cuentas por Pagar	2.1.1		126,79		126,79
16	IEES por Pagar	2.1.2	1.419,38	1.806,14		386,76
17	Beneficios Sociales por Pagar	2.1.3		1.487,51		1.487,51
18	Fondos de reserva por Pagar	2.1.4	368,34	505,01		136,67
19	Retención en la Fuente 1%	2.1.5	23,16	24,56		1,40
20	Retención en la Fuente 2%	2.1.6	1,31	1,58		0,27
21	Retención en la Fuente 10%	2.1.7	4,46	5,96		1,50
22	Retención IVA 70%	2.1.8	3,65	3,65	-	
23	Retención IVA 100%	2.1.10		1,80		1,80
24	Capital Social	3.1.1		62.149,61		62.149,61
25	Pensiones	4.1.1	-	4.147,99		4.147,99
26	Sueldos y Salarios	5.1.1	6.061,50		6.061,50	
27	Beneficios Sociales	5.1.2	1.487,51		1.487,51	
28	Aport e a la Seguridad Social	5.1.3	736,30		736,30	
	<b>PASAN</b>		<b>79.789,85</b>	<b>80.929,33</b>	<b>67.300,82</b>	<b>68.440,30</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**BALANCE DE COMPROBACIÓN**

**AL 30 DE JUNIO. DEL 2012**

Nº	CUENTAS	CÓDIG.	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREED.
	<b>VIENEN</b>		<b>79.789,85</b>	<b>80.929,33</b>	<b>67.300,82</b>	<b>68.440,30</b>
<b>29</b>	Fondos de reserva	5.1.4	505,01		505,01	
<b>30</b>	Seguridad y Vigilancia	5.1.5	40,08		40,08	
<b>31</b>	Promoción y Publicidad	5.1.6	230,00		230,00	
<b>32</b>	Honorarios, Comisiones y Dietas Pers Na	5.1.7	44,64		44,64	
<b>33</b>	Prestación de Servicios Profesionales	5.1.8	15,00		15,00	
<b>34</b>	Servicios Basicos	5.1.9	195,00		195,00	
<b>35</b>	Mantenimiento y Reparación	5.1.10	2,68		2,68	
<b>36</b>	Depreciación Muebles y Enseres	5.1.11	154,95		154,95	
<b>37</b>	Depreciación Equipo de Oficina	5.1.12	31,23		31,23	
<b>38</b>	Depreciación Equipo de Computación	5.1.13	333,30		333,30	
<b>39</b>	Depreciación Edificio	5.1.14	437,49		437,49	
<b>40</b>	Gasto IVA	5.1.17	45,99		45,99	
<b>41</b>	Gastos Varios	5.3.1	61,08		61,08	
<b>42</b>	Depreciación Acum. Muebles y Enseres	1.2.2		154,95		154,95
<b>43</b>	Depreciación Acum. Equipo de Oficina	1.2.4		31,23		31,23
<b>44</b>	Depreciación Acum. Equipo de Computac	1.2.6		333,30		333,30
<b>45</b>	Depreciación Acum. Edificio	1.2.8		437,49		437,49
	<b>SUMAN</b>		<b>81.886,30</b>	<b>81.886,30</b>	<b>69.397,27</b>	<b>69.397,27</b>

Loja, 30 de Junio del 2012

**F: DIRECTORA**

**F: CONTADORA**

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**HOJA DE TRABAJO**

**AL 30 DE JUNIO. DEL 2012**

Nº	DETALLE	BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE SIT. ECONOM.		ESTADO DE SIT. FINANC	
		DEBE	HABER	GASTO	INGRESO	ACTIVO	PASIVO
1	Caja	516,35				516,35	
2	Bancos	317,91				317,91	
3	Cuentas por Cobrar	7.820,00				7.820,00	
4	Uniformes	2.500,00				2.500,00	
5	Suministros Escolares	1.330,30				1.330,30	
6	Muebles y enseres	6.197,54				6.197,54	
7	Consumo Suministros Escolares	63,70		63,70			
8	Equipo de Oficina	1.249,00				1.249,00	
9	Equipo de Computación	4.000,00				4.000,00	
10	Edificio	35.000,00				35.000,00	
11	Suministros de Limpieza	20,19				20,19	
12	Consumo Suministros de Limpieza	0,52		0,52			
13	Cuentas por Pagar		126,79				126,79
14	IEES por Pagar		386,76				386,76
15	Beneficios Sociales por Pagar		1.487,51				1.487,51
16	Fondos de reserva por Pagar		136,67				136,67
17	Retención en la Fuente 1%		1,40				1,40
18	Retención en la Fuente 2%		0,27				0,27
19	Retención en la Fuente 10%		1,50				1,50
20	Retención IVA 100%		1,80				1,80
21	Capital Social		62.149,61				62.149,61
22	Pensiones		4.147,99		4.147,99		
23	Sueldos y Salarios	6.061,50		6.061,50			
24	Beneficios Sociales	1.487,51		1.487,51			
25	Aport e a la Seguridad Social	736,30		736,30			
26	Fondos de reserva	505,01		505,01			
	<b>PASAN</b>	<b>67.805,83</b>	<b>68.440,30</b>	<b>8.854,54</b>	<b>4.147,99</b>	<b>58.951,29</b>	<b>64.292,31</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"**

**HOJA DE TRABAJO**

**AL 30 DE JUNIO. DEL 2012**

Nº	DETALLE	BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE SIT. ECONOM.		ESTADO DE SIT. FINANC	
		DEBE	HABER	GASTO	INGRESO	ACTIVO	PASIVO
	<b>VIENEN</b>	<b>67.805,83</b>	<b>68.440,30</b>	<b>8.854,54</b>	<b>4.147,99</b>	<b>58.951,29</b>	<b>64.292,31</b>
27	Seguridad y Vigilancia	40,08		40,08			
28	Promoción y Publicidad	230,00		230,00			
29	Honorarios, Comisiones y Dietas Pers Nat	44,64		44,64			
30	Prestación de Servicios Profesionales	15,00		15,00			
31	Servicios Basicos	195,00		195,00			
32	Mantenimiento y Reparación	2,68		2,68			
33	Depreciación Muebles y Enseres	154,95		154,95			
34	Depreciación Equipo de Oficina	31,23		31,23			
35	Depreciación Equipo de Computación	333,30		333,30			
36	Depreciación Edificio	437,49		437,49			
37	Gasto IVA	45,99		45,99			
38	Gastos Varios	61,08		61,08			
39	Depreciación Acum. Muebles y Enseres		154,95			-154,95	
40	Depreciación Acum. Equipo de Oficina		31,23			-31,23	
41	Depreciación Acum. Equipo de Computación		333,30			-333,30	
42	Depreciación Acum. Edificio		437,49			-437,49	
	<b>SUMAN</b>	<b>69.397,27</b>	<b>69.397,27</b>	<b>10.445,98</b>	<b>4.147,99</b>		
43	<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>				<b>6.297,99</b>	<b>6.297,99</b>	
	<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>10.445,98</b>	<b>10.445,98</b>	<b>64.292,31</b>	<b>64.292,31</b>

Loja, 30 de Junio del 2012

**F: DIRECTORA**

**F: CONTADORA**

<b>SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
<b>Del 01 de Abril Al 30 de Junio.del 2012</b>		
<b>4. INGRESOS</b>		<b>4.147,99</b>
<b>4.1 INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>4.147,99</b>	
4.1.1 Pensiones	4.147,99	
<b>5. GASTOS</b>		<b>10.445,98</b>
<b>5.1 GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>10.384,90</b>	
5.1.1 Sueldos y Salarios	6.061,50	
5.1.2 Beneficios Sociales	1.487,51	
5.1.3 Aport e a la Seguridad Social	736,30	
5.1.4 Fondos de reserva	505,01	
5.1.5 Seguridad y Vigilancia	40,08	
5.1.6 Promoción y Publicidad	230,00	
5.1.7 Honorarios, Comisiones y Dietas Pers Nat	44,64	
5.1.8 Prestación de Servicios Profesionales	15,00	
5.1.9 Servicios Basicos	195,00	
5.1.0 Mantenimiento y Reparación	2,68	
5.1.11 Depreciación Muebles y Enseres	154,95	
5.1.12 Depreciación Equipo de Oficina	31,23	
5.1.13 Depreciación Equipo de Computación	333,30	
5.1.14 Depreciación Edificio	437,49	
5.1.15 Consumo Suministros de Limpieza	0,52	
5.1.16 Consumo Suministros Escolares	63,70	
5.1.17 Gasto IVA	45,99	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>61,08</b>	
5.3.1 Gastos Varios	61,08	
<b>3.3.03 PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b><u>6.297,99</u></b>
	Loja, al 30 de Junio del 2012	
<b>F: DIRECTORA</b>	<b>F: CONTADORA</b>	





<b>SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "ALBORADA"</b>		
<b>ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO</b>		
<b>DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO. DEL 2012</b>		
<b>FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Pensiones	3.779,50	
<b>TOTAL DE INGRESOS EN EFECTIVO</b>		<b>3.779,50</b>
Pago de Servicios Básicos	(204,00)	
Sueldos y Salarios	(4.075,40)	
Fondos de reserva	(368,34)	
Pago de Planilla del less	(1.419,38)	
Seguros y Reaseguros	(44,27)	
Promoción y Publicidad	(244,50)	
Honorarios, Comisiones y Dietas Pers Nat	(45,54)	
Prestación de Servicios Profesionales	(13,50)	
Mantenimiento y Reparación	(3,00)	
Gastos Varios	(61,88)	
Pago de Suministros de Limpieza	(22,99)	
Pago de Retenciones y IVA	(32,58)	
Cobro de Anticipo de Sueldos	(371,20)	
Cobro de Otros valores a los Empleados	(204,11)	
Compra de Suministros escolares	(118,80)	
<b>TOTAL GASTOS EN EFECTIVO</b>		<b>(7.229,49)</b>
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(3.449,99)</b>
<b>FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		<b>(3.449,99)</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>4.284,25</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>834,26</b>
Loja, al 30 de Junio del 2012		
<b>F:DIRECTORA</b>	<b>F: CONTADORA</b>	

## INDICADORES FINANCIEROS

### 1. Liquidez

#### Razón Corriente

<b>RAZÓN CORRIENTE</b>	=	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	

<b>AÑO 2012</b>
<b>RC= 12,504,75 / 2,142,70</b>
<b>5,84</b>

**INTERPRETACIÓN.**\_ Al Analizar este índice que puede evidenciar que la entidad tienen suficientes fondos para poder cubrir sus obligaciones a corto plazo; ya que por cada dólar que debe cancelar en un plazo menor a un año, cuenta con \$ 5,84 para poder cancelarlo, por lo tanto el Centro Educativo tienen liquidez para cubrir con sus Activos y Pasivos.

### 2. Prueba Acida

<b>PRUEBA ÁCIDA</b>	=	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	
		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	

<b>AÑO 2012</b>
<b>PA= 834,26 / 2,142,70</b>
<b>0,39</b>

**INTERPRETACIÓN.**\_ El valor arrojado del 0,39 nos da conocer que la Institución no está en capacidad suficiente para cancelar sus obligaciones inmediatas, ya que al darse el caso no estaría en capacidad para poder cubrir sus obligaciones en el caso que las contrajera.

### 3. Capital de Trabajo

<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	=	<b>ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE</b>
---------------------------	---	--

<b>AÑO 2012</b>
<b>CT= 12,504,75 - 2,142,70</b>
<b>10,362,05</b>

**INTERPRETACIÓN.**\_ El capital de trabajo es positivo en virtud a que las obligaciones con terceras personas son menores a los activos con un valor económico de \$10.362,05, evidenciando que la empresa tiene suficientes recursos para solventar sus obligaciones y operar con normalidad sus actividades.

### 4. Apalancamiento Financiero

<b>APALANCAMIENTO FINANCIERO</b>	=	$\frac{\text{ACTIVO}}{\text{PATRIMONIO}} \times 100$
----------------------------------	---	--

<b>AÑO 2012</b>
<b>AF= 57994,34 / 55851,62</b>
<b>1,03</b>

**INTERPRETACIÓN.**\_ El apalancamiento de la empresa demuestra que la misma se encuentra financiada en su gran mayoría con fondos propios, por lo que no corre un riesgo mayor de caer en morosidad con los proveedores.

### 5. Endeudamiento

<b>ENDEUDAMIENTO</b>	=	$\frac{\text{PASIVO}}{\text{ACTIVO}} \times 100$
----------------------	---	--

<b>AÑO 2012</b>
<b>E= 2142,70 / 57994,34</b>
<b>3,69%</b>

**INTERPRETACIÓN.**\_ El nivel de endeudamiento alcanza el 3,69% de representatividad dentro de los activos, lo que permite demostrar que la participación de terceras personas es mínima y por ende se corre riesgos no significativos dentro de la empresa.

Cabe indicar que estas obligaciones deben ser canceladas en un plazo menor a una año ya que pertenecen a los pasivos corrientes, por lo que la empresa debe aplicar los procedimientos más pertinentes con el fin de evitar contingencias futuras con proveedores potenciales de suministros educativos y en virtud a que el valor no representa una cantidad significativa.

## g. DISCUSIÓN

Al desarrollar el trabajo investigativo, a través de la entrevista a la directora del “Centro Educativo Integral Alborada” se pudo observar que el establecimiento no contaba con un sistema contable que le permita conocer el valor real de los ingresos percibidos y los gastos realizados, así como también saber la situación financiera real en la que se encontraba para una toma oportuna de decisiones.

La realidad que venía atravesando la institución educativa hacia que los socios desconozcan la rentabilidad de sus operaciones o a su vez las pérdidas que se podrían estar generando en un periodo determinado debido a la no aplicación y desarrollo de la contabilidad.

En lo referente al pago de impuestos y declaraciones mensuales con el Servicio de Rentas Internas (SRI) se los realizaba con retraso y con registros empíricos en base a ingresos y gastos percibidos en el mes.

Frente a las limitaciones encontradas en el “Centro Educativo Integral Alborada” se propuso la implementación de un sistema contable que permita conocer el valor real de su situación económica financiera partiendo desde la recolección de la documentación fuente que sirvió de base para la elaboración de trabajo práctico luego se diseñó el plan y manual de cuentas que es un registro organizado de las cuentas que se utilizaron; posteriormente se hizo el estado de situación inicial donde se resaltaron los valores de los activos pasivos y el patrimonio; se realizó el libro diario donde se registraron todas las transacciones generadas en la empresa durante los meses de abril, mayo y junio con sus respectivos respaldos como son facturas, notas de débito y crédito, roles de pago, etc. asimismo el libro mayor donde se clasificaron todos los asientos jornalizados previamente en el diario. El balance de comprobación permitió resumir la información contenida en los registros realizados en el libro diario y en el mayor, a la vez que comprobar la igualdad numérica entre el debe y el haber. En la hoja de trabajo se analizó todo el proceso contable realizado incluyendo los estados financieros. La implementación del sistema

contable en el Centro Educativo Integral Alborada benefició en todos los ámbitos a esta institución ya que sus socios al igual que sus empleados conocieron el valor real de los ingresos percibidos y gastos efectuados que se generan también aceptaron la importancia que tiene la aplicación de la contabilidad para el desarrollo de su negocio ya que al pagar oportunamente sus obligaciones tributarias permite que no paguen multas innecesarias que generan pérdidas económicas y al mantener al día los inventarios de mercadería en uniformes conocen su valor para la compra venta de estos materiales.

Al finalizar se procedió a la aplicación de los indicadores financieros, con su respectiva interpretación los cuales servirán de información, para la respectiva toma de decisiones.

## **h. CONCLUSIONES**

Concluido el trabajo investigativo se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Con la elaboración del inventario de valores, bienes, derechos y obligaciones se conoció el valor exacto de capital que posee la institución educativa así como también sus compromisos pendientes de pago.
2. La realización de un plan y manual de cuentas, permitió la codificación y organización de las cuentas a utilizarse en el proceso contable.
3. Con la ejecución de la contabilidad en la institución se organizó la información obtenida así como también se conoció el valor real de los activos, pasivos y patrimonio con que cuenta la institución.
4. La aplicación de los indicadores financieros demostraron que la empresa tiene un buen nivel de liquidez y solvencia para cancelar sus obligaciones de igual forma que el capital de trabajo es positivo ya los activos son mayores a los pasivos y el porcentaje de endeudamiento es mínimo.
5. La realización de las declaraciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas hizo que la empresa se ponga al día con el pago de sus impuestos.
6. Se cumplió con los objetivos planteados en el proyecto, puesto que se desarrolló el proceso contable en el Centro Educativo Integral Alborada de la ciudad de Loja periodo abril-junio del 2012 que permitió a sus socios conocer el valor real de sus ingresos y egresos.



## **i. RECOMENDACIONES.**

Se presentan las siguientes recomendaciones:

- 1.** Aplicar el control y registro de ventas o ingresos por compras de bienes, materiales y suministros le permitirá conocer la cantidad exacta en valores que posee el inventario.
- 2.** Acoger el plan y manual de cuentas presentado para el desarrollo de la práctica ya que este servirá de guía para la implantación de la contabilidad en la institución.
- 3.** El Centro Educativo Integral Alborada de la ciudad de Loja debe adoptar la propuesta de implementar el sistema contable, que le otorgará la información oportuna y veras del estado económico real en el que se encuentra la empresa con el propósito de que sean utilizadas como base para identificar situaciones de riesgo y establecer acciones tendientes a fortalecer el aspecto económico-financiero.
- 4.** Mantener la aplicación de indicadores financieros, ya que demostrará la liquidez, solvencia, rentabilidad y nivel de endeudamientos de la Institución Educativa a fin de tomar decisiones oportunas en el manejo administrativo - contable.
- 5.** La Institución educativa al llevar contabilidad y un registro detallado de todas las transacciones realizadas solventará problemas al realizar las declaraciones del IVA e impuesto a la renta evitando sanciones que perjudican económicamente a la empresa.
- 6.** A la Universidad Nacional de Loja se recomienda seguir con la misma metodología ya que lo futuros profesionales al relacionarse con los problemas de la carrera se preparan a ser entes activos de propuestas y resolución de conflictos útiles a la sociedad.

## **j. BIBLIOGRAFÍA**

### **Libros**

1. Bravo Valdivieso, Mercedes. (2005). Contabilidad General (8va ed.). Quito - Ecuador.
2. Bravo Valdivieso, Mercedes. (2011). Contabilidad General (10ma ed.). Quito - Ecuador.
3. Jaramillo Espejo, Beatriz. (2009). Contabilidad General UTPL. Loja- Ecuador.
4. Sarmiento, Rubén. (2009). Contabilidad General (6ta ed.). Quito –Ecuador.
5. Sánchez, Carrión Gilberto. (2011-2012).La Tablita Tributaria y Laboral. Quito- Ecuador.
6. RAMIREZ ROMERO Carlos Dr. Curso de Derecho Societario Volumen I
7. Vascones, José Vicente. (2009). Introducción a la Contabilidad. Quito-Ecuador.
8. Zapata, Pedro. (2011). Contabilidad General (7ma ed.). Quito-Ecuador.

### **Normativa Legal**

9. Código Civil Ecuatoriano (2011) Libro IV de las Obligaciones en General y de los Contratos. Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones; Quito- Ecuador.
10. Código de Comercio. (2000) Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones; Quito- Ecuador.
11. Ley de Compañías. (2003) Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones; Quito- Ecuador.

### **Páginas Web**

12. Gerencia. Sociedades de Hecho Civil (en línea) <http://www.gerencie.com/sociedades-de-hecho.html>(Citado el 5 de agosto de 2012)
13. Servicios y auditorías. Normas Internacionales de la Información Financiera (en línea) [www.deloitte.com/view/es\\_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs](http://www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs) (citado el 11 de agosto de 2012)

**14.** Servicio de rentas internas. Obligaciones tributarias (en línea) <http://www.sri.gob.ec/web/10138/93>. (citado el 10 de agosto de 2012)

**15.** Superintendencia de compañías. Las NIIF en el Ecuador (en línea) [www.supercias.gov.ec/documentacion/niif/guia\\_cronograma\\_niif](http://www.supercias.gov.ec/documentacion/niif/guia_cronograma_niif) (citado el 5 de marzo de 2012)

**16.** Universidad Técnica Particular de Loja. Guía Didáctica: Contabilidad. Plan de Cuentas. <http://rsa.utpl.edu.ec/material/208/G18210.2.pdf> (citado el 27 de febrero de 2013)

## k. ANEXOS

### Anexo 1

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA											
AUXILIAR DE COMPRAS											
FACTURAS DE ABRIL											
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		IVA	Ret.70%	Ret.10%	Ret.2%	Ret.1%	TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%							
09/04/2012	001-001-000001568	CONSORCIO GEMESEG ADASMEG		13,39	1,58			0,27		14,70	CONTADO
25/04/2012	001-001-000019335	IMPRESA COSMOS	90,00						0,90	89,10	CONTADO
27/04/2012	001-001-000002507	MULTISERVICIOS ALEN CIA LTDA		20,71	2,49				0,21	22,99	CONTADO
		PASAN	90,00	34,10	4,07			0,27	1,11	126,79	
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA											
AUXILIAR DE COMPRAS											
FACTURAS DE MAYO											
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		IVA	Ret. IVA70%	Ret.10%	Ret.2%	Ret.1%	TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%							
09/05/2012	001-001-000002050	CONSORCIO GEMESEG ADASMEG		13,30	1,81			0,27		14,84	CONTADO
13/05/2012	001-001-000000150	EDITEX	120,00						1,20	118,80	CONTADO
22/05/2012	001-001-000029	JIMMY PATRICIO MOROCHO PASACA		44,64	5,36		4,46			45,54	CONTADO
29/05/2012	001-001-000455	SAMMY'S CLUB		38,28	5,22	3,65		0,77		39,08	CONTADO
		TOTAL	120,00	96,22	12,39	3,65	4,46	1,04	1,20	218,26	

**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**AUXILIAR DE COMPRAS**

**FACTURAS DE JUNIO**

FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		IVA	Ret.100%	Ret.10%	Ret.2%	Ret.1%	TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%							
04/06/2012	001-001-0000752	PANIFICADORA ANISPAN	14,00							14,00	CONTADO
11/06/2012	001-001-000167258	EDITORIAL LA HORA		70,00	8,40				0,70	77,70	CONTADO
18/06/2012	001-001-000000219	RIVERA MIÑAN MELIDA PIEDAD		15,00	1,80	1,80	1,50			13,50	CONTADO
20/06/2012	001-001-000167733	EDITORIAL LA HORA		70,00	8,40				0,70	77,70	CONTADO
20/06/2012	002-001-00002879	BARRICADA SERVICIOS INFORMATICOS		2,68	0,32					3,00	CONTADO
28/06/2012	001-001-000000953	PANIFICADORA ANISPAN	8,80							8,80	CONTADO
29/06/2012	001-001-000002752	CONSORCIO GEMESEG ADASMEG		13,39	1,61			0,27		14,73	CONTADO
											CONTADO
		<b>TOTAL</b>	<b>22,80</b>	<b>171,07</b>	<b>20,53</b>	<b>1,80</b>	<b>1,50</b>	<b>0,27</b>	<b>1,40</b>	<b>209,43</b>	

## Anexo 2

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS						
FACTURAS MES DE ABRIL						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
02/04/2012	001-001-0000319	PINEDA ALVARADO ROSA ELIZABETH	85,00		85,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 1						
FACTURAS MES DE ABRIL						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
09/04/2012	001-001-0000320	ROBERTH LOJA	170,00		170,00	CONTADO
09/04/2012	001-001-0000321	EDUARDO SAMANIEGO	150,00		150,00	CONTADO
09/04/2012	001-001-0000322	BYRON CARRION	255,00		255,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 2						
FACTURAS MES DE ABRIL						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
	001-001-0000323	ANULADA				
10/04/2012	001-001-0000324	BRAVO CASTRO ROBERTH PAUL	42,50		42,50	CONTADO
	001-001-0000325	ANULADA				
10/04/2012	001-001-0000326	JUAN JOSE SAMANIEGO	85,00		85,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 3						
FACTURAS MES DE ABRIL						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
11/04/2012	001-001-0000327	SUSANA COLLAHUAZO	170,00		170,00	CONTADO
11/04/2012	001-001-0000328	JUAN CARLOS MEJIA	85,00		85,00	CONTADO
11/04/2012	001-001-0000329	MAYRA ROJAS	85,00		85,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 4						
FACTURAS MES DE ABRIL						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
16/04/2012	001-001-0000330	ROBERTH BRAVO CASTRO	42,50		42,50	CONTADO
16/04/2012	001-001-0000331	SUSANA AGUILAR	85,00		85,00	CONTADO
16/04/2012	001-001-0000332	JOHANA SALDUA	255,00		255,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS						
FACTURAS MES DE ABRIL						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
23/04/2012	001-001-0000333	RAMIRO GUARNIZO TORRES	170,00		170,00	CONTADO

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 5						
FACTURAS MES DE MAYO						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
02/05/2012	001-001-0000334	ROSA ELIZABETH OINEDA ALVARADO	85,00		85,00	CONTADO
02/05/2012	001-001-0000335	CARMEN AGUIRRE	30,00		30,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS						
FACTURAS MES DE MAYO						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
03/05/2012	001-001-0000336	ALFREDO ESPINOSA	46,75		46,75	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 6						
FACTURAS MES DE MAYO						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
14/05/2012	001-001-0000337	ROBERTH BRAVO CASTRO	42,50		42,50	CONTADO
14/05/2012	001-001-0000338	JUAN CARLOS MEJIA	85,00		85,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS						
FACTURAS MES DE MAYO						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
24/05/2012	001-001-0000339	PATRICIA GUEVARA	85,00		85,00	CONTADO
29/05/2012	001-001-0000340	JUAN JOSE SAMANIEGO	85,00		85,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 7						
FACTURAS MES DE JUNIO						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
05/06/2012	001-001-0000341	ROSA PINEDA ALVARADO	85,00		85,00	CONTADO
	001-001-0000342	ANULADA				
05/06/2012	001-001-0000343	ROBERTH LOJA MALDONADO	170,00		170,00	CONTADO
SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA						
AUXILIAR DE VENTAS # 8						
FACTURAS MES DE JUNIO						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
06/06/2012	001-001-0000344	DANIEL RIOS	192,00		192,00	CONTADO
06/06/2012	001-001-0000345	DANIEL RIOS	8,00		8,00	CONTADO
06/06/2012	001-001-0000346	ALFREDO ESPINOSA	46,75		46,75	CONTADO

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**AUXILIAR DE VENTAS**

**FACTURAS MES DE JUNIO**

FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
11/06/2012	001-001-0000347	SILVANA COLLAGUAZO	170,00		170,00	CONTADO
	001-001-0000348	ANULADA				

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**AUXILIAR DE VENTAS # 9**

**FACTURAS MES DE JUNIO**

FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
12/06/2012	001-001-0000349	GUADALUPE ORTIZ	478,50		478,50	CONTADO
18/06/2012	001-001-0000350	CARLOS CAMPOVERDE GAVELA	35,00		35,00	CONTADO
	001-001-0000351	ANULADA				
12/06/2012	001-001-0000352	RICHARD CASTILLO SAMANIEGO	340,00		340,00	CONTADO

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**AUXILIAR DE VENTAS # 10**

**FACTURAS MES DE JUNIO**

FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL		TOTAL	FORMA DE PAGO
			0%	12%		
21/06/2012	001-001-0000353	CARMEN AGUIRRE	30,00		30,00	CONTADO
21/06/2012	001-001-0000354	JUAN CARLOS MEJIA	85,00		85,00	CONTADO



### Anexo 3

#### CÁLCULOS

PAGO DEL RET. FTE ABRIL	
Ret. Fte 1%	1,11
Ret. Fte 2%	0,27
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>1,38</b>

PAGO DEL RET. FTE MAYO	
Ret. Fte 1%	1,20
Ret. Fte 2%	1,04
Ret. Fte 10%	4,46
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>6,70</b>

PAGO DEL IVA MAYO	
IVA Pagado 70%	3,65
<b>VALOR A PAGAR</b>	

PAGO DE SERVICIOS BASICOS 2012					
<b>ABRIL</b>		<b>MAYO</b>		<b>JUNIO</b>	
AGUA	15,00	AGUA	15,00	AGUA	15,00
LUZ	25,00	LUZ	25,00	LUZ	25,00
TELEFONO	25,00	TELEFONO	25,00	TELEFONO	25,00
<b>TOTALES</b>	<b>65,00</b>		<b>65,00</b>		<b>65,00</b>

## Anexo 4

<b>CALCULOS DE LAS DEPRECIACIONES</b>			
<b>DEPRCIACIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>	<b>AÑOS</b>
EQUIPO DE OFICINA	1.249,00	10%	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4.000,00	10%	10 AÑOS
EDIFICIO	35.000,00	5%	20 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	6.197,54	10%	10 AÑOS
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>			
1.249,00	X 10%		
124,90	/ 12 MESES		
<b>10,41</b>	<b>VALOR DEPRECIADO POR MES</b>		
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>			
4.000,00	X 33,33%		
1333,20	/ 12 MESES		
<b>111,10</b>	<b>VALOR DEPRECIADO POR MES</b>		
<b>EDIFICIO</b>			
35.000,00	X 5%		
1750,00	/ 12 MESES		
<b>145,83</b>	<b>VALOR DEPRECIADO POR MES</b>		
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>			
6.197,54	X10%		
619,75	/ 12 MESES		
<b>51,65</b>	<b>VALOR DEPRECIADO POR MES</b>		



**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

*PROVISIONES SOCIALES*

*MES DE ABRIL 2012*

Nº	# CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	₡	DEC. 3	DEC. 4	FON RESER	APOR. PAT	VACACIONES
1	1103789945	Armijos Hurtado	Katherine Matilde	Prof. Pre Basica	170,00	14,17	\$ 24,33	14,17	20,66	7,08
2	1103745350	Hurtado Vidal	Genny Maricela	Prof. Cuarto	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
3	1104502024	Montaño Pinta	Rodrigo Bolivar	Cultura F y Music.	170,00	14,17	\$ 24,33	14,17	20,66	7,08
4	1104070816	Uchuari Quizhpe	Maira Paola	Prof. Ingles	250,00	20,83	\$ 24,33	20,83	30,38	10,42
5	1104545742	Cuenca Puripoma	Elvia Beatriz	Estimulación	200,00	16,67	\$ 24,33	16,67	24,30	8,33
6	1103878920	Rodriguez Valdivieso	Soledad Patricia	Prof. Comp	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
7	1104495047	Pazmiño Cisnero	Andrea Cecibel	Prof. Matem y Ess	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
8	1103856439	Torres Cumbicus	Maria Francisca	Prof. Segundo	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
9	1103353718	Cueva Cueva	Yalma Danissa	Prof. Tercero	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
10	1104146244	Muñoz	Delia	Maternal	100,00	8,33	\$ 24,33	8,33	12,15	4,17
11	1715001937	Ramon Villa	Katty Nathalie	Direc. Prf CCNN	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
<b>TOTAL</b>					<b>2.210,00</b>	<b>184,17</b>	<b>\$ 267,67</b>	<b>184,17</b>	<b>268,52</b>	<b>92,08</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**ROL DE PAGOS**

**MES DE MAYO 2012**

Nº	# CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	INGRESOS			EGRESOS								VALORA RECIBIR	FIRMA
					S.B.U.	BONOS	TOTAL INGRESOS	IESS 9,35%	PENSIONES	LUNCH	MULTAS	APORT. CUMPLEAÑOS	ANTICIPO	OTROS	TOTAL EGRESOS		
1	1103789945	Armijos Hurtado	Katherine Matilde	Prof. Pre Basica	170,00	-	170,00	15,90	35,00	38,00	-	5,00	-	-	93,90	76,11	
2	1103745350	Hurtado Vidal	Genny Maricela	Prof. Cuarto	220,00	-	220,00	20,57	42,50	-	2,25	5,00	50,00	-	120,32	99,68	
3	1104502024	Montaño Pinta	Rodrigo Bolivar	Cultura F y Musi	170,00		170,00	15,90	-	-		5,00	-	-	20,90	149,10	
4	1104070816	Uchuari Quizhpe	Maira Paola	Prof. Ingles	250,00		250,00	23,38	-	-	3,75	5,00	-	125,00	157,13	92,88	
5	1104545742	Cuenca Puripoma	Elvia Beatriz	Estimulación	200,00		200,00	18,70	-	-	1,50	5,00	-	-	25,20	174,80	
6	1103878920	Rodriguez Valdivia	Soledad Patricia	Prof. Comp	220,00		220,00	20,57	-	-		5,00	-	-	25,57	194,43	
7	1104495047	Pazmiño Cisneros	Andrea Cecibel	Prof. Matem y Es	220,00		220,00	20,57	-	-	2,40	5,00	-	-	27,97	192,03	
8	1103856439	Torres Cumbicus	Maria Francisca	Prof. Segundo	220,00		220,00	20,57	30,00	-		-	-	-	50,57	169,43	
9	1103353718	Cueva Cueva	Yalma Danissa	Prof. Tercero	220,00		220,00	20,57	-	-	3,30	5,00	-	-	28,87	191,13	
10	1104146244	Muñoz	Delia	Maternal	100,00		100,00	9,35	-	-	-	-	-	-	9,35	90,65	
11	1715001937	Ramon Villa	Katty Nathalie	Dirac. Prf CCNN	220,00		220,00	20,57	-	-		5,00	100,00	-	125,57	94,43	
<b>TOTAL</b>					<b>2.210,00</b>	<b>-</b>	<b>2.210,00</b>	<b>206,65</b>	<b>107,50</b>	<b>38,00</b>	<b>13,20</b>	<b>45,00</b>	<b>150,00</b>	<b>125,00</b>	<b>685,35</b>	<b>1.524,67</b>	

DIRECTORA

CONTADORA

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**PROVISIONES SOCIALES**

**MES DE MAYO 2012**

Nº	# CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	₡ m j	DEC. 3	DEC. 4	FON RESER	APOR. PAT	VACACIONES
1	1103789945	Armijos Hurtado	Katherine Matilde	Prof. Pre Basica	170,00	14,17	\$ 24,33	14,17	20,66	7,08
2	1103745350	Hurtado Vidal	Genny Maricela	Prof. Cuarto	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
3	1104502024	Montaño Pinta	Rodrigo Bolivar	Cultura F y Music.	170,00	14,17	\$ 24,33	14,17	20,66	7,08
4	1104070816	Uchuari Quizhpe	Maira Paola	Prof. Ingles	250,00	20,83	\$ 24,33	20,83	30,38	10,42
5	1104545742	Cuenca Puripoma	Elvia Beatriz	Estimulación	200,00	16,67	\$ 24,33	16,67	24,30	8,33
6	1103878920	Rodriguez Valdivieso	Soledad Patricia	Prof. Comp	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
7	1104495047	Pazmiño Cisnero	Andrea Cecibel	Prof. Matem y Ess	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
8	1103856439	Torres Cumbicus	Maria Francisca	Prof. Segundo	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
9	1103353718	Cueva Cueva	Yalma Danissa	Prof. Tercero	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
10	1104146244	Muñoz	Delia	Maternal	100,00	8,33	\$ 24,33	8,33	12,15	4,17
11	1715001937	Ramon Villa	Katty Nathalie	Direc. Prf CCNN	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
<b>TOTAL</b>					<b>2.210,00</b>	<b>184,17</b>	<b>\$ 267,67</b>	<b>184,17</b>	<b>268,52</b>	<b>92,08</b>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**ROL DE PAGOS**

**MES DE JUNIO 2012**

Nº	# CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	INGRESOS			EGRESOS								VALOR A RECIBIR	FIRMA
					S.B.U.	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	IESS 9,35%	PENSIONES	LUNCH	MULTAS	APORT. CUMPLEAÑOS	ANTICIPO	OTROS	TOTAL EGRESOS		
1	1103789945	Armijos Hurtado	Katherine Matilde	Prof. Pre Basica	170,00	-	170,00	15,90	110,00	38,00	-	5,00	-	27,11	196,01	(26,01)	
2	1103745350	Hurtado Vidal	Genny Maricela	Prof. Cuarto	220,00		220,00	20,57	42,50	-	-	5,00	-	-	68,07	151,93	
3	1104502024	Montaño Pinta	Rodrigo Bolivar	Cultura F y Musi	170,00		170,00	15,90	-	-	-	5,00	-		20,90	149,10	
4	1104545742	Cuenca Puripoma	Elvia Beatriz	Estimulación	200,00	1,50	201,50	18,84	-	-	-	5,00	-		23,84	177,66	
5	1103878920	Rodriguez Valdivia	Soledad Patricia	Prof. Comp	220,00		220,00	20,57	-	-	-	5,00	-	-	25,57	194,43	
6	1104495047	Pazmiño Cisneros	Andrea Cecibel	Prof. Matem y Es	220,00		220,00	20,57	-	54,00		5,00	-	20,00	99,57	120,43	
7	1103856439	Torres Cumbicus	Maria Francisca	Prof. Segundo	220,00		220,00	20,57	35,00	-	-	-	-		55,57	164,43	
8	1715001937	Ramon Villa	Katty Nathalie	Direc. Prf CCNN	220,00		220,00	20,57	-	-	-	5,00	-	30,00	55,57	164,43	
<b>TOTAL</b>					<b>1.640,00</b>	<b>1,50</b>	<b>1.641,50</b>	<b>153,49</b>	<b>153,49</b>	<b>92,00</b>	<b>-</b>	<b>35,00</b>	<b>-</b>	<b>77,11</b>	<b>545,10</b>	<b>1.096,40</b>	
DIRECTORA																	CONTADORA

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

*PROVISIONES SOCIALES*

*MES DE JUNIO 2012*

Nº	# CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	₡	DEC. 3	DEC. 4	FON RESER	APOR. PAT	VACACIONES
1	1103789945	Armijos Hurtado	Katherine Matilde	Prof. Pre Basica	170,00	14,17	\$ 24,33	14,17	20,66	7,08
2	1103745350	Hurtado Vidal	Genny Maricela	Prof. Cuarto	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
3	1104502024	Montaño Pinta	Rodrigo Bolivar	Cultura F y Music.	170,00	14,17	\$ 24,33	14,17	20,66	7,08
4	1104545742	Cuenca Puripoma	Elvia Beatriz	Estimulación	200,00	16,67	\$ 24,33	16,67	24,30	8,33
5	1103878920	Rodriguez Valdivieso	Soledad Patricia	Prof. Comp	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
6	1104495047	Pazmiño Cisnero Andrea	Cecibel	Prof. Matem y Ess	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
7	1103856439	Torres Cumbicus	Maria Francisca	Prof. Segundo	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
8	1715001937	Ramon Villa	Katty Nathalie	Direc. Prf CCNN	220,00	18,33	\$ 24,33	18,33	26,73	9,17
<b>TOTAL</b>					<b>1.640,00</b>	<b>136,67</b>	<b>\$ 194,67</b>	<b>136,67</b>	<b>199,26</b>	<b>68,33</b>





DIRECCION PERPETUO SOCORRO  
 Carapalco 15-17 y Mexico  
 Telf.: 2589441  
 LOJA - ECUADOR  
**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD**

FECHA DE EMISION		
DIA	MES	AÑO
2	4	2012

R.U.C.: 1191742512001 | N° Aut. SRI: 1110824812

**FACTURA 001-001- N° 000001568**

Sr(es): CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA | Guia de Remisión:  
 R.U.C./C.I.: 1191738102001 | Dir.: JUAN JOSE FENA 14-40 / ANDRES BELLO

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	V/TOTAL
1.00	Service Monitoreo Abril 2012	10.0000	10.0000

IMPRESA INTERGRAF - Jhonneth Santiago Alejandro Matamoros R.U.C.: 1102645270001 - N° de Aut.: 1437 - Emis.: 001.201 al 001.500  
 ELAB.: 10-MARZO-2012 - Válido Emisión hasta - 10 - MARZO - 2013

SON: QUINCE MIL DOLARES

\_\_\_\_\_  
 F. AUTORIZADA

SUBTOTAL 12 % \$	0.00
SUBTOTAL 0 % \$	0.00
DESCUENTOS \$	0.00
SUBTOTAL \$	1.5
IVA 12 % \$	0.18
VALOR TOTAL \$	1.68

ORIGINAL: Adquirente 1°COPIA: Emisor 2°COPIA: Sin derecho a crédito tributario

FACTURA 001-001-100-00001288

**SOCIEDAD EL DE HECHO CENTRO COMPROBANTE**  
**EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA DE RETENCION**

R.U.C. 1191742512001

NRO. AUT. SRI. 1110428679

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514 **001-001- N° 0000239**  
 LOJA - ECUADOR

Sr.(es) Concepción Gomez Aguirre

RUC: 1191742512001

Fecha de Emisión: 09.11.2012

Dirección: Francisco Sacocho Av. San Juanillo  
15-17 y Huelmo

Tipo de Comprobante de Venta: Factura

N° de Comprobante de Venta: 001-001-0000176

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
12.	13 <sup>39</sup>	J.R.		2%	0.27

VALIDO HASTA 06-12-2012 • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
 GRAFICAS LIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
 Aut. N° 1908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 300

TOTAL RETENIDO \$ **0.27**

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
 COPIA: AGENTE DE RETENCION

  
 FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

  
 RECIBI GONFORME

171501437

# MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA.

LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, PINTURA, PLUMERÍA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ALBAÑILERÍA, CERRAJERÍA, CARPINTERÍA, JARDINERÍA, INSUMOS, MAQUINARIA Y MUDANZA.

DIRECCIÓN: 18 de Noviembre 11-78 entre Mercadillo y Azuay  
TELF.S.: 2588988 / 093500634 / 086780599 • Loja - Ecuador  
E-MAIL: multiserviciosalenciatda@hotmail.com

R.U.C. 1719820001  
AUT. SRI. 1110783801

## FACTURA

Nº 000002507

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SR. (ES): Centro Educativo Alborada

R.U.C./C.I.: 1191738132001 TELF.:  DIA 27 MES 04 AÑO 2012

DIREC.: Juan José Peña y Andrés Bello GUÍA DE REMISIÓN

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
2	Pacas de papel higiénico scott x12.	3.39	6.78
2	Detergente AS de 500 gr.	1.25	2.50
1	Cloio foll de 2000 cc.	2.05	2.05
1	Galon de desinfectante	4.02	4.02
1	Par de Guantes # 8.	1.34	1.34
1	Escoba TR dura.	1.79	1.79
1	Trapeador redondo de 200 gr.	2.23	2.23

IMPRESA ORTIZ / 2589452 • Ortiz Alvarado Marco Alejandro • R.U.C. 1100575461001  
Aut. 1157 • Emisión: 000002376-000002375 / 01-03-2012 • Válido hasta 01/Marzo/2013

Son: \$ Veinte y tres con 20/100 dólares

MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA.  
R.U.C. 1719820001  
18 de Noviembre 11-78 entre Azuay  
Loja - Ecuador  
FIRMA EMISORA  
FIRMA CLIENTE

SUB TOTAL 12 %	<u>20.71</u>
SUB TOTAL 0%	<u>—</u>
DESCUENTO \$	<u>—</u>
SUBTOTAL \$	<u>20.71</u>
I.V.A. 12 % \$	<u>2.49</u>
VALOR TOTAL \$	<u>23.20 =</u>

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**COMPROBANTE DE RETENCIÓN**  
NRO. AUT. SRI: 1110428679

R.U.C. 1191738132001

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514 **001-001- N° 0000242**  
LOJA - ECUADOR

Sr. (es) Multiservicios ALEN CIA. LTDA.

RUC: 1191714820001

Fecha de Emisión 27 - abril - 2012

Dirección: 18 de noviembre 11-78

Tipo de Comprobante de Venta: FACTURA

entre Macarillo y Azuay

N° de Comprobante de Venta: 01 - 001 - 000002507

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2012	20.71	I.R.	340	1%	0.21

VALEDO HASTA 06-12-2012 • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
GRÁFICAS LIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
AUT. N° 1908 - Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 300

TOTAL RETENIDO \$

0.21

**MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA**

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

R.U.C. 1191719820001

18 de Noviembre 11-78 entre Azuay  
entre Macarillo y Azuay

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

RECIBI CONFORME



**IMPRENTA  
COSMOS**  
la imprenta del arte gráfico

**ALEJANDRO OJEDA JOSÉ SANTIAGO  
CALIFICACIÓN ARTESANAL Nro. 56971**

Dirección: Mercadillo SN y José Angel Palacios - Loja - Ecuador  
(Las Peñas) - Teléfonos: 2572030 - Fax: 2577406

**R.U.C.: 1100495322001**

001-001-

**Nº 000019335**

**Cód. Aut. SRI Nº 1110717642**

**FACTURA**

Cliente : CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALEORADA

RUC : 1191738132001 Fecha: Loja, 25-Abr-2012

Dirección: JUAN JOSE PERA Y ANDRES BELLO

Cant.	DETALLE	P_Unitario	V_Total
	250 AFICHES FULL COLOR CON BRILLO UV.	0.3600	90.00

VALOR TOTAL	90.00
IVA 12 %	
SUBTOTAL	
DESCUENTO	
# 0. MONTOS	
# 0. MONTOS	
# 0. MONTOS	

NOVENTA, 0/100 DOLARES

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

Subtotal:	90.00
Tarifa 0%:	90.00
IVA 0%:	0.00
TOTAL USD:	90.00

IMPRENTA COSMOS • José. Santiago Alejandro Ojeda • R.U.C.: 1100495322001 • Aut. Nº: 1148.  
Fecha Aut.: 13/FEBRERO/2012 • Del 019001 al 020000 • Válido hasta: 13/FEBRERO/2013

ORIGINAL: ADQUIRIENTE  
COPIA 1: EMISOR  
COPIA 2: SIN DERECHO A CRED. TRIB.

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

R.U.C. 1191738132001

Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA** 001-001- N° 0000320  
NRO. AUT. SRI 1110610532

Fecha: 09 de Abril 2012

Ante: Robertt Lojo

Dirección: Carlos

RUC/CI: 1102289194

Telf.: 093113312

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	Pago de pensiones mes de marzo y abril de Robertt Lojo.	85 <sup>00</sup>	170 <sup>00</sup>

Comprobante de venta válido  
para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102718879001 • Aut. N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	-
SUBTOTAL 0 % \$	170 <sup>00</sup>
DESCUENTO \$	-
SUBTOTAL \$	-
IVA 12 % \$	-
VALOR TOTAL \$	170 <sup>00</sup>

*[Firma Autorizada]*  
FIRMA AUTORIZADA

*[Firma Cliente]*  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: EMISOR

**EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA****R.U.C. 1191738132001**

Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514

LOJA - ECUADOR

**FACTURA**

NRO. AUT. SRI 1110610532

**001-001- N° 0000322**

Fecha: 09 de Abril. 2012.

Ante: Byron Carrón

Dirección: Panecillo.

RUC/CI.: 1104467889

Telf.: 582780

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
3	Pago de pensiones de abril, mayo y junio de la niña Brenda Carrón	85	255

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
 Sonia Mariela Valdez Rueda  
 RUC 1102718879001 • Aut. N° 1908  
 Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	-
SUBTOTAL 0 % \$	255 <sup>00</sup>
DESCUENTO \$	-
SUBTOTAL \$	-
IVA 12 % \$	-
VALOR TOTAL \$	255 <sup>00</sup>



FIRMA AUTORIZADA



FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ABQUIRENTE  
 COPIA: EMISOR

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

R.U.C. 1191738132001

Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA** 001-001- N° 0000321

NRO. AUT. SRI 1110610532

Fecha: 09 de Abril 2012.

Ante: Eduardo Samaniego.

Dirección: Taboada Alto.

RUC/CI: 1101974853

Telf.: 574353

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	Pago de pensiones mes de febrero y marzo de la niña Conita Samaniego	75 <sup>00</sup>	150 <sup>00</sup>

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102718879001 • Aut. N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 307 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$ -

SUBTOTAL 0 % \$ 150<sup>00</sup>

DESCUENTO \$ -

SUBTOTAL \$ -

IVA 12 % \$ -

VALOR TOTAL \$ 150<sup>00</sup>

  
FIRMA AUTORIZADA

  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: EMISOR



# EDITEX

DE: REYES ROBLES CARMITA  
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS

DIRECCIÓN: CALLE SUCRE 05-81 Y COLON  
TELEFONO: 093933013 - LOJA - ECUADOR

RUC: 1103790927001

**FACTURA**

AUT. SRI.: 1109602626

001 - 001

FECHA DE EMISIÓN		
DIA	MES	AÑO
13	05	2012

No. 000000150

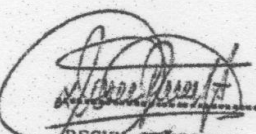
Cliente: Centro Educativo Alborado  
 Dirección: Juan José Peño y Andrés Bell  
 RUC: /CI: 1144738132001 Telf: 2572514

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Materiales Educativos		
	Alfabetos, Vocales		
14	Copias con cintas y sellos	120.0	120.0

Jorge Luis Vázquez Guerrero \* Imprenta "Jorge Luis"  
 RUC: 1040366001 \* TELEFAX: 072-578854 \* AUT. NO. 98-41  
 EMITIDA: 13/MAYO/2011 HASTA 13/MAYO/2012  
 DEL: 101 AL 150

SUBTOTAL	120.00
DESCUENTO	—
IVA %	—
IVA B %	—
<b>TOTAL \$</b>	<b>120.00</b>

  
FIRMA AUTORIZADA

  
RECIBI CONFORME

Orig. Adquirente - Copia: Emisor

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA** **COMPROBANTE DE RETENCION**

R.U.C. 1191738132001

NRO. AUT. SRI. 1110428679

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514 **001-001- N° 0000246**  
 LOJA - ECUADOR

Sr. (es) Reyes Pobles Carmita

RUC: 1103790927001

Fecha de Emisión 13-Mayo 2012

Dirección: Sucre 05-81 y Colon

Tipo de Comprobante de Venta: Factura

N° de Comprobante de Venta: 001-001-000000150

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido
2012	120 <sup>00</sup>	I.R.		1%	1.20

VALIDO HASTA 06-12-2012, OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
 GRAFICAS BUZETTE • Sonia Mariela Viquez Rueda • RUC 1102718879001  
 AUT. N° 908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 300

TOTAL RETENIDO \$ 1.20

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
 COPIA: AGENTE DE RETENCION

*(Firma manuscrita)*  
 FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

RECIBI CONFORME



*Jimmy Fabricio Morocho Pasaca*

ACTIVIDADES JURÍDICAS

Dir: C/ Benjamín Carrión s/n y José Artigas (Cda. Daniel Alvarez B.)

Tel: 256 00 31 - Cel: 097 212 286

LOJA-ECUADOR

R.U.C. 1104116460001

**FACTURA** 001-001 **Nº** 000029

AUT. SRI Nº 1110532096

Sr. (es): Pentto Educativo Alborada RUC/C.I.: 1191738132001  
 Fecha: 22 Mayo 2012 Guía de Remisión:  
 Dirección: Juan Jose Peña Teléfono: 2577514

CANT.	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
	Peticion a los Inspeccioner de Trabajo de una indebitante No Fijacion		44,64

Graffens MUNOZ • Gilber Edoardo Muñoz Guzmán • RUC 1102242563001 • Nº Aut. 1992  
 Fecha: 03/Enero/2012 • Emis.: 000026-000075

Válido para emisión hasta el 03/Enero/2013

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

Firma Autorizada

Firma Cliente

SUBTOTAL \$ 44,64  
 DÉSCUENTO \$  
 IVA % \$ 5,36  
 IVA 0 % \$  
 TOTAL \$ 50,00

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**COMPROBANTE DE RETENCION**

R.U.C. 1191738132001

NRO. AUT. SRI. 1110428679

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514 **001-001- N° 0090245**  
 LOJA - ECUADOR

sr. (es) JIMMY FERRER MOROCHO PASAÑA  
 RUC: 1104116460001

Fecha de Emisión 22 DE MAYO 2012

Dirección: BENJAMIN CARRION JN Y JOSE  
PELAGO COCHA DANIEL ALVAREZ PUENCO I

Tipo de Comprobante de Venta: TACUETA

N° de Comprobante de Venta: 001.002.000029

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido
2012	44.64	I.R.		10%	4.46

VALIDO HASTA 06-12-2012 • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
 GRAFICAS BIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
 AUT. N° 1908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 • 300

TOTAL RETENIDO \$ **4.46**

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
 COPIA: AGENTE DE RETENCION

  
 FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

  
 RECIBI CONFORME

# Sammy's Club

ACTIVIDADES DE SPA

Jackeline Soledad Coronel Ludeña

Dir.: Zamora, Av. Zoilo Rodríguez s/n y Víctor Vivar • Telf.: 2586905

Loja - Ecuador

R.U.C. 1102853890001  
AUT. S.R.I. N° 1110066663

FACTURA 002-001- N° 000455

Cliente: CENTRO EDUCATIVO "ALBORADA"  
RUC/C.I.: 1191738131001 Fecha 29-Mayo-2012.  
Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello.  
Teléfono: 2577514

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
	USO DE PISCINA		

Fabián Oswaldo Reyes Villota • Editores Gráficos Reyes Andrade  
• Telf.: 2563021 • AUT. S.R.I. 6214 • RUC: 1102502356001  
• Emisión 000401-000500 • 07-09-2011 • Válido hasta 07 de Septiembre de 2012

SUBTOTAL	38.28
- DESCUENTO	
IVA 12 %	5.22
IVA 0%	
TOTAL \$	43.50

  
F. AUTORIZADA

  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: Adquiriente - COPIA: Emisor

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**COMPROBANTE  
DE RETENCION**  
NRO. AUT. SRI. T110428679

R.U.C. 1191738132001

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

001-001- Nº 0090237

Sr. (es) YASKELINE SOLEDAD CORONEL LUDEÑS

RUC: 110285329606

Fecha de Emisión 29 de Mayo / 2012

Dirección: FINCA AV. Zeito Rodríguez

Tipo de Comprobante de Venta: Factura

Nº de Comprobante de Venta: 000433

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido
2012		I.R.		2%	0.77
2012		IVA		70%	3.65

VALIDO HASTA 06-12-2012 • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
GRAFICAS EIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
Aut. Nº 1908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 300

TOTAL RETENIDO \$ 4.42

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
COPIA: AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

RECIBI CONFORME

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

R.U.C. 1191738132001

Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA**  
NRO. AUT. SRI 1110610532 **001-001- N° 0000336**

Fecha: 03 de Mayo del 2012

Cliente: Sr. Alfredo Espinosa

Dirección: Imbabura y Bonosido

RUC/CI: 110399696-T

Telf.: 093682496

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Penión del niño Daniel Espinosa.	46.75	46.75

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102218879001 • Aut. N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	
SUBTOTAL 0 % \$	46.75
DESCUENTO \$	
SUBTOTAL \$	
IVA 12 % \$	
VALOR TOTAL \$	46.75

  
FIRMA AUTORIZADA

  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: EMISOR

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

R.U.C. 1191738132001

Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA** NRO. AUT. SRI 1110610532 **001-001- N° 0000338**

Fecha: 04 de Mayo 2012.

Cliente: Juan Carlos Mejía

Dirección: Av. Gran Colombia y Ancón

RUC/CI: 1103598320

Telf.: 2579966

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Pago de pensión del mes de Mayo de Miguel Mejía Febres.		85 <sup>00</sup>

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102718879001 • Aut N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	-
SUBTOTAL 0 % \$	85 <sup>00</sup>
DESCUENTO \$	-
SUBTOTAL \$	-
IVA 12 % \$	-
VALOR TOTAL \$	85 <sup>00</sup>

*[Firma Autorizada]*  
FIRMA AUTORIZADA

*[Firma Cliente]*  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: EMISOR



**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

R.U.C. 1191738132001  
Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA**  
NRO. AUT. SRI 1110610532 001-001- No: 0000339

Fecha: 24 de Mayo 2012

Cliente: Patricia Cueva

Dirección: Víctor Feñórcro y Lucaró

RUC/CI: 110766193-8

Telf.: 093366326

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Pago de pensión Mayo 2012 de la niña Yimú Chaychi	85.00	85.00

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102718879001 • Aut N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	
SUBTOTAL 0 % \$	85.00
DESCUENTO \$	-
SUBTOTAL \$	-
IVA 12 % \$	-
VALOR TOTAL \$	85.00

*[Firma Autorizada]*  
FIRMA AUTORIZADA

*[Firma Cliente]*  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: EMISOR

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**R.U.C. 1191738132001**

Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA** NRO. AUT. SRI 1110610532 **001-001- N° 0000340**

Fecha: 29 de Mayo 2012.

Cliente: Juan José Zambrano Zúñiga.

Dirección: 24 Mayo 13-23 y Catacacha

RUC/CI: 1101049979

Telf.: 2578824

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Pago de pensión mes		85 <sup>00</sup>
	Mayo del Niño José		
	Julien Zambrano Bravo		

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRÁFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102718879001 • Aut. N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	-
SUBTOTAL 0 % \$	85 <sup>00</sup>
DESCUENTO \$	-
SUBTOTAL \$	-
IVA 12 % \$	-
VALOR TOTAL \$	85 <sup>00</sup>

*[Firma Autorizada]*  
FIRMA AUTORIZADA

*[Firma Cliente]*  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ABQUIRENTE  
COPIA: EMISOR

AUT. N° S.R.I. 1110334990

**FACTURA 001-001-**

**N° 000167258**

CONDICIONES DE PAGO:

CONTADO	
CHEQUE	
CREDITO	
CANJE	CR

**EDITORIAL LA HORA DE LOJA**  
**EDIHORA CIA. LTDA.**

**CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 0588 DEL 08-NOVIEMBRE-2004**  
**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD**

Dirección: Imbabura 15-84 y 18 de Noviembre  
(Edificio COVISA 3er. Piso) • Conmutador: 2577 099 • LOJA

**RUC: 1190082152001**

CLIENTE: CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL LA ALBORADA

CEDULA/RUC: 1191738132001

DIRECCION: JUAN JOSE PENA Y LEOPOLDO PALACIOS

CIUDAD/TELF.: LOJA

TITULO: LA ALBORADA

FECHA: 11/06/2012 02:24p

CODIGO: FSLM

ORD./PUBL: 12094

UBICACION	COLUMNAS	CMS.	VECES	VALORES	
				UNITARIO	TOTAL
COMERCIAL INDETERMINADA F/C F/C	3	10	1	3.50000	70.00

**La Hora**  
LO QUE NECESITAS SABER

La cancelación de esta Factura, sírvase hacer con cheque cruzado a nombre de EDIHORA CIA. LTDA.

OBSERVACIONES: 1.67258 QUE ESTUDIAR

FECHA DE PUBLICACION: 15/06/2012,

DESCUENTO: 0.00

SUBTOTAL: 70.00

TARIFA 0 % IVA

TARIFA 1.2 % IVA

TOTAL A PAGAR: 78.40

**RECIBO DE PAGO**  
**EDIHORA CIA. LTDA.**  
1190082152001

Debo y pagaré a la orden de EDIHORA CIA. LTDA. la suma de \$ 78.40 (Setenta y ocho dólares y cuatro centavos) por concepto de pago de la factura N° 001-001-000167258 emitida el día 11/06/2012. Este pago constituye el pago total de la deuda y en consecuencia se cancela la obligación de pago de la factura mencionada. El presente documento es válido para su uso como comprobante de pago. En caso de morosidad, me comprometo a pagar el interés del 12% anual desde su vencimiento hasta la cancelación de la deuda. En caso de no conformidad, me comprometo a pagar el interés del 12% anual desde su vencimiento hasta la cancelación de la deuda. En caso de no conformidad, me comprometo a pagar el interés del 12% anual desde su vencimiento hasta la cancelación de la deuda. En caso de no conformidad, me comprometo a pagar el interés del 12% anual desde su vencimiento hasta la cancelación de la deuda.

EDIHORA CIA. LTDA. ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA VERDE: EMISOR • COPIA AMARILLA: COPIA SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO

**IEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**COMPROBANTE DE RETENCION**  
NRO. AUT. SRI. 1110428679

R.U.C. 1191738132001

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

001-001- N° 0000249

Sr. (es) Editorial La Voz de Loja Editora CIA LTDA

RUC: 1190082152001

Fecha de Emisión 11-06-2012

Dirección: Imbabura 15-84 y 18 de Noviembre

Tipo de Comprobante de Venta: Factura

N° de Comprobante de Venta: 001-001-00067258

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido
2012	70.00	IR		1%	0.70

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
1190082152001

VALIDO HASTA: 06-12-2012 • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
GRAFICAS EIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
Aut. N° 1908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 800

TOTAL RETENIDO \$ 0.70

EDITHORA CIA. LTDA.  
Telf. 2577099

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
COPIA: AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

RECIBI CONFORME

# Rivera Viñan Melida Piedad

DIR.: Bernardo Valdivieso 08-13 entre 10 de Agosto  
y Rocafuere - Loja - Ecuador

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
18	06	2012

R.U.C. 1104056344001 • Aut. SRI. 1110685609

FACTURA 001 - 001- N° 000000219

SR.(ES): Centro Educativo Integral Alborada

R.U.C./C.I. 1191738132001

TELF.: 577514

DIR: J. José Peña 14-40 Andrés B. GUÍA REMISIÓN: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
	Deducciónes del mes de Mayo del 2012.		15,00.
	Formulario: 104 - 103 y Anexo Transaccional.		

IMPRESA ORTIZ • 2589452 / Marco Alejandro Ortiz Alvarado R.U.C. 1100575461001  
Aut. 1157 • Emisión 000000201-000000250-06/02/2012; Válido hasta 06/Febrem/2013

SUB TOTAL 12 % 15,00.

Son \$: Diez y seis dólares con 80/100


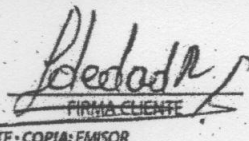
SUB TOTAL 0 %

DESCUENTO

SUB TOTAL

I.V.A. 12 % 1,80

VALOR TOTAL \$ 16,80

 FIRMA AUTORIZADA  
 FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA: EMSOR

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**COMPROBANTE  
DE RETENCION**

R.U.C. 1191738132001

NRO. AUT. SRI. 1110428679

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

001-001- Nº 0090247

Sr. (es) Melido Piedad Rivera Viñan

RUC: 1104056344001

Fecha de Emisión 18-06-2017

Dirección: Bernardo V. 08-13-10. Ag

Tipo de Comprobante de Venta: Factura

Nº de Comprobante de Venta: 000219

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido
2012	15.00	I.R		10%	1.50
2012	1.80	I.V.A.		100%	1.80

VALIDO HASTA 06-12-2012 - OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
GRAFICAS LIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
Aut. Nº 1908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 300

TOTAL RETENIDO \$ **3.30**

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
COPIA: AGENTE DE RETENCION

[Firma]  
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

[Firma]  
RECIBI CONFORME



# CONSORCIO GEMESG ADASMEG

DIRECCIÓN: PERPETUO SOCORRO  
Av. Pio Jaramillo 15-17 y Mexico  
Telf.: 2589441  
LOJA - ECUADOR

**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD**

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
29	8	2012

R.U.C.: 1191742512001 | N° Aut. SRI: 1111162318

FACTURA 001-001- N° 000002752

Sr(es): CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA

Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

R.U.C./C.I.: 1191742512001

Dir.: JUAN JOSE PEÑA 14-40 Y ANDRES BELLO

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	V/TOTAL
1.00	Servicio Monitoreo de Junio 2012	13.9928	13.9928

**CANCELADO**  
Por: \_\_\_\_\_

**GEMESG**

IMPRESA INTERGRAF - Jhiffreth Santiago Alejandro Matamoros R.U.C.: 1102645270001 - N° de Aut.: 1437 - Emis.: 002.501 al 002.900  
ELAB.: - 28 - MAYO - 2012 - Válido Emisión hasta - 28 - AGOSTO - 2012

SON: \_\_\_\_\_ dólares

F) AUTORIZADA

EXCENTE

SUBTOTAL 12 % \$	13.99
SUBTOTAL 0 % \$	0.00
DESCUENTOS \$	0.00
SUBTOTAL \$	13.99
IVA 12 % \$	1.61
VALOR TOTAL \$	15.60

ORIGINAL: Adquirente 1ª COPIA: Emisor 2ª COPIA: Sin derecho a crédito tributario

**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**COMPROBANTE  
DE RETENCION**  
NRO. AUT. SRI: 1110428679

R.U.C. 1191738132001

DIR.: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

001-001- N° 0000248

Sr. (es) Comercio Gemeseg Adarme

RUC: 1191738132001

Fecha de Emisión 29-06-2012

Dirección: Perpetuo Socorro Av. Pio Jaramilla  
15-17 y Mexico

Tipo de Comprobante de Venta: Factura

N° de Comprobante de Venta: 001-001-0000248

Ejercicio Fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido
2012	13.39	I.R.		2%	0.27

VALIDO HASTA 06-12-2012 • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  
GRAFICAS LIZETTE • Sonia Mariela Valdez Rueda • RUC 1102718879001  
Aut. N° 1908 • Fecha Emis. 06-12-2011 • Emis. 201 - 300

TOTAL RETENIDO \$ **0.27**

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO  
COPIA: AGENTE DE RETENCION

[Firma]  
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

[Firma]  
RECIBI CONFORME



**SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

R.U.C. 1191738132001  
Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA**  
NRO. AUT. SRI 1110610532 **001-001- N° 0000341**

Fecha: 05 de Junio 2012

Cliente: Rosa Elizabeth Pinedo Alvarado

Dirección: El Pamecillo

RUC/CI: 1104011026

Telf.: 2563432

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	pagomenualidad	85.=	85.=

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102718879001 • Aut. N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	
SUBTOTAL 0 % \$	85.=
DESCUENTO \$	
SUBTOTAL \$	
IVA 12 % \$	
VALOR TOTAL \$	85.=

*[Firma Autorizada]*  
FIRMA AUTORIZADA

*[Firma Cliente]*  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: EMISOR

**SOCIEDAD CIVIL DE REGISTRO  
EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**R.U.C. 1191738132001**

Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514  
LOJA - ECUADOR

**FACTURA** 001-001- N° 0000347  
NRO. AUT. SRI 1110610532

Fecha: 11-06-2012  
Cliente: Stiviano Collaguero  
Dirección: Cda. Puenzo  
RUC/CI: 1104080922 Telf.: \_\_\_\_\_

CANT	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	perzici mes de 1040 Jenies	85=	170=

Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013

GRAFICAS LIZETTE  
Sonia Mariela Valdez Rueda  
RUC 1102718379001 • Aut. N° 1908  
Fecha Emis. 18-01-2012 • Emis.: 301 - 400  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SUBTOTAL 12 % \$	
SUBTOTAL 0 % \$	170=
DESCUENTO \$	
SUBTOTAL \$	
IVA 12 % \$	
VALOR TOTAL \$	170=

[Firma Autorizada]  
FIRMA AUTORIZADA

[Firma Cliente]  
FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: EMISOR

Oficio No. RSU-CBAOPEC12-03605  
Loja a, 09 de abril del 2012  
Asunto: Declaración de Impuesto a la Renta año 2011  
Sujeto pasivo: SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL  
ALBORADA  
RUC: 1191738132001

Señor (a)  
RAMON VILLA KATTY NATHALIE  
Representante Legal de SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA  
Dirección: LOJA SAN SEBASTIAN CALLE: JUAN JOSE PEÑA NÚMERO: 14-40 INTERSECCIÓN: ANDRES BELLO  
REFERENCIA: JUNTO A LA FUNERARIA JARAMILLO  
Teléfono: 072577514 094688667

El Servicio de Rentas Internas a través del presente, le informa que:

De conformidad al artículo 20 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 96 y 98 del Código Tributario, la Administración Tributaria tiene la facultad de solicitar a las entidades del sector público, a las sociedades y a las personas naturales, la información que requiera para el cumplimiento de sus labores de determinación, recaudación y control tributario.

Según lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley de Régimen Tributario Interno se considera renta a:

- 1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso, proveniente del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y,
- 2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales...

El artículo 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece: "Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con la disposiciones de esta Ley.

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma."

El artículo 98 ibidem dispone lo siguiente: "Para efectos de esta Ley el término sociedad comprende la persona jurídica; la sociedad de hecho; el fideicomiso mercantil y los patrimonios independientes o autónomos dotados o no de personería jurídica, salvo los constituidos por las instituciones del Estado siempre y cuando los beneficiarios sean dichas instituciones; el consorcio de empresas, la compañía tenedora de acciones que consolide sus estados financieros con sus subsidiarias o afiliadas; el fondo de inversión o cualquier entidad que, aunque carente de personería jurídica, constituya una unidad económica o un patrimonio independiente de los de sus miembros."

En lo referente al ejercicio impositivo, el artículo 7 ídem dispone: "El ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1o. de enero al 31 de diciembre. Cuando la actividad generadora de la renta se inicie en fecha posterior al 1o. de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente el 31 de diciembre de cada año."

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 del cuerpo legal antes mencionado, en concordancia con el artículo 43 de su reglamento, la base imponible del Impuesto a la Renta está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.

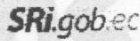
El art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que son deducibles todos los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos; y, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta.

El primer inciso del artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala: "La declaración hace responsable al declarante y, en su caso, al contador que firme la declaración, por la exactitud y veracidad de los datos que contenga" (La negrilla y lo subrayado pertenece a la Administración Tributaria).

La Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico de la Producción dispone "La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades en la reforma al Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Imprimir



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago Declaración sin valor a pagar  
Número de identificación 1191738132001  
CEP#(Número de Serie) 870604415163  
Código Impuesto 2011  
Impuesto Impuesto al Valor Agregado (Mensual)  
Tipo de Formulario 104

RESUMEN DE DATOS

Razón Social SOCIEDAD CIML DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA  
Periodo Fiscal 4/2012  
Fecha de Declaración 14/05/2012  
Hora de Declaración 10:07:12 AM  
Fecha de Vencimiento 14/05/2012  
Fecha Máxima de Pago 14/05/2012

VALORES A PAGAR

Impuesto a Pagar \$ 0.00  
Intereses por mora \$ 0.00  
Multa \$ 0.00  
Total \$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque \$ 0.00  
Compensaciones \$ 0.00  
Notas de Crédito Cartulares \$ 0.00  
Notas de Crédito Desmaterializadas \$ 0.00

claraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/recepcion/detalleComprobante.jspa?num=8...



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Implementación de un Proceso Contable y Aplicación de Indicadores  
Financieros en el “Centro Educativo Integral Alborada” del Cantón Loja  
período Abril – Junio 2012.

*Proyecto de Tesis, previo a Optar el Grado de  
Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Contador  
Público Auditor.*

ASPIRANTE:

RAQUEL MARIANA ASANZA VEGA

LOJA - ECUADOR

2012

## **TEMA**

Implementación de un Proceso Contable y Aplicación de Indicadores Financieros en el “Centro Educativo Integral Alborada” del Cantón Loja período Abril – Junio 2012.

### **a. PROBLEMÁTICA**

Desde su creación a finales de la década de los 60 el Comercio ha evolucionado y crecido en todo el mundo, beneficiando a millones de personas del tercer mundo. El comercio va demostrando que es útil para desarrollar comunidades y poblaciones y que es un instrumento efectivo para combatir la pobreza.

Por lo que los estados y gobiernos nacionales y locales deben promover el comercio justo, ayudar e informar a los campesinos sobre esta posibilidad ya que aún falta difusión en los países pobres para poder extenderlo aún más.

Este comercio alternativo se basa en valores sociales y ambientales que les permite a las personas tener una vida más digna para ellos y sus familias y cuidar el medio ambiente.

Nuestro país posee una gran cantidad de empresas, industrias y compañías dedicadas a prestar una infinidad de servicios entre las cuales ha tenido un mayor auge las que brindan servicios educativos por que buscan el adelanto y desarrollo de la comunidad ofreciendo una educación de calidad a cambio de un bien monetario y los padres de familia proyectando un mejor futuro y educación para sus hijos optan por estas empresas.

Entre estas entidades en la ciudad de Loja tenemos el “Centro Educativo Integral Alborada” que presta sus servicios desde el periodo lectivo 1994-1995 según acuerdo de creación OII – DPEL-DT, y con RUC N° 1191738132001, posee local propio ubicado en las calles Juan José Peña y Andrés Bello, por motivos de carácter personal, fue vendida y en el presente año lectivo cuenta

con nuevos propietarios que invirtieron un capital de 230.450 dólares. Los nuevos propietarios tienen como objetivo que el centro educativo se convierta en uno de los mejores a nivel nacional planteando como misión brindar a sus estudiantes una educación integral de calidad con visión humanística y formación en valores.

Luego de haber mantenido una entrevista y revisión de datos con la Directora del plantel se pudo detectar los siguientes problemas:

- Actualmente la empresa realiza su movimiento simple de ingresos y egresos en un cuaderno debido a que no cuenta con un sistema contable que le permita conocer de manera exacta, legal, veraz y oportuna los resultados financieros; lo que ocasiona que los socios no sepan cuál es su situación económica financiera real.
- Los Directivos mantienen un control inapropiado en la compra-venta del inventario de uniformes de acuerdo a la técnica contable que posibilite el respectivo control del movimiento de ingresos y egresos, ya que actualmente anotan en un cuaderno lo que ingresa por compra y muchas de las veces se olvidan de registrar la salida de estos uniformes lo que produce el desconocimiento total de lo que posee en uniformes, originando un nivel sobreestimado o subestimado de mercancías.
- El control del efectivo, producto de las actividades operacionales diarias de la empresa son insuficientes debido a que el ingreso de pago no son realizados hasta el 10 de cada mes por parte de los padres de familia, causando retrasos en los pagos a Docentes y Administrativos, pago de servicios básicos, lo que ocasiona pago de multas.
- Falta de control sobre las cuentas por cobrar ya que existe un alto porcentaje de padres de familia que no pagan las pensiones no lleva un registro auxiliar adecuado que le permita controlar los abonos y sus

vencimientos, las deudas incobrables; lo que conlleva a pérdidas económicas de la institución educativa.

- Las declaraciones mensuales se realizan en base a registros de ingresos y egresos del mes, cuando la Ley de Régimen Tributario Interno especifica muy claramente la obligación de llevar contabilidad y efectuar las declaraciones con los reportes contables de acuerdo a las transacciones ingresadas en contabilidad, provocando sanciones por parte de la administración tributaria.

Con el propósito de coadyuvar al desarrollo económico y financiero del “Centro Educativo Integral Alborada” de la ciudad de Loja y de dar un aporte se sugiere el siguiente proyecto: **“IMPLEMENTAR UN SISTEMA CONTABLE EN EL CENTRO EDUCATIVO ALBORADA DE LA CIUDAD DE LOJA, QUE PERMITA CONOCER EL VALOR REAL DE SU SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, LO QUE CONLLEVA A TOMA DE DECISIONES CORRECTAS”**.

## **b. JUSTIFICACIÓN**

La Universidad Nacional de Loja ha implementado el Sistema Académico Modular por Objeto de Transformación (SAMOT) con la finalidad de formar estudiantes con una clara percepción de la realidad, es por ello que me siento comprometida con la realización del presente trabajo investigativo donde vincularé la teoría con la práctica, de la instrucción adquirida en las aulas universitarias a lo largo de la carrera, cumpliendo al mismo tiempo con un parámetro obligatorio para obtener el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. En calidad de ente activo de la sociedad pretendo con el presente trabajo aportar con mis conocimientos al implantar un sistema contable en el Centro Educativo Integral Alborada que controle las inversiones y gastos, llegando a determinar el margen de utilidad o pérdida en el proceso contable;



conociendo con exactitud cuál es el capital exacto con él que cuenta, teniendo la certeza que los recursos son manejados de manera correcta y cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades frente a terceros sean estos clientes, proveedores u organismo de control donde se puede citar el servicio de rentas internas.

### **c. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Aplicar el sistema contable al Centro Educativo Integral Alborada de la Ciudad de Loja que le permitirá conocer la situación financiera y económica real para una oportuna toma de decisiones.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Realizar el inventario inicial con el objeto de conocer los bienes, derechos, obligaciones y responsabilidades que dispone la empresa.
- ✓ Implantar un Plan y Manual de Cuentas para facilitar el Sistema Contable
- ✓ Desarrollar el Proceso Contable en el centro Educativo Integral Alborada con la finalidad de conocer la utilidad o pérdida real que genera el negocio.
- ✓ Realizar las declaraciones y obligaciones tributarias mensuales de acuerdo a las transacciones realizadas en la práctica con la finalidad de que el propietario conozca el proceso tributario real.
- ✓ Aplicar los indicadores financieros como: Indicadores de liquidez, solvencia, prueba ácida, capital neto de trabajo, indicadores de endeudamiento, nivel de endeudamiento, endeudamiento a corto plazo y razón de autonomía o propiedad

#### **d. MARCO TEÓRICO**

### **LA CONTABILIDAD**

**CONCEPTO.-** Es la ciencia y arte que se ocupa del estudio y análisis de las transacciones económicas - financieras de las empresas con la finalidad de determinar su registro y anotación en los libros contables bajo los principios y normas que lo regulan.

Así mismo podemos conceptuar que la Contabilidad es el conjunto de habilidades y destrezas basadas en procedimientos sistemáticos y ordenadas que nos permite registrar las operaciones de las empresas.

**IMPORTANCIA.-** La complejidad de los negocios y el ritmo acelerado de la época actual han determinado que la Contabilidad asuma un papel fundamental no solo en la vida de los negocios, sino también en la de los países, y porque no decir en la vida económica mundial.

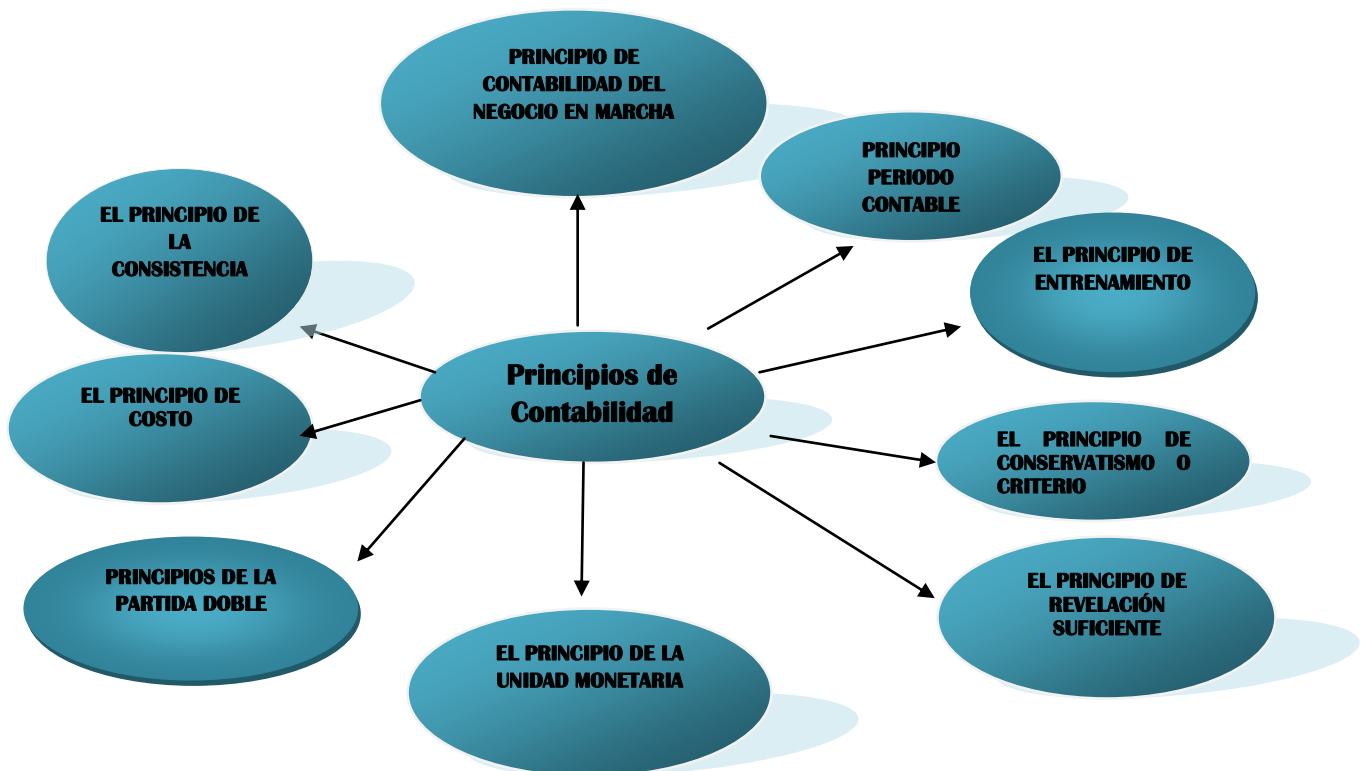
La Contabilidad es necesaria en todas aquellas empresas que se dedican a la producción y circulación de la riqueza, prestación de servicios y en los organismos públicos, en este último caso, aunque no persiguen el lucro, se ven en la imperiosa necesidad de manejar fondos y administrarlos. En todo organismo ya sea público o privado, la Contabilidad constituye el termómetro de su situación económica, siendo fuente de consultas y experiencias para operaciones futuras.

El comerciante o empresario que no tiene Libros de contabilidad o los tenga atrasados o mal llevados, es sujeto de multas y sanciones, a cambio de esto, una Contabilidad bien llevada es una brújula que guía a la Empresa por el camino del éxito, mientras que con una Contabilidad deficiente, los negocios marchan siempre bajo las sombras de la incertidumbre, el cual conlleva al fracaso y la quiebra definitiva.

**FINES Y OBJETIVOS.-** Los objetivos que la Contabilidad considera fundamentales son las siguientes:

- ❖ Registrar en forma clara, precisa y concisa y en estricto orden cronológico todas las operaciones.
- ❖ Establece un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones de la empresa.
- ❖ Determinar y proporcionar en cualquier momento una imagen clara de la situación económica - financiera de la empresa o negocio.
- ❖ Cumplir con los dispositivos legales vigentes como son: El Código de Comercio, Código Tributario y otros mandatos legales.
- ❖ La Contabilidad como instrumento básico para la Administración moderna, sirve a la empresa para que se tomen decisiones gerenciales y constituir un medio informativo.

### Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados



Fuente: Mercedes Bravo Valdivieso Contabilidad General  
 Elaborado: La Autora

## **SOCIEDADES CONCEPTO**

Según el Art. 1 de la Ley de Compañías define a las compañías “Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades”<sup>9</sup>

## **ELEMENTOS**

- ✓ Personas: Las compañías se forman con la participación de personas
- ✓ Aporte: Todos y cada uno de los accionistas o socios deben aportar algo. Para la formación de capital se puede aportar: dinero, bienes muebles o inmuebles, créditos.
- ✓ Fin de lucro: Las compañías tienen fin de lucro; los socios o accionistas la forman para obtener utilidades y participar de ellas;
- ✓ Tipicidad: Las compañías deben organizarse bajo una de las formas o especies determinadas por la ley para ser consideradas sociedades de derecho.

## **REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS**

Para la constitución de compañías deben observarse dos clases de requisitos.

### **REQUISITOS DE FONDO**

Estos son:

- l.** Capacidad: Los socios o accionistas para asociarse deben ser legalmente capaces;
- m.** Consentimiento: Es la expresión de voluntad con libertad e inteligencia;
- n.** Objeto Lícito: El objeto social, entendido como la actividad o actividades que realizan las compañías, deben reunir las siguientes características:
  - ✓ No ser contrario al orden público;
  - ✓ No ser contrario a las leyes mercantiles;
  - ✓ No ser contrario a las nuevas costumbres;

---

<sup>9</sup> [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec)

- ✓ Ser leal;
- ✓ Ser de lícita negociación;
- ✓ No debe tener monopolio.”<sup>10</sup>

Las compañías pueden emprender en cualquier actividad lícita, con las limitaciones excepciones que determina la ley.

En las escrituras constitutivas de la compañía deberá concretarse el objeto social.

- . Causa Lícita: Causa es el motivo o interés que endosa al socio o accionista a formar la compañía que normalmente será operar para obtener utilidades. No es necesario que la causa conste en el contrato social.

## **REQUISITOS DE FORMA**

“Los requisitos de forma y el procedimiento de la Constitución se analizará al tratar de cada especie de compañías.

Las compañías adquieren personería jurídicas en el momento en que se inscribe, la escritura constitutiva en el registro mercantil”<sup>11</sup>

## **CLASIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS**

Según el Art.2 de La Ley de compañías establece las siguientes especies de compañías:

1. La Compañía en Nombre Colectivo
2. La Compañía En Comandita Simple y dividida por acciones
3. La Compañía de Responsabilidad Limitada
4. La Compañía Anónima, y
5. La Compañía de Economía Mixta

## **COMPAÑÍA EN NOMBRE COLECTIVO**

La Compañía en Nombre Colectivo es personalista puesto que en ella rige el principio de conocimiento y confianza entre los socios , por ello no admite

---

<sup>10</sup> RAMIREZ ROMERO Carlos Dr. Curso de Derecho Societario Volumen I Pág. 14

<sup>11</sup> RAMIREZ ROMERO Carlos Dr. Curso de Derecho Societario Volumen I Pág. 14

suscripciones públicas de capital , ni los aportes están presentados por títulos negociables.

Compañía en Nombre Colectivo es la que se contrae entre dos o más personas que hacen el comercio bajo una razón social, la misma que es la fórmula enunciativa de los nombre de todos los socios o de alguno de ellos, a los que se agrega las palabras “y compañía” “Robles Fárez y CIA “

Según Salandra: “... Esta forma de sociedad ha conservado el carácter de vínculo jurídico, fundado sobre la recíproca confianza la solidaridad y la responsabilidad limitada de todos los socios. Más tarde tomó de sociedad general; después de sociedad en nombre colectivo, quedando inalterados sus caracteres fundamentales”

“La razón social es una fórmula enunciativa de los nombres de todos los socios, o de algunos de ellos, con agregación de las palabras y compañía”.

### **TIPOS DE APORTE**

La Compañía en Nombre Colectivo admite los siguientes tipos de aporte:

- ✓ Dinero.
- ✓ Créditos (pagarés, letra de cambio, etc.).
- ✓ Bienes muebles.
- ✓ Inmuebles
- ✓ Industrias (este último equivalente al trabajo personal de socios).

### **REQUISITOS DE FONDO**

Los requisitos de fondo son: capacidad, consentimiento, objeto lícito y causa lícita.

### **REQUISITOS DE FORMA**

Para la constitución de la compañía debe observarse el siguiente procedimiento:

- ✓ El contrato de constitución de la compañía se celebrara por escritura pública.
- ✓ Se demanda la aprobación de la escritura constitutiva de la compañía ante un juez de lo civil.

- ✓ El juez de lo civil, al aceptar el trámite la demanda, ordena se publique un extracto de la demanda y escritura de formación por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación.
- ✓ El juez aprueba la constitución de la compañía en sentencia
- ✓ Se inscribe la escritura constitutiva con la aprobación en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

## **OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS**

El socio de la compañía en nombre Colectivo tiene las siguientes obligaciones:

- a. Pagar el aporte que hubiere suscrito, en el tiempo y en la forma convenidos;
- b. No tomar interés en otra compañía que tenga el mismo fin ni hacer operaciones por su propia cuenta, ni por la de terceros.
- c. Participar en las pérdidas; ,
- d. Asumir los daños y perjuicios que hubiere ocasionado a la compañía en el caso de ser excluido.

## **DEL GOBIERNO**

Pese a que la Ley de Compañías no ha previsto expresa la existencia de la Junta General como órgano de gobierno; sin embargo, cuando la ley determina que el socio tiene derecho a participar de las deliberaciones y resoluciones, tácitamente contempla la posibilidad de que en los estatutos se establezca dicha junta general de socios. Ese mismo estatuto tendrá que prever las atribuciones de la junta, forma de convocarla, quórum, mayoría para las resoluciones, entre otros aspectos.

## **DEL CONTROL DE FISCALIZACIÓN**

“La compañía en Nombre Colectivo puede optar por los siguientes sistemas de control y fiscalización:

**Inventor:** Los socios no administradores de la compañía tendrán derecho especial de nombrar de su seno un interventor. De esta forma el interventor se constituye en un órgano interno de fiscalización de la compañía. El interventor está facultado para examinar la contabilidad y más documentos de la compañía, así como para vigilar los actos de los administradores.

**Individual:** Cada socio tiene amplias facultades para examinar los libros y documentos de la compañía relativos a la administración social.

**Judicial:** Cualquiera de los socios puede recurrir a los jueces pidiendo remoción del administrador o administradores; el socio o los socios que intervienen en minorías pueden recurrir a la Corte Superior del distrito apelando a las resoluciones de mayoría.”<sup>12</sup>

## **MARCO LEGAL DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador entidad del estado encargada del control de las entidades sujetas y reguladas por la Ley del Mercado de Valores y otros, adoptó y dispuso la aplicación de las NIIF en todas las entidades del Ecuador que se encuentran bajo su ámbito de control. Para lograr su objetivo, emitió tres resoluciones:

1. Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, <sup>13</sup>publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías determinó que las compañías bajo su control debían aplicar las NIIF partir del 1ro. de enero del 2009.
2. Posteriormente ratificó dicha fecha de aplicación (Junio 2008).
3. Y por último la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modificó la resolución anterior en esta se definió un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, a continuación describiremos de la siguiente manera para un mejor entendimiento:

### **a. Primer Bloque**

- Empresas y entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores y las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

### **b. Segundo Bloque**

- Las compañías que al 31 de diciembre del 2007, tenían activos totales, iguales o superiores a US \$ 4'000,000.00.
- Holding o tenedoras de acciones.
- Las compañías estatales y de economía mixta.
- Sucursales de compañías extranjeras.

---

<sup>12</sup> RAMIREZ ROMERO Carlos Dr. Curso de Derecho Societario Volumen I Pág. 87

<sup>13</sup> [www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/Resolucion](http://www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/Resolucion)



### **c. Tercer Bloque**

- Todas las compañías que no pertenezcan a los dos bloques mencionados anteriormente.

#### **Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera<sup>14</sup>**

Las Normas a aplicar en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la empresa SA son las siguientes:

**NIC 1 Presentación de estados financieros** Establece los procedimientos que sigue una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación de los estados financieros.

Se necesita una declaración explícita y sin reservas sobre el cumplimiento de las NIIF, en sus estados financieros anuales.

Seleccionar sus políticas contables en función de las NIIF.

Preparar al menos los estados financieros de por ejemplo el 2011 y 2010 y generar retroactivamente el estado de situación financiera de apertura aplicando las NIIF vigentes.

#### **NIC 2 Inventario**

Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos comprenderán el precio de adquisición, el costo de transformación (mano de obra y gastos generales) y otros costos en los que se haya incurrido para poner a los inventarios en su condición y ubicación actuales, pero sin incluir las diferencias de cambio.

#### **NIC 7 Estado de flujos de efectivo**

Tiene como objetivo el de Exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y equivalentes de efectivo a través de un estado de flujos de efectivo que clasifique los flujos de efectivo del

---

<sup>14</sup> [www.deloitte.com/view/es\\_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs](http://www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs)

período según su origen: actividades de explotación, de inversión o de financiación.

### **NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores**

Establece los criterios de selección y cambio de políticas contables, junto con el tratamiento contable y el requisito de información sobre cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

### **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Prescribe el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias Establecer los principios y facilitar guías para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras de:

La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de una empresa; y las transacciones y otros supuestos del ejercicio en curso que se hayan reconocido en los estados financieros de una entidad.

### **NIC 16 Propiedades, planta y equipo**

Establecer los principios para el reconocimiento inicial y la medición posterior de propiedades, planta y equipo donde especifica que los elementos de propiedades, planta y equipo deben registrarse como activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos derivados del mismo, y el costo del activo pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

### **NIC 18 Ingresos**

Establece el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses, cánones y dividendos.

## **NIC 19 Beneficios a los empleados**

Establecer el tratamiento contable y la revelación de información respecto de los beneficios a los empleados, incluyendo beneficios a corto plazo (salarios, vacaciones anuales, permisos remunerados por enfermedad, participación en ganancias anuales, incentivos y beneficios no monetarios); pensiones, seguros de vida y asistencia médica post-empleo; y otros beneficios a largo plazo e indemnizaciones por despido.

## **NIC 38 Activos intangibles**

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición y exposición de todos los elementos de inmovilizado intangible que no están contemplados específicamente en otras NIIF.

## **Proceso de adaptación a las NIIF**

Como parte del proceso de transición a las NIIF, S.A. compañía integrante del primer grupo, dentro de los plazos señalados por la Superintendencia de Compañías, elaboró y presentó con fecha 27 de abril del 2009, su cronograma de implementación de NIIF, conteniendo la siguiente información:

## **Cronograma de Implementación para la Adopción De NIIF/IFRS <sup>15</sup>**

El plan de capacitación.

El respectivo plan de implementación.

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de Abril del 2009, organismo que estatutariamente está facultado para tales efectos.

---

<sup>15</sup> [www.supercias.gov.ec/documentacion/niif/guia\\_cronograma\\_niif](http://www.supercias.gov.ec/documentacion/niif/guia_cronograma_niif)

Como parte del cumplimiento del plan de implementación de la sociedad, se han obtenido los siguientes resultados, que en forma más detallada se describen en el numeral 3 de este trabajo.

- a. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC y/o políticas internas al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del 2010, fecha de transición, con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación financiera.
  
- b. Explicaciones sobre los ajustes materiales al estado de situación financiera al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF.

**Ámbito de Aplicación de las NIIF.-** La transición de las NEC a las NIIF se realiza de acuerdo con los criterios contables que señala la NIIF 1 – Aplicación por Primera Vez de las NIIF. En tal sentido, se ha considerado lo siguiente:

Las NIIF se aplicarán en la elaboración de los Estados Financieros individuales de la sociedad S.A. a partir del 1 de enero del 2009.

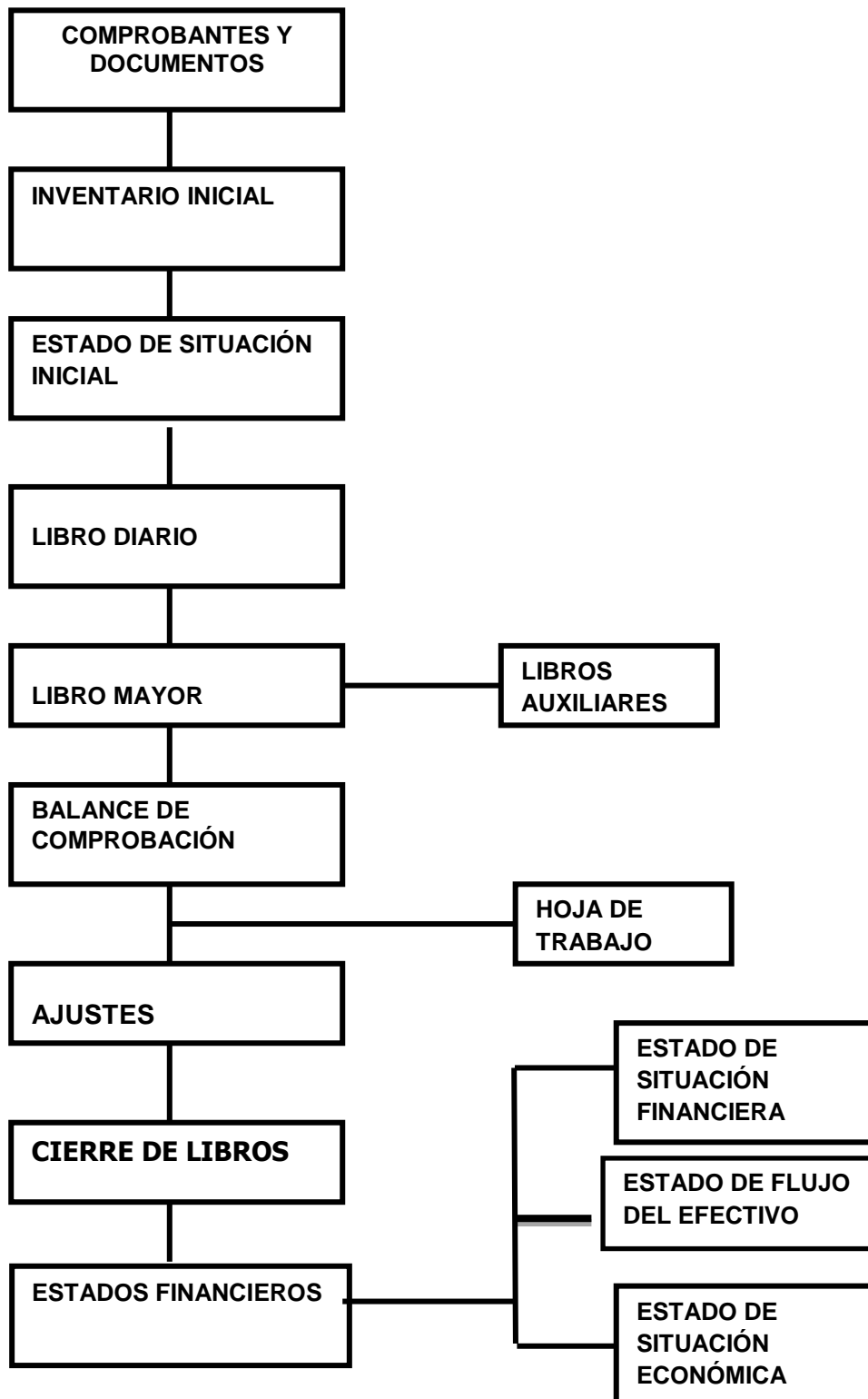
El primer ejercicio completo que la sociedad S.A. preparará la información financiera bajo criterios NIIF será el cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Existe la obligación de presentar, a efectos comparativos, los Estados Financieros del ejercicio 2010 con el ejercicio 2009, elaborados con criterios NIIF

A la fecha de transición (1 de enero de 2009), debe prepararse un Estado de Situación Financiera con criterios NIIF, denominado “Estado de Situación Financiera de Transición o Apertura”.

Los Estados Financieros intermedios del ejercicio 2010, la sociedad S.A. los debe elaborar siguiendo criterios NIIF y se presentaran comparados con los del ejercicio 2009 también bajo NIIF.

## CICLO CONTABLE



Fuente: Mercedes Bravo Valdivieso. Contabilidad General

Elaborado por: La Autora


El ciclo contable es el proceso ordenado y sistemático de registros contables, desde la elaboración de comprobantes de contabilidad y el registro en libros hasta la preparación de Estados Financieros a continuación se detallará cada uno:

## COMPROBANTES Y DOCUMENTOS MERCANTILES

Los comprobantes son la fuente u origen de los registros contables respaldan todas y cada una de las transacciones que se realizan en la empresa.

Los comprobantes utilizados en el Centro Educativo son:

### ➤ Factura

SOCIEDAD CIVIL DE HECHO CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA			
R.U.C. 1191738132001			
Dirección: Juan José Peña 14-40 y Andrés Bello • Telf.: 2577 514 LOJA - ECUADOR			
<b>FACTURA</b>		<b>Nº 0000320</b>	
NRO. AUT. SRI 1110610532			
Fecha:	_____		
Cliente:	_____		
Dirección:	_____		
RUC/Ci.:	Telf.: _____		
CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
Comprobante de venta válido para emisión hasta 18-01-2013		SUBTOTAL 12 % \$	
		SUBTOTAL 0 % \$	
		DESCUENTO \$	
		SUBTOTAL \$	
		IVA 12 % \$	
		VALOR TOTAL \$	
FIRMA AUTORIZADA _____		FIRMA CLIENTE _____	
		ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR	



## Cheque.



**Clasificación.-** Los documentos mercantiles se clasifican en:

Documentos negociables

Documentos no negociables

**Documentos negociables.-** son aquellos que completan la actividad comercial, generalmente se utilizan para cancelar una deuda, para garantizar una obligación, para financiar una obra, etc. Su relación está sujeta a ciertas formalidades legales la misma que requieren de un estudio e interpretación cuidadosa de los principios teóricos que los rigen. Los documentos negociables más utilizados son: cheque, letra de cambio, pagaré, bonos, acciones, hipotecas, etc.

**Documentos no negociables. –** son aquellos que se requieren para la buena marcha de la empresa, son de uso diario, constante y corriente, están ligados a la misma del comercio, son indispensables para el control de la empresa. El formato de estos formularios contiene indicaciones que constituyen una guía suficiente para comprender su uso y completar con pocos datos su contenido.

Los documentos no negociables más utilizados son: factura, comprobante de ingreso, comprobante de egreso, nota de débito, nota de crédito, papeleta de depósito, recibo, roles de pago.



## **INVENTARIO**

Es la relación pormenorizada, detallada y valorada de todos los bienes y obligaciones que la empresa posee, reflejados contablemente en ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL a una fecha determinada.

## **PARTES DEL INVENTARIO**

- a) **ACTIVO.-** Esta representado por el conjunto de bienes y derechos que la empresa posee para su funcionamiento y desarrollo.
- b) **PASIVO.-** Es el conjunto de obligaciones y deudas que la empresa contrae frente a terceros, proveedores, trabajadores y el estado por el mismo efecto de la ejecución de funcionamiento y desarrollo.
- c) **RESUMEN.-** Viene a ser la comparación entre el total de los activos menos el pasivo, cuyo resultado es la determinación del capital de la empresa o negocio.

## **CLASIFICACION DE LOS INVENTARIOS**

**1.- INVENTARIO INICIAL.-** Es el que se realiza al inicio de la operaciones comerciales, para empresas que por primera vez inician actividades se realizara en la fecha que inicia las operaciones mientras que para empresa en marcha se deberá efectuar al inicio del periodo económico (02 de Enero de cada año).

### **ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**

Se elabora al iniciar las operaciones de la empresa con los valores que conforman el activo, el pasivo y el patrimonio de la misma. Con esta información se procede a la apertura de los libros.

**“CENTRO INTEGRAL LA ALBORADA”**

**ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**

Expresado en Dólares USD  
Al 01 de abril del 2012

**ACTIVOS**

**CORRIENTES**

XXXXXXX

CAJA XXXXXXXX

BANCOS XXXXXXXX

DOCUMENTOS POR COBRAR XXXXXXXX

CREDITO TRIBUTARIO XXXXXXXX

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

XXXXXXX

MUEBLES DE OFICINA XXXXXXXX

EQUIPO DE OFICINA XXXXXXXX

EQUIPO DE COMPUTACIÓN XXXXXXXX

**TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE**

XXXXXXX

**TOTAL ACTIVO**

**PASIVOS**

**PASIVOS CORRIENTES**

CUENTAS POR PAGAR XXXXXXXX

**TOTAL PASIVO CORRIENTE**

**TOTAL PASIVO**

**PATRIMONIO**

CAPITAL XXXXXXXX

**TOTAL CAPITAL**

**TOTAL PATRIMONIO** XXXXXXXX

Loja, abril del 2012

---

f) Gerente

---

f) Contador

## LIBROS DE CONTABILIDAD

Se denominan así a Libros con rayados especiales que a la vez deben estar encuadernados y foliados (enumerados sus hojas) en las que se anotaran o registrarán en forma ordenada y cronológica todos los sucesos económicos y financieros que se suscitan en un periodo (tiempo) económico determinado.

## IMPORTANCIA DE LOS LIBROS CONTABLES

Los Libros de Contabilidad son importantes porque nos permite ser justos ante las leyes, como también nos permite registrar y procesar todo el movimiento económico de las empresas que nos permite conocer las deudas y obligaciones así como las cuentas que la empresa tiene por cobrar a clientes y terceros.

Los libros de contabilidad principales son:

### LIBRO DIARIO

Es donde se recogen, día a día, los hechos económicos. La anotación de un hecho económico en el libro Diario se llama "asiento". Registro de transacciones suscitadas del giro de la empresa. Ejemplo:

#### CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA

#### LIBRO DIARIO

Folio N°-----

FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER

El **Libro Mayor**. En este libro se registran en forma ordenada y clasificada todos los asientos journalizados previamente en el diario. Resume los registros del movimiento de una cuenta específica. En el cual también van las inversiones (gastos y ganancias) que la empresa tuvo en ese lapso de tiempo.

El libro mayor tendrá tantas cuentas como número de cuentas utilice la empresa de acuerdo a la codificación prevista en el “plan o catálogo de cuentas”

**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

**LIBRO MAYOR**

Cuenta \_\_\_\_\_ Código \_\_\_\_\_

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo	
				Deudor	Acreedor

**BALANCE DE COMPROBACIÓN**

Permite resumir la información contenida en los registros realizados en el libro diario y en el libro mayor, a la vez que permite comprobar la exactitud de los mencionados registros. Verifica y demuestra la igualdad numérica entre el debe y el haber.

**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS**

Del 1 de abril al 30 de junio del 2012

Nº	CUENTAS	CÓDIGO	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

## AJUSTES.

Los ajustes que con más frecuencia se presentan son aquellos que se refieren a:

- Acumulados
- Diferidos
- Depreciaciones
- Amortizaciones
- Consumos
- Provisiones
- Regulaciones
- Otros ajustes

Los ajustes se journalizan en el libro diario y se procede a la respectiva mayorización.

### AJUSTES ACUMULADOS

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	GASTOS SUELDOS	XXXX	
	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR		XXXX
	P/r. sueldos		
	-X-		
	COMISIONES ACUMULADAS POR PAGAS	XXXX	
	RENTA O INGRESO COMISIONES		XXXX
	P/r. comisiones correspondiente al mes		

### AJUSTES DIFERIDOS

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	GASTOS PUBLICIDAD	XXXX	
	PUBLICIDAD PAGADA POR ADELANTADO		XXXX
	P/r. publicidad correspondiente al mes		
	-X-		
	ARRIENDOS COBRADOS POR ADELANTADO	xxxx	
	RENTA O INGRESO ARRIENDOS		xxxx
	P/r. arriendo correspondiente al mes		

## AJUSTES DE AMORTIZACIÓN

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE CONSTITUCIÓN	XXXX	
	AMORTIZA. ACUM DE GASTOS DE CONSTITUCIÓN		XXXX
	P/r. amortización correspondiente al mes		

## AJUSTES DE DEPRECIACIONES

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	DEPREC. DE MUEBLES Y ENSERES	XXXX	
	DEPREC, ACUM DE MUEBLES Y ENSERES		XXXX
	P/r. la depreciación correspondiente al mes		

## AJUSTES DE CONSUMOS

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSUMO DE ÚTILES DE OFICINA	XXXX	
	ÚTILES DE OFICINA		XXXX
	P/r. consumo de útiles correspondiente al mes		

## AJUSTES DE PROVISIONES

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	CUENTAS INCOBRABLES	XXXX	
	PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES		XXXX
	P/r. provisión correspondiente al mes		

## HOJA DE TRABAJO.

Es una herramienta contable que permite al contador presentar en forma resumida y analítica gran parte del proceso contable. Se elabora a partir de los saldos del balance de comprobación y contiene ajustes, balance ajustado, estado de pérdidas y ganancias, estado de superávit-ganancias retenidas y estado de situación financiera.

**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA**

Del 1 de abril al 30 de junio del 2012

**HOJA DE TRABAJO**

Nº	Cuentas	Saldos		Ajustes		Balance Ajustado		Estado de Resultados		Estado de Situación Financiera	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
	<b>TOTAL</b>										

**CIERRE DE LIBROS.**

Los asientos de cierre de los libro se elaboran al finalizar el ejercicio económico o periodo contable con el objetivo de.

- Centralizar o agrupar las cuentas que ocasionan gastos o egresos
- Centralizar o agrupar las cuentas que generan renta o ingreso
- Determina el resultado final, el mismo que puede ser:
  3. Ganancia, utilidad o superávit
  4. Perdida o déficit

La agrupación se realiza a través de la cuenta resumen de rentas y gastos o pérdidas y ganancias. Se debita la cuenta resumen de rentas y gastos y se acredita cada una de las cuentas de gasto; se debita las cuentas de ingresos o rentas y se acredita la cuenta resumen de rentas y gastos.

Cuando los ingresos o rentas son mayores que los gastos o egresos el resultado final es una ganancia.

En este caso se debita la cuenta resumen de rentas y gastos y se acredita la cuenta utilidad del ejercicio.

Cuando los gastos son mayores que las rentas el resultado final es una pérdida y se procede a debitar la cuenta pérdida en el ejercicio y acreditar la cuenta resumen de rentas y gastos.

**Cierre Definitivo.-** Algunos autores realizan un asiento para cerrar todas las cuentas que han intervenido en la contabilidad de la empresa, para lo cual debitan las cuentas de pasivo y patrimonio y acredita las cuentas de activo.

## **ESTADOS FINANCIEROS.**

La contabilidad tiene como uno de sus principales objetivos el conocer la situación económica y financiera de la empresa al término de un periodo contable o ejercicio económico, el mismo que se logra a través de la preparación de los siguientes estados financieros:

- Estado de situación económica
- Estado de situación financiera

## **ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA O DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Se elabora al finalizar el periodo contable con el objeto de determinar la situación económica de la empresa



## CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA

### ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de abril al 30 de junio del 2012

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
VENTAS de servicios	xxx		
-Devolución en Ventas	-xxx		
- Descuento en Ventas	<u>-xxx</u>		
Ventas Netas			xxx
- Costo de ventas			
Mercadería Inventario Inicial		xxx	
Compras	xxx		
-Devolución en Compras	- xxx		
-Descuento en compras	- xxx		
Compras Netas		<u>xxx</u>	
Mercadería Disponible Para la Venta		xxx	
Mercadería Inventario Final		xxx	<u>-xxx</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>			<b>xxxx</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>Gastos de Administración</b>			
Gasto Sueldo	xxx		
Gasto Aporte Patronal	xxx		
Consumo de Útiles de Oficina	xxx		
Gastos Generales	xxx		
Gasto Seguro	xxx		
Depreciación Edificio	xxx		
Depreciación Muebles y Enseres	xxx		
Depreciación Equipo de Oficina	xxx		
Depreciación Equipo de Computación	<u>xxx</u>		
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>xxx</b>	
<b>Gastos de Ventas</b>			
Gastos de Publicidad	xxx		
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>		<b><u>xxx</u></b>	
<b>TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>			<b><u>xxx</u></b>
UTILIDAD OPERACIONAL			xxx
OTROS Ingresos			
Otros Intereses	xxx		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	xxx		
Participación Trabajadores			xxx
Impuesto a la Renta			<u>xxx</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>			<b>xxx</b>

GERENTE

CONTADOR

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Denominado también Balance General se elabora al finalizar el período contable para determinar la situación financiera de la empresa en una fecha determinada.

### CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ALBORADA

#### BALANCE GENERAL

Al 30 de junio del 2012

#### CORRIENTE

Bancos	xxx
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>xxx</b>

#### NO CORRIENTE

Edificios	xxx
Deprec. Acum. De Edificio	xxx
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>xxx</b>

#### OTROS ACTIVOS

Gastos de Constitución	xxx
Amortización Acum. De Gastos de Constitución	xxx
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>xxx</b>

<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>xxx</b>
------------------------	------------

#### PASIVOS

#### PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar	xxx
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>	<b>xxx</b>

<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>xxx</b>
------------------------	------------

#### PATRIMONIO

Capital Pagado	xxx
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>xxx</b>

<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>xxx</b>
----------------------------------	------------

---

f) Gerente

---

f) Contador

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

### IMPUESTO A L VALOR AGREGADO (IVA)

“Es el Impuesto que se paga por la transferencia de bienes y por la prestación de servicios. Se denomina Impuesto al valor Agregado por ser un gravamen que afecta a todas las etapas de comercialización pero exclusivamente en la parte generada o agregada en cada etapa”.

#### Declaración y pago del IVA

El IVA se paga sobre la base imponible que está constituida por el precio total en el que se vendan los bienes o se presten los servicios, precio en el que se incluirán impuestos, aranceles y otros gastos imputables al precio”.<sup>16</sup>

#### Retención del IVA 12%

Se aplica a todas las transferencias de dominio y las importaciones de bienes muebles de naturaleza corporal en todas las etapas de comercialización y a la prestación de servicios en la forma y en las condiciones que prevé la Ley de Régimen Tributario Inter



<sup>16</sup>Sarmiento, Rubén. (2009). Contabilidad General (6ta ed.). Quito-Ecuador.

## IMPUESTO A LA RENTA

“Es el impuesto que se debe cancelar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades, personales, comerciales, industriales, agrícolas y en general actividades económicas y aún sobre ingresos gratuitos percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas.

Deben pagar Toda persona jurídica o privada, las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad las sucesiones indivisas, sociedades ecuatorianas o extranjeras residentes o no en el país, que hayan percibido rentas gravadas en el Ecuador.”<sup>17</sup>

Para que los empleadores efectúen las retenciones del Impuesto a la Renta de los empleados que mantiene en relación de dependencia se considerará para el año 2011, la siguiente tabla:

Impuesto a la Renta - Año 2011			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
<b>0,00</b>	9.210	0	0%
<b>9.210</b>	11.730	0	5%
<b>11.730</b>	14.670	126	10%
<b>14.670</b>	17.610	420	12%
<b>17.610</b>	35.210	773	15%
<b>35.210</b>	52.810	3.413	20%
<b>52.810</b>	70.420	6.933	25%
<b>70.420</b>	93.890	11.335	30%
<b>93.890</b>	En adelante	18.376	35%

<sup>17</sup>Sánchez, Carrión Gilberto. (2010).La Tablita Tributaria y Laboral. Quito-Ecuador

<b>TABLA DE RETENCIONES EN LA FUENTE</b>		
<b>Concepto Retención Actual</b> <b>desde 01/06/2010)</b>	<b>(aplicados</b>	<b>Porcentajes</b> <b>de Retención</b>
Honorarios profesionales y dietas		10
Servicios predomina el intelecto Honorarios y demás pagos realizados a personas naturales que presten servicios de docencia. - Por remuneraciones a deportistas, entrenadores, cuerpo técnico, árbitros y artistas residentes		8
Servicios predomina la mano de obra		2
Servicios entre sociedades		2
Servicios publicidad y comunicación		1
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		1
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		1
Otras retenciones aplicables el 1%		1
Otras retenciones aplicables el 2%		2
Otras retenciones aplicables el 8%		8

**Anexo de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por otros conceptos (REOC).**

Es un reporte mensual de información relativa de compras y retenciones en la fuente, y deberá ser presentado a mes subsiguiente. Se realizará un registro con la información de cada compra efectuada por el informante en el mes, señalando detalladamente cada Concepto de Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta

y los valores de compra y retención (de ser el caso), así como la información del comprobante de venta y retención que sustentan dicha transacción.




También deben ser informadas las compras en las cuales no haya Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta, como en los casos en los cuales se paga con Tarjeta de Crédito, Convenio de Débito o Recaudación, cuando la compra no está sujeta a retención, cuando existe reembolso de gastos (intermediario y quien asume el gasto), cuando se ha emitido una nota de crédito o débito; todos estos casos deben ser informados en el presente anexo. Más adelante encontrará la información paso a paso de cómo deberá informar estos casos especiales.

La mencionada información podrá **enviarse a través de Internet hasta el último día del mes subsiguiente** al que corresponde la misma (28, 29, 30 ó 31). De no ser así, podrá también entregársela en las direcciones regionales y demás oficinas dispuestas para el efecto, para lo cual se deberá atender al siguiente calendario, en consideración al noveno dígito del RUC:

## Indicadores Financieros

### Indicadores de Liquidez

Estos indicadores permiten apreciar la capacidad del negocio para atender sus compromisos corrientes, entendiéndose por corriente todo plazo inferior a un año. Los principales indicadores de este grupo son los siguientes:

-  La razón corriente o de solvencia
-  La prueba ácida
-  El capital neto de trabajo´

**La Razón Corriente o de Solvencia.-** Se obtiene de la comparación entre el activo corriente y el pasivo corriente y significa “capacidad potencial” de la empresa para cubrir obligaciones con vencimiento de hasta un año mediante sus disponibilidades y sus recursos que puedan convertirse en dinero hasta un año a partir de la fecha del balance.

El índice de solvencia al igual que todos los indicadores de corto plazo suponen que todas las obligaciones de corto plazo vencerán en la fecha del balance y que todo el activo corriente se convertirá en efectivo también en esta fecha, confirmándose la relatividad del análisis financiero.

Esta razón revela si la empresa puede cumplir con sus obligaciones de vencimiento a la vista, no debe ser inferior a uno, un coeficiente permanentemente alto sería indicio de disponibilidades monetarias inmovilizadas de rentabilidad inestimable.

**Fórmula:**

**ÍNDICE DE SOLVENCIA =**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

**La Prueba Ácida.-** Se conoce también con el nombre de prueba de ácido o liquidez seca. Es una prueba más rigurosa, está dada por la relación entre el activo corriente disponible más las inversiones inmediatas y el pasivo corriente; es conocida como la prueba de fuego, por la rigidez de su cálculo.

Indica la cantidad de dinero con que cuenta la empresa en ese instante para cubrir sus pasivos a corto plazo en forma inmediata.

**Fórmula:**

**PRUEBA ÁCIDA =**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

**Capital Neto de Trabajo.-** Es un indicador financiero de corto plazo que permite conocer la capacidad financiera de la empresa para continuar con sus operaciones bajo el supuesto de que todas obligaciones a corto plazo se hayan cubierto con recursos del activo corriente.

Si el capital de trabajo neto es positivo, dispondría de recursos para seguir con las operaciones de producción, gastos administrativos, de ventas, etc. Si es negativo, la empresa no dispondría de recursos para continuar sus operaciones.

El capital de trabajo y su estudio siempre será importante para un análisis financiero interno y externo por su estrecha vinculación con las operaciones normales diarias de una empresa o negocio. Un capital de trabajo suficiente por la mala administración del mismo incidirá negativamente en la empresa provocando con ello el fracaso de los negocios.

El Capital de Trabajo representa la diferencia entre lo que la empresa tiene disponible para el pago de las deudas corrientes y el monto de las deudas mismas, es decir, es la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.

**Fórmula:**

**CAPITAL DE TRABAJO =**

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

### **Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento**

Miden el Grado o la forma en que los Activos de la empresa han sido financiados, considerando tanto la contribución de terceros (endeudamiento) como de los Propietarios (patrimonio).

Este grupo de indicadores sirve para analizar la bondad de la política de financiación de una empresa, su grado de endeudamiento, su capacidad para continuar endeudándose, la correcta distribución de pasivos de acuerdo con el plazo y el efecto del endeudamiento sobre la utilidad de cada ejercicio.



Los indicadores más utilizados para el análisis de los anteriores aspectos son los siguientes:

- ✚ El nivel de endeudamiento
- ✚ La concentración de la deuda a corto plazo
- ✚ La cobertura de intereses

**El Nivel de Endeudamiento o Razón de Endeudamiento.-** Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada por deuda (porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa). Cuanto más alta resulte esta razón, tanto más grande será la cantidad de dinero de terceros empleado en la generación de utilidades. Por ejemplo: una razón de endeudamiento de 0,4 indica que el 40% del total de la inversión (Activos Totales) ha sido financiada con recursos de terceros (endeudamiento).

**Fórmula:**

**RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO =**

$$\frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

**La Concentración de la Deuda a Corto Plazo o Endeudamiento a Corto Plazo.-** Este indicador establece qué porcentaje del total de pasivos con terceros tiene vencimiento corriente, es decir a menos de un año.

**Fórmula:**

**ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO =**

$$\frac{\text{PASIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO TOTAL}}$$

**Razón de Autonomía o Propiedad.-** Este indicador mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada con dinero de los propietarios. Es complementaria a la de endeudamiento, por lo que la suma de los dos debe ser igual a 1.

**Fórmula:**

**AUTONOMÍA O PROPIEDAD =**

PATRIMONIO TOTAL
.....
TOTAL DE ACTIVO

#### **e. METODOLOGIA.**

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos utilizara los siguientes métodos y técnicas que me permitan lograr la meta.

En la Fase de Ejecución procederé con apego al Método Científico, dentro del cual la observación, el análisis y la síntesis, estarán presentes como procesos lógicos para alcanzar el conocimiento científico.

**CIENTÍFICO.-** Este método me llevara a descubrir, demostrar y verificar los conocimientos científicos, que son la base para realizar una investigación. Así también, ayuda mucho para la sustentación teórica de la investigación, a través de los métodos deductivo, analítico, sintético.

**DEDUCTIVO.-**El método deductivo por medio de la aplicación, comprobación y demostración de los principios contables como es el de la partida doble; sirven parasintetizar los movimientos económicos así como en la aplicación de indicadores financieros.

**ANALÍTICO.-** Permitirá observar y a su vez analizar detalladamente los bienes, valores, derechos, deudas y obligaciones materiales con que cuenta la empresa, al momento de iniciar la investigación.

**SINTETICO.-** Se utilizara con la finalidad de establecer el inventario inicial y por ende el patrimonio que dispone la empresa al momento de iniciar la investigación; a través de la información que se consiguió con la aplicación del método analítico.

## TECNICAS

**TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN.-** Esta técnica se utilizara con la finalidad de obtener una noción clara sobre el problema de estudio; pues por medio de la observación se logra indagar cuáles son los bienes que posee la empresa; que más tarde servirán para elaborar el inventario de la misma.

**TÉCNICA DE LA ENTREVISTA.-** Permitirá obtener la información necesaria para la realización del inventario y de las demás operaciones que se efectúan en el periodo de la práctica, a través del diálogo con la Directora de la Institución Educativa.

### f. CRONOGRAMA:

**Año 2012-2013**

TIEMPO ACTIVIDAD	Julio			Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Feb	
	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Elaboración del Proyecto	■																												
Aprobación del proyecto		■																											
Recopilación Bibliográfica				■																									
Desarrollo del trabajo de campo								■																					
Presentación del Borrador de Tesis																■													
Correcciones al Borrador de Tesis																				■									
Sustentación y Defensa																												■	

## **h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**

### **TALENTO HUMANO**

#### **Aspirante**

Raquel Mariana Asanza Vega

#### **Director de Tesis.**

Un docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría MED

#### **Centro Educativo**

Directora del Plantel

Personal Administrativo

### **RECURSOS MATERIALES**

- Material Bibliográfico: Libros, Leyes y Reglamentos
- Útiles de Oficina: lápices. Papel Bond, borradores etc.
- Equipo de Computación
- Servicio de Internet
- Impresora
- Calculador

### **RECURSOS FINANCIEROS**

Todos los gastos que demande el desarrollo del presente trabajo, será financiado por la aspirante.

### **PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

• Aporte	1000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 1000.00</b>

## GASTOS

• Suministros de oficina	40.00
• Adquisición de Bibliografía	200.00
• Reproducción Definitiva	400.00
• Empastado	120.00
• Derechos	100.00
• Imprevistos	140.00
	<hr/>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1000.00</b>

### i. BIBLIOGRAFIA

1. Bravo Valdivieso, Mercedes. (2011). Contabilidad General (10ma ed.). Quito -Ecuador.
2. Jaramillo Espejo, Beatriz. (2009). Contabilidad General UTPL. Loja-Ecuador.
3. Sarmiento, Rubén. (2009). Contabilidad General (6ta ed.). Quito – Ecuador.
4. Sánchez, Carrión Gilberto. (2011-2012).La Tablita Tributaria y Laboral. Quito-Ecuador
5. Vascones, José Vicente. (2009). Introducción a la Contabilidad. Quito-Ecuador.
6. Zapata, Pedro. (2011). Contabilidad General (7ma ed.). Quito-Ecuador.
7. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. (en línea) <http://www.sri.gob.ec/web/10138/93>. (citado el 28 de febrero del 2012).

## I. INDICE

Certificación.....	II
Autoría.....	III
Agradecimiento.....	IV
Dedicatoria.....	V
Titulo.....	1
Resumen Castellano y Traducido al Inglés.....	2
Introducción.....	4
Revisión de Literatura.....	6
Materiales y Métodos.....	37
Resultados.....	39
Discusión.....	89
Conclusiones.....	91
Recomendaciones.....	92
Bibliografía.....	93
Anexos.....	95